



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

**Significados de la experiencia de trabajo
colaborativo con docentes de programa PIE
expresados por docentes de 2do ciclo básico de
aula regular de una Escuela Municipal del sector
Norte de la RM: Un estudio de caso**

ALUMNA:
Valentina C. Iturrieta Valdés

PROFESOR GUÍA:
Marco Antonio Alarcón Silva

TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE

Profesor (a) en Educación Diferencial Con Mención en Discapacidad Mental
Y Trastornos Específicos Del Lenguaje Oral

Santiago, 2021

AUTORIZACIÓN: JUNIO 2021. VALENTINA ITURRIETA

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mis estudiantes con los que he tenido la oportunidad de compartir y ser un agente de cambios durante estos 10 años ejerciendo en el Programa de Integración de mi actual trabajo.

En segundo lugar, a mi familia por el apoyo incondicional que me han brindado.

Y, en tercer lugar, a mi profesor guía, por haberme entregado las herramientas de manera significativa, que lograron darme la seguridad para continuar y aprender que soy capaz de generar y aprender conocimientos nuevos.

INDICE

1. Resumen.....	6
2. Introducción	7
3. Planteamiento del Problema	9
Contextualización.....	9
3.1.- Pregunta de investigación.....	13
3.2.- Objetivo general y objetivos específicos	14
Objetivo General:	14
Objetivos Específicos:.....	14
3.3.- Justificación	14
4. Marco Referencial	15
4.1.- Educación Diferencial en Chile	16
4.2.- Decreto 83: Diversificación de la enseñanza	19
4.3.- Trabajo Colaborativo	23
4.4.- Co-docencia	28
4.5.- Equipo de aula	32
4.5.- Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).....	35
4.6.- Adecuaciones Curriculares (AC)	37
4.7.- El quehacer del Profesor de Apoyo.....	40
5. Marco Metodológico.....	43
5.1 Paradigma y Enfoque	43
5.2 Diseño de Investigación	43
5.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio.	44
5.4 Sujetos de Estudio.	44
5.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.....	44
5.6 Tipo de Análisis.....	47
5.7 Etapas de Investigación	48
5.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación	49
6. Análisis.....	50
6.1 Análisis Descriptivo	51
Categoría 1 (Familia de códigos): Coordinación Trabajo Colaborativo	51

Categoría 2 (Familia de códigos): Evaluación Programa Nacional PIE	54
Categoría 3 (Familia de códigos): Experiencia en Co Docencia	57
Categoría 4 (Familia de códigos): Explicación sobre Trabajo Colaborativo	60
6.2 Análisis Interpretativo – Crítico.....	73
6.3 Síntesis de Análisis.	82
7. Conclusiones/Reflexiones Finales	84
8. Referencias Bibliográficas.....	88
9. Anexos	91
Consentimiento de los docentes de segundo ciclo básico	91
Entrevista semi - estructurada.....	91
Entrevista docente 1	92
Entrevista docente 2	96
Entrevista docente 3	99
Entrevista docente 4	102

1. RESUMEN

El objetivo de esta investigación es comprender el significado del trabajo colaborativo dado por los docentes de aula regular del segundo ciclo básico, al trabajo realizado con los docentes del programa PIE de una Escuela Municipal perteneciente a una comuna del sector norte de la Región Metropolitana. Se presentan sus experiencias de trabajo colaborativo, a partir de la implementación del Decreto No. 170, considerando tanto los elementos que obstaculizan, como los que facilitan las prácticas para el desarrollo de dicho trabajo en beneficio de los estudiantes con y sin discapacidad.

La metodología utilizada corresponde a un estudio de caso, integrado por cuatro profesores. A quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada, la cual fue transcrita y luego analizada con la Teoría Fundamentada, utilizada únicamente como herramienta de análisis, con el apoyo del *software* Atlas-ti.

Los resultados muestran seis categorías que brindan información sobre las experiencias relacionadas con la coordinación y el trabajo con el docente del programa PIE y sobre cómo los docentes de aula regular entienden el Trabajo Colaborativo. Se destacan las referencias restrictivas o limitantes al rol de las/los docentes de integración dentro del aula. A su vez, existe tensión con relación a las limitaciones del programa en el establecimiento, lo que conduce a una evaluación negativa de la implementación y ejecución del programa, lo que se traduce en una baja valoración de la calidad del Trabajo Colaborativo.

Palabras clave: Trabajo Colaborativo – Co-docencia – Equipo de aula- Educación diferencial- Docente segundo ciclo - Decreto N°170 – Decreto N°83.

Abstract

The objective of this research is to understand the meaning of the collaborative work given by the regular classroom teachers of the second basic cycle to the work carried out with the teachers of the PIE program of a Municipal School belonging to a commune in the northern sector of the Metropolitan Region. Their experiences of collaborative work are presented, from the implementation of Decree No. 170, considering both the elements that hinder and those that facilitate the practices for the development of said work for the benefit of students with and without disabilities.

The methodology used corresponds to a case study, made up of four teachers. To whom a semi-structured interview was applied, which was transcribed and later analyzed from Grounded Theory, used only as an analysis tool, with the support of the Atlas-ti software.

The results show six categories that provide information on experiences related to coordination and work with the PIE program teacher and on how regular classroom teachers understand Collaborative Work. Restrictive or limiting references to the role of the integration teacher within the classroom are highlighted. In turn, there is tension in relation to the limitations of the program in the establishment, which leads to a negative evaluation of the implementation and execution of the program, which translates into a low assessment of the quality of Collaborative Work.

Keywords: Collaborative work - Co-teaching - Classroom team - Differential education - Second cycle teacher - Decree No. 170 - Decree No. 83.

2. INTRODUCCIÓN

En el Decreto Supremo N°170 del año 2010, se entregan Orientaciones para realizar el trabajo colaborativo del equipo de aula, el cual involucra al especialista y al docente de aula regular, siendo el trabajo colaborativo una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE. Con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo se deben constituir en el establecimiento Equipos de Aula por cada curso que cuente con estudiantes integrados.

Con relación a lo anterior, el Trabajo Colaborativo es una de las bases fundamentales para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes. Tal como señala Eguiguren (1987) “Son los sistemas de valores y creencias lo que determinan la existencia de significados equivalentes entre los miembros de una misma unidad operativa”. A partir de esta premisa, queda en evidencia la importancia de develar los significados que otorgan los profesores a su trabajo cotidiano, pues es en la interacción con otro, donde interpretan sus acciones y las significan. Frente a estas orientaciones, el fenómeno tiempo es una barrera en el quehacer pedagógico, siendo una necesidad entregar oportunidad para establecer trabajo en equipo, mesas de diálogo y reflexión en torno a las prácticas y una correcta planificación del trabajo en aula, que se encuentre coordinado entre los distintos profesionales.

La metodología de investigación que se emplea en el estudio de caso corresponde al paradigma interpretativo, la que se basa en la recolección de información mediante entrevistas semi - estructuradas a los docentes de segundo ciclo básico. Luego se analizan las muestras obtenidas, con apoyo del *software* Atlas ti, generando un análisis temático con categorías emergentes no apriorísticas, el que a su vez se compone de tres fases, correspondientes a: análisis descriptivo, análisis interpretativo y una síntesis reflexiva.

Una vez realizados los análisis, es posible concluir cuáles son los significados que los docentes de segundo ciclo básico le otorgan al Trabajo Colaborativo condcentes de integración y que a pesar de la normativa vigente, el Trabajado colaborativo aún no está inmerso dentro del discurso y prácticas de docentes, sin

embargo, se generan significados positivos con relación al aporte del docente de integración en el quehacer pedagógico para lograr el fin común, que es mejorar los aprendizajes de los estudiantes con y sin NEE.

El Marco Referencial y teórico, realiza un análisis de la evolución temporal sobre la Integración de las personas con y sin discapacidad y las tensiones que surgen desde la ley 20.201 y su decreto nº170, donde prima el enfoque médico sobre el social y como resultado de los anterior y para igualar las oportunidades, surgimiento del decreto N°83 (MINEDUC, 2015) en el cual el concepto de Trabajo colaborativo, viene hacer la pieza clave para la interacción dialógica entre docentes, fijando un objetivo en común, para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Los significados son expuestos, siendo una temática muy relevante el rol del profesor de aula común y el rol del profesor de educación diferencial.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Contextualización

Para dar contexto y conocer los significados que le otorgan a su experiencia sobre el Trabajo colaborativo los profesores de segundo ciclo al trabajo en colaboración con profesores del programa PIE, se pondrá en evidencia antecedentes que marcan los cambios que han surgido y que han modificado el quehacer del profesor de educación diferencial dentro y fuera del aula de clases y la importancia que esto ha significado para lograr una educación en igualdad de condiciones.

El sistema educativo chileno cuenta con la modalidad de Educación Especial, la cual desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular, como en los establecimientos de Educación Especial

Desde sus inicios la Educación Especial o Diferencial se ha hecho cargo del cómo aprenden las personas que presentan características de aprendizaje diversas y de los apoyos específicos que requieren. Esta tarea la realiza hasta el día de hoy complementando sus acciones con las de otros profesionales afines al área, principalmente del ámbito médico y psicológico, dependiendo de la discapacidad que presente el o la estudiante (Bravo, p. 48 2009, citado en Manghi et al, 2012). Consecuente con este paradigma, la formación profesional de profesores de educación diferencial en la década de los 70, se centró en la atención educativa de las personas limitadas con la finalidad de promover su normalización. En efecto, la preponderancia del principio de normalización orientaba el rol del profesor de educación diferencial para diagnosticar un cuadro clínico y hacer un tratamiento que permitiera rehabilitar aquellas habilidades deficitarias en las personas (Manghi et al, 2012).

De acuerdo con el cambio de políticas, el rol de los educadores diferenciales transitó desde el diagnóstico hacia la evaluación de las personas discapacitadas para determinar sus Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el sistema escolar. Así también, avanza desde el tratamiento hacia la intervención. Se enfoca ahora en los procesos educativos de las personas discapacitadas para atender dichas NEE y promover su integración en contextos escolares (Manghi et al, 2012).

A partir del cambio de rol del educador diferencial se hace relevante el trabajo colaborativo de todos los integrantes de la comunidad educativa. Se trata de desarrollar una comunidad de aprendizaje que se centre en un currículo y una pedagogía inclusiva o accesible para todos, por medio del desarrollo de competencias a través de estrategias diversificadas de enseñanza (tales como DUA, enseñanza multinivel, entre otras) y la creación de contextos de aprendizaje enriquecedores que permitan dar respuesta a los distintos niveles, ritmos y características para aprender, a los múltiples intereses y motivaciones de los estudiantes, a la variedad de sus códigos de comunicación, a los diferentes valores y concepciones predominantes en sus culturas de origen, así como a las necesidades educativas especiales que pueden requerir apoyos de carácter permanente o transitorio.

Se define el trabajo colaborativo como “una de las principales estrategias organizacionales y curriculares utilizadas para el aprendizaje desde un enfoque inclusivo” (p. 304). Poder desarrollarlo implica tener un conocimiento de las habilidades propias como docente y además de los estudiantes, es por ello por lo que “el aprendizaje es una actividad crucial en cualquier cultura humana. (Rodríguez, p. 82 2014, en citado en Agüero et al 2019)

Ainscow y Booth (2004) describen la oferta curricular, la gestión escolar, las estrategias de aprendizaje que se utilizan en el aula y las expectativas de los profesores, entre otros, son factores que pueden favorecer o dificultar el desarrollo y aprendizaje de los alumnos y su participación en el proceso educativo. El mismo alumno puede tener dificultades en una escuela y no en otra, dependiendo de cómo se aborden en cada una las diferencias. Esto significa que, si la escuela puede generar dificultades, también está en su mano poder evitarlas. La escuela tiene, por tanto, un papel fundamental para evitar que las diferencias de cualquier tipo se conviertan en desigualdades educativas y por esa vía en desigualdades sociales, produciéndose un círculo vicioso difícil de romper.

La educación es un derecho, y como tal, los docentes y toda la comunidad educativa, debe brindar los apoyos humanos, pedagógicos y materiales que el estudiante requiere para lograr avanzar en su aprendizaje de manera integral, esto depende de todos los actores que están presentes en las etapas educativas, y es

fundamental que exista un trabajo colaborativo entre docentes y profesionales que intervienen los cursos, manejando la misma información, planificando de acuerdo a las necesidades del estudiante o del grupo de estudiantes, además esto invita al intercambio de experiencias y aprendizaje interdisciplinario entre profesionales de la educación, fomenta la escucha activa y colaboración dentro y fuera del aula.

Por lo anterior, esta investigación se plantea analizar e identificar desde la perspectiva del docente de segundo ciclo, cuál es la importancia que le otorga al trabajo colaborativo con el docente de educación diferencial del programa PIE, ya que los profesores de aula regular expresan falta de herramientas para el trabajo de estudiantes con y sin discapacidad, problemas conductuales de parte de los estudiantes, culturales, psicológicos, motivacionales, familiares o sociales. Estas realidades han permitido que los estudiantes sean abandonados, discriminados y muchas veces anulados.

En consecuencia, estas situaciones generan problemáticas en los aprendizajes académicos, dejando en evidencia la necesidad de un trabajo en conjunto con toda la escuela en que se generen espacios de diálogos y participación para mejorar las prácticas del quehacer pedagógico. Frente a esta situación los profesores presentan diferentes creencias, actitudes y valorizaciones con respecto al trabajo en el Proyecto de Integración Escolar, en el cual el rol del profesor es fundamental para mejorar la comunicación, las prácticas y cambiar la mirada hacia los estudiantes con y sin discapacidad. Es decir, ¿Qué sabemos sobre los significados que otorgan los profesores de aula regular al PIE?, ¿Conocemos sus creencias respecto al PIE? ¿Conocen realmente las realidades de los estudiantes con y sin discapacidad? ¿Los profesores de educación general básica se sienten partícipes del PIE o de las acciones de este?

El Ministerio de Educación el 2013, dicta la normativa y las orientaciones técnicas para los Programas de Integración Escolar, con el fin de garantizar la calidad de los procesos educativos en los establecimientos que cuentan con el programa. Sin embargo, no se resguarda bajo qué condiciones o apoyos específicos los docentes de aula regular deben lograr asimilar en sus prácticas y procesos laborales el trabajo colaborativo con otros profesionales dentro del aula, todo esto considerando que

tradicionalmente trabajaban de forma individual con sus respectivos cursos, por tanto, las nuevas políticas públicas llegan a modificar las condiciones bajo las cuales se ha trabajado dentro del sistema históricamente. Esta situación debiera impactar la cotidianeidad de los procesos educativos de los docentes de aula regular.

El pretender entender y comprender los significados que los docentes de aula le otorgan a estos procesos y experiencias debiera ser útil para mejorar estos mismos procesos, con el fin de facilitar la formación inclusiva de las y los estudiantes en el aula regular, ya sean estudiantes con o sin NEE.

Igualmente, entendemos que el trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE. Visto así, y con el propósito de apoyar el trabajo colaborativo se deben constituir en el establecimiento Equipos de Aula por cada curso que cuente con estudiantes integrados. El Equipo de Aula debe conformarse en primer lugar por el profesor/a de aula respectivo y el profesor/a de educación especial/diferencial o psicopedagogo/a, en algunos casos.

Ahora bien, el Proyecto de Integración o PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene la intención de favorecer el progreso continuo de la calidad de la educación que se entrega en el establecimiento educacional, beneficiando el aspecto en el aula, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes y cada uno de los estudiantes especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizajes y participación para estos/as estudiantes (Ministerio de Educación, 2013, Orientaciones Técnicas para los Programas de Integración Escolar).

Cuando los esfuerzos del aula común no satisfacen las NEE de los estudiantes, es el aula de recursos que debe contar con los materiales que sean necesarios para dar una respuesta ajustada a estas necesidades. Los Profesores de Educación Diferencial cumplen un rol de apoyo, observando la clase, orientando al Profesor de Educación Regular en cuanto a las estrategias de trabajo con los estudiantes integrados, elaboran o diseñan adecuaciones curriculares, instrumentos de evaluación y material de apoyo.

Es por lo anterior que el rol del educador diferencial dentro del aula común ha tenido cambios en su quehacer profesional, tanto el decreto N°170 como el N°83, plantean lo fundamental de coordinar un trabajo colaborativo con todos los profesionales que asisten a un curso con estudiantes integrados y además con todo el grupo curso que requiera de apoyos dentro del aula

Dentro de este contexto, el PIE, tiene como finalidad ser un aporte en el aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, donde su gran labor es entregar herramientas a su profesorado, estrategias e insumos que favorezcan el aprendizaje significativo de los estudiantes.

En el Decreto Supremo N°170/2010, se entregan Orientaciones para realizar el trabajo colaborativo del equipo de aula, el cual involucra al especialista y al docente de aula regular. Estas orientaciones son para que exista trabajo colaborativo en función de las necesidades de todo el grupo curso, el cual involucran las adecuaciones y actividades enfocadas a los niños integrados, pero con el fin de lograr un real acercamiento al currículo. Según las Orientaciones Técnicas del Programa Escolar PIE emanadas desde el Ministerio de Educación el 2013, señala en la normativa “que los profesores de educación regular de cursos que tienen estudiantes en PIE deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo”.

3.1 Pregunta de investigación.

¿Cómo significan su experiencia sobre el trabajo colaborativo con docentes del programa PIE los/las docentes de segundo ciclo básico de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana?

3.2 Objetivo general y objetivos específicos.

Objetivo General:

Comprender los significados que otorgan sobre su experiencia los profesores de segundo ciclo básico al trabajo colaborativo con docentes del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana.

Objetivos Específicos:

- Conocer las creencias sobre trabajo colaborativo que poseen los profesores de segundo ciclo básico al trabajo colaborativo con docentes del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana.
- Identificar el tipo de relación que se genera sobre la práctica del trabajo colaborativo con entre el profesor de segundo ciclo básico y docente del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana.

3.3 Justificación

Esta investigación se centra en analizar cómo significan su experiencia sobre el trabajo colaborativo con docentes del programa PIE los/las docentes de segundo ciclo básico de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana, con el fin de motivar una reflexión crítica en el quehacer pedagógico y que los aportes que puedan emanar de dicha investigación sirvan como herramienta de mejoramiento en las prácticas educativas al interior del aula. Los docentes son uno de los principales agentes activos dentro del equipo de aula, lo que claramente incide en el éxito e integración de todos los estudiantes. Cada profesor organiza su clase y utiliza distintas dinámicas en conjunto con el profesor especialista. Conociendo y develando sus creencias, valores, juicios y relaciones, podremos evidenciar la realidad educativa y desde ahí ser un aporte al mejoramiento de la práctica de los Proyectos de Integración.

Conocer cómo los docentes de aula regular comprenden y significan el trabajo colaborativo nos puede orientar sobre cómo ha sido el proceso de instalación de los

equipos PIE, asimismo nos puede clarificar qué aspectos han sido bien o mal instalados, facilitando la generación de orientaciones y reflexiones sobre cómo mejorar el trabajo colaborativo y sus dinámicas, todo con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los estudiantes que reciben estas políticas públicas, como también el contexto laboral y profesional docente en que se desempeñan los docentes de aula regular, como también las y los educadores diferenciales que constituyen estas duplas pedagógicas que son vitales para la buena y correcta instalación del trabajo en aula regular de los equipos PIE.

4. MARCO REFERENCIAL

A continuación, se abordarán diferentes temáticas en relación con nuestra pregunta de investigación, que aportan a la construcción y entendimiento del sustento teórico para comprender los significados que le otorgan la experiencia en el proceso de implementación del Trabajo Colaborativo en la escuela investigada.

En primer lugar, se entregará una mirada sobre la evolución de la Educación Diferencial en Chile, para lograr visualizar los cambios en el quehacer docente de educación especial, que se enmarca en un cambio importante tras la implementación del Decreto N°170. Se incorpora la nueva modalidad de trabajo que los establecimientos donde deben incluir en sus prácticas el Trabajo Colaborativo, Co- docencia, Equipo de Aula, siendo estas el eje fundamental para lograr el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Además, se abordará el Decreto N°83 y el Diseño Universal de Aprendizaje, los cuales surgen para igualar las condiciones y oportunidades de aprendizajes para todos los estudiantes de forma igualitaria. Finalmente, se explicará el quehacer del profesor de apoyo, es decir el rol del profesor diferencial, el cual tiene distinciones con respecto al de aula común, presentando diferentes cualidades y características.

4.1 Educación Diferencial en Chile.

Ministerio de Educación (2004)

“El surgimiento del Principio de Normalización en los años 60 provoca a nivel internacional un cambio en la valorización social de las personas con discapacidad, poniendo énfasis en los procesos de integración y participación de estas personas en todas las esferas de la vida social y ciudadana. En la educación, esto significó un nuevo cambio en la forma de concebir la enseñanza de los niños con discapacidad, caracterizado por ir abandonando el enfoque rehabilitador para centrarse más bien en un marco principalmente educativo, que implica que los alumnos con y sin discapacidad se eduquen juntos, teniendo como referencia un currículo común.

Este cambio de visión con relación a la educación general y a la educación especial como un solo currículo y que pueden ser configurados para poder dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y que un mismo grupo pueda compartir la misma calidad de enseñanza.” (Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile p. 9)

La educación especial ha buscado asegurar la igualdad de oportunidades de aquellos niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan necesidades educativas especiales. En un primer tiempo estuvo principalmente dirigida a los alumnos con discapacidad. Desde mediados de los años 70 en adelante, también se orientó a alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje. En Chile, las primeras escuelas especiales se crearon a comienzos del siglo pasado, no obstante, fue en la década de los años 60 y 70 cuando se inicia la expansión de cobertura y de mejoramiento de la capacidad técnica para atender a los alumnos con discapacidad. Entre estas acciones es importante mencionar la instauración en el Ministerio de Educación de la Jefatura de Educación Especial. Otro hecho de envergadura fue la creación de la Comisión 18, a partir de la cual se establecieron los centros y microcentros de diagnóstico (hoy equipos multiprofesionales) y los grupos diferenciales; se elaboraron los primeros planes y

programas de estudios para la población con discapacidad y se desarrollaron instancias de perfeccionamiento para los profesores que trabajaban con alumnos con dificultades de aprendizaje y discapacidad

La instalación del principio de integración en el discurso educativo impactó profundamente a la Educación Especial al igual que la aparición y consolidación del concepto de necesidades educativas especiales, el cual aparece por primera vez en el informe Warnock (1978), en el cual se plantea que los fines de la educación son los mismos para todos los niños, niñas y jóvenes cualesquiera sean sus problemas y que por lo tanto la educación debe asegurar un continuo de recursos para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas de todos los alumnos de tal manera que éstos puedan alcanzar los fines de la educación. La consecuencia social del principio de normalización es la integración social de las personas con discapacidad, incluida la integración escolar, que en nuestro país viene haciendo su mayor impacto a fines de la década de los 90. Sin embargo, ya en los años 80, se comienzan a dar los primeros pasos en esta dirección.

Se forma paralelo el año 1990, en el foro internacional desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1990), en la conferencia internacional de Jomtiem en Tailandia, se comienza a originar el concepto de educación inclusiva. En esta se promovió la idea de una educación para todos, dando respuesta a toda la diversidad dentro del sistema educacional. Se menciona también en ese momento el concepto de equidad y con ello conocer los obstáculos con los que se enfrentan para acceder a la educación (UNESCO, 2009).

Con la Declaración de Salamanca de 1994, las necesidades educativas especiales, en uno de sus principios se estipula que todos los niños deben aprender juntos, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias. En consecuencia, se deben reconocer las diferentes necesidades de los estudiantes y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizajes de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar y una utilización adecuada de los recursos y una asociación con sus comunidades (UNESCO, 1994). Desde esta declaración, se puede comenzar a

deslumbrar una educación inclusiva, la co-enseñanza, comienza a adquirir un valor y se convierte en una forma progresiva de metodología de trabajo.

Booth y Ainscow, 2004, elaboran el Índice de inclusión que plantea:

“La Educación inclusiva como un proceso por medio del cual se ofrece a todos los educandos, sin distinción de la capacidad de aprendizaje, raza o cualquier otra diferencia personal, social o cultural, la oportunidad de continuar siendo miembros del espacio didáctico común y de aprender junto a otros dentro de ese mismo espacio. Se guía por principios de multiculturalidad y aspira a la creación de comunidades educacionales seguras, acogedoras, colaborativas y motivadoras con todos los individuos que la componen, para que cada personase sienta valorada, así todos los educandos podrán alcanzar mayores niveles de logros”

El 2009 se promulga el Decreto 170, Ley 20.201, que incrementa los recursos financieros para los estudiantes que poseen NEE más complejas e incorpora a la vez el concepto de NEE transitorias. Por consiguiente, se da inició a su implementación al siguiente año. Este fija normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial, entendiéndose que los estudiantes que presentan NEE, son aquellos que precisan ayudas y recursos adicionales, pudiendo ser humanos, materiales o pedagógicos, para conducir el proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. Diferenciando a la vez aquellas NEE que son permanentes y transitorias, para lo cual se definen e incluyen los siguientes diagnósticos:

NEE permanentes: Aquellos estudiantes que presentan barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad	NEE Transitorias: Aquellos estudiantes que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización
<ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad auditiva, - Discapacidad visual. - Discapacidad intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Déficit atencional. (con o sin hiperactividad) - Trastorno específico del lenguaje.

<ul style="list-style-type: none"> - Autismo - Disfasia - Discapacidad múltiple. - Sordoceguera 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad específica del aprendizaje - Funcionamiento Intelectual limítrofe
---	---

Tabla nº1: Diagnósticos de los alumnos y alumnas beneficiarios(as) de la subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanentes (MINEDUC, 2009, Decreto de ley 20.201)

Se crean estrategias para avanzar a una educación inclusiva y de calidad, el Decreto 83, desarrolla relaciones de cooperación dentro de una comunidad educativa, reconociendo y respetando las diferencias de los estudiantes para lograr una enseñanza igualitaria para todos.

4.2 Decreto 83: Diversificación de la enseñanza

El Estado de Chile ha realizado importantes esfuerzos por promover un sistema educativo inclusivo por medio de la promulgación de leyes tales como: Ley General de Educación N°20.370; Ley de Inclusión Escolar N°20.845, programas de apoyo como lo son los Programas de Integración Escolar (PIE) e incremento de recursos financieros que han favorecido el acceso y permanencia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) al sistema educativo

Para mejorar el sistema educativo y eliminar las barreras, el Ministerio de Educación de Chile promulgó el Decreto Exento N° 83, el cual mandata que a contar del año 2017 se deben implementar procesos de diversificación, flexibilización y adecuación curricular de acuerdo con el currículum nacional.

San Martín (2017) plantea que en Chile los estudiantes que presentan DI asisten a escuelas especiales o a escuelas regulares con Programas de Integración Escolar (PIE). Sin embargo, hasta la fecha se carece de antecedentes que permitan señalar que estos estudiantes participan activamente y progresan en sus aprendizajes dentro del marco del currículum nacional en igualdad de condiciones. Con el propósito de equiparar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes y favorecer el desarrollo de una educación inclusiva desde donde se valore la diversidad, el Ministerio de Educación de Chile el 2015 promulgó el Decreto Exento N° 83. Las disposiciones de

esta política ministerial surgen con el propósito de favorecer el acceso de todos los estudiantes al currículum nacional, terminando de este modo con la aplicación de planes y programas específicos según el déficit de los alumnos, generando así el contexto para la inclusión educativa. Estos nuevos lineamientos suponen una transformación de la estructura y prácticas educativas de la modalidad de educación especial, principalmente por el cambio curricular que implica en las escuelas especiales y la modificación del abordaje pedagógico en base a criterios de diversificación y flexibilización curricular (Rose 2000, citado en San Martín et al, 2017)

Para ello, el Ministerio de Educación (2017) plantea que:

“El currículum nacional necesita ser lo suficientemente flexible para poder responder a las diferentes características y necesidades de los estudiantes, pues estos aprenden de múltiples maneras, tienen capacidades distintas, variedad de historias de vida y sus familias representan también una pluralidad cultural y social que se retroalimenta entre sí y que a la vez es influida por la cultura escolar; en relación a esto se asume cada día más, que es tarea de la escuela reconocer esa diversidad, valorarla e incentivarla, dando apoyo al desarrollo de sus distintos talentos, a la vez generar situaciones que promuevan el intercambio de experiencias, de tradiciones y de habilidades entre los estudiantes y sus familias”. (Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/2015. p. 15)

En este contexto, la diversificación de la enseñanza viene a ser una oportunidad de aprendizaje para muchos estudiantes, así como de desarrollo profesional para los docentes y para la comunidad. Por lo que dar respuesta a la diversidad se materializa en un continuo de ajustes que deben realizar las instituciones educativas, a partir del currículo prescrito a nivel nacional (MINEDUC, 2017, Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/2015).

Desde lo anterior, emana y se hace relevante el trabajo colaborativo de todos los integrantes de la comunidad educativa. Se trata de desarrollar una comunidad de aprendizaje que se centra en un currículo y una pedagogía inclusiva o accesible para

todos, el desarrollo de competencias a través de estrategias diversificadas de enseñanza (tales como DUA, enseñanza multinivel, entre otras) y la creación de contextos de aprendizaje enriquecedores que permitan dar respuesta a los distintos niveles, ritmos y características para aprender, a los múltiples intereses y motivaciones de los estudiantes, a la variedad de sus códigos de comunicación, a los diferentes valores y concepciones predominantes en sus culturas de origen, así como a las necesidades educativas especiales que pueden requerir apoyos de carácter permanente o transitorio.

En palabras del Ministerio de Educación (2019) la diversificación de la enseñanza amplia para el conjunto de estudiantes sus posibilidades de acceder, participar y progresar en los aprendizajes del currículum, considerando desde el inicio, en la planificación educativa, que existen diversas formas y modalidades de aprender y por lo tanto de enseñar. Es decir, a partir de los objetivos de aprendizaje del currículo nacional, implica proporcionar relevancia y pertinencia a la enseñanza y al aprendizaje considerando las distintas necesidades y circunstancias de los niños, niñas y jóvenes

De acuerdo con lo mencionado, diversificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, implica, por ejemplo:

- Diversificar el tipo de actividades de modo que se ajusten a las preferencias y características de aprendizaje de la totalidad de estudiantes.
- Programar actividades, de diversa complejidad (concreta, simbólica y abstracta) para trabajar un mismo objetivo, que se puedan implementar de modo simultáneo en la clase.
- Priorizar situaciones de aprendizaje auténticas y trabajo colaborativo entre los/as estudiantes, aprendizajes entre pares, tutoría entre alumnos, dar a conocer el sentido y funcionalidad del aprendizaje, etc.
- Secuenciar las actividades en pequeños pasos, favoreciendo la valoración de los progresos de todos.

- Incorporar la evaluación de aprendizaje, en la planificación, de modo de tener claridad sobre lo que se espera lograr a través de la propuesta de estrategias y actividades que ofrecerán a las y los estudiantes.
- Utilizar recursos didácticos bien diseñados y pertinentes a las necesidades educativas y a los objetivos que se esperan lograr (por ejemplo: enfoque de lo concreto, pictórico y simbólico (COPISI) en matemática; Lectura Accesible; Enfoque Global de Lectura (Palabras + Palabras); Matemática Funcional, entre otros posibles).
- Hacer participar al estudiantado en las decisiones sobre el trabajo en el aula, que les permitan comprender y analizar su propio aprendizaje y asumir más responsabilidades en este proceso.
- Considerar distintas formas de agrupamiento de estudiantes en el aula, como estrategia organizativa en un aula inclusiva, que permita interactuar de distintas maneras y con compañeros diversos, con variedad de roles y funciones en los tipos de agrupamientos.
- Modelos como EL Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), Enseñanza Multinivel, entre otros. (MINEDUC. 2019) Documento de Preguntas y respuestas frecuentes Decreto N83/2015. p. 12)

Lo que pretende en Decreto 83, es lograr una igualdad de oportunidad a la educación de estudiantes con diferentes capacidades, asegurando una enseñanza diversificada y que haga referencia a ampliar para el conjunto de estudiantes y sus posibilidades de acceder, participar y progresar en los aprendizajes del currículo considerando desde el inicio, en la planificación educativa que existen diversas formas y modalidades de aprender y por tanto de enseñar. Es decir, a partir de los objetivos de aprendizaje del currículo nacional, implica proporcionar relevancia y pertinencia a la enseñanza y al aprendizaje considerando las distintas necesidades y circunstancias de los estuantes que se educan en diferentes contextos territoriales, comunitarios y socioculturales.

4.3 Trabajo Colaborativo

Desde la implementación del programa de Integración escolar, como estrategia inclusiva ha implicado para los docentes de aula regular, incluir en sus prácticas pedagógicas la co-docencia con el educador diferencial. Esto viene a ser un desafío para las escuelas, ya que, la Educación Inclusiva considera fundamental el trabajo colaborativo entre los distintos miembros de una comunidad (Echeita, 2007; Echeita et al., 2013, citado en Urbina, et al, 2017)).

Rodríguez (2014) define trabajo colaborativo como “una de las principales estrategias organizacionales y curriculares utilizadas para el aprendizaje desde un enfoque inclusivo” (Citado en Agüero, et al 2019 p. 304). Siendo una de las estrategias utilizadas para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes es el trabajo colaborativo, Poder desarrollarlo implica tener un conocimiento de las habilidades propias como docente y además de los estudiantes, es por ello por lo que “el aprendizaje es una actividad crucial en cualquier cultura humana”. (Agüero et al 2019)

Recientes estudios han identificado que el rol de liderazgo en esta relación de co-docencia generalmente recae en el docente regular por sobre el diferencial, lo que genera una relación de “apoyo” por parte del educador diferencial, más que una relación de interacción e intercambio mutuo de saberes. (Marfán et al., 2013, citado en Agüero et al 2019).

En la investigación de Agüero (2019) menciona que otro aspecto importante que se ha develado se relaciona con la disposición que el profesorado regular tiene hacia la educación inclusiva, en tanto un conjunto de investigaciones ha constatado dificultades para implementar estrategias co-docencia, muchas veces debido a que su formación inicial no profundizó en estas formas de trabajo ni en la atención a la diversidad. (Cook & Friend, 1995, et al).

Se define el trabajo colaborativo se refiere a la asociación de dos o más personas para la práctica de la participación, observación, corrección y esfuerzo, describiendo un rol para cada miembro del grupo, pero que se relacionan, complementan y diferencian en consecución de una meta común. Por ello los objetivos que persiguen los aprendices están estrechamente relacionados entre sí y cada uno de

los participantes puede lograrlos sólo si los otros logran los suyos. (Sánchez, 2000, citado Orozco, p. 61 2005)

La normativa chilena de educación, establece en el Decreto 170/2009 la obligatoriedad de otorgar horas a los profesores y asistentes de la educación para realizar trabajo colaborativo, generándose con ello a la vez el modelo de co-enseñanza entre los equipos de aula, en los establecimientos educacionales con Programas de Integración Escolar (PIE), que por cierto es considerada también, como una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias, denominadas en adelante (NEET) o Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente denominada (NEEP) (Ley 20.201, 2009 Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.).

Esta disposición designa la obligatoriedad a los profesionales asistentes de la educación, pudiendo ser: Psicólogos, fonoaudiólogos, monitores de oficios, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, pudiendo ser considerados también intermediadores laborales, intérpretes en lengua de señas chilena, co-educadores sordos, asistentes técnicos y personas en situación de discapacidad a entregar apoyos en el aula regular.

Según lo dispuesto en las Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE) por el Ministerio de Educación el 2013:

“La asignación de tiempo es al menos 10 horas cronológicas semanales en aquellos establecimientos educacionales que cuentan con Jornada Escolar Completa (JEC), y 7 horas en aquellos sin Jornada Escolar Completa, Si además de los cinco estudiantes con NEET, el curso incluye en el PIE estudiantes que presentan NEEP se sugiere adicionar 3 horas cronológicas de apoyo de profesionales especializados, por cada uno de ellos” (p.14).

En tanto los profesores de educación regular de cursos que tienen estudiantes en PIE, la normativa vigente señala que deben contar con:

“Mínimo de 3 horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo, pudiendo ser asignadas solo al profesor jefe o fraccionadas con otros docentes. Este tiempo debe ser destinado para la coordinación, planificación y evaluación del trabajo a desarrollar en el aula o fuera de ella” (p. 15)

La incorporación de esta estrategia en la normativa chilena de educación ha implicado grandes cambios en la organización y gestión curricular de los docentes y en los profesionales asistentes de la educación, en las cuales estos actores requieren de una transformación en los paradigmas y cultura que sustentan esta práctica educativa, lo colaborativo no es solo una estrategia supone un modo de interpretar el accionar, las relaciones y la toma de decisiones dentro de las organizaciones escolares.

Aprender colaborativamente implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo. Es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción que se genera con los demás miembros del grupo. El trabajo colaborativo, es fundamental para el desarrollo de una educación inclusiva. (Clavo, 2014, citado en Mineduc 2019, p. 3)

En tanto, en las Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE) del Ministerio de Educación (2013) define este concepto como:

“Una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, con énfasis en los que presentan Necesidades Educativas Especiales. El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE. Este quehacer compartido debe formar parte

de la gestión y del crecimiento profesional del recurso humano, en todos los establecimientos educacionales, de acuerdo con la normativa” (p. 39).

En líneas generales es considerada como una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, que se basa en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda.

Según lo que el Ministerio de Educación (2013) existen cinco elementos que facilitan los procesos cooperativos:

- **Interacción cara a cara:** en ésta, los co-enseñantes toman decisiones que influirán en su desempeño, como, por ejemplo, toman acuerdo respecto a la frecuencia de las reuniones, cuanto tiempo durarán estos encuentros dentro del horario escolar. Decidirán cuando es pertinente la participación de otros, tales como los padres, adultos significativos, otros profesionales, así como las formas de comunicar información entre ellos, cuando no es posible realizar reuniones (notas adhesivas en un tablero de anuncios, registro de planificación, u otras).
- **Interdependencia positiva:** es lo más importante de la co-enseñanza. Implica reconocer que ningún profesional puede responder solo a la diversidad de necesidades psicológicas y educativas que suelen presentar grupos de estudiantes que se encuentran en el aula común.
- **Habilidades interpersonales:** incluyen los componentes verbales y no verbales referidos a confiar y depositar confianza, como también al manejo de conflictos y a la solución creativa de problemas. Las asociaciones eficaces de co-enseñantes incentivan a cada integrante a mejorar sus habilidades sociales mediante la retroalimentación y el estímulo recíproco.
- **Evaluación del progreso:** se refiere a contar con procedimientos permanentes de indagación sobre los éxitos y desafíos del equipo de aula. Los

co-enseñantes se chequean entre sí para determinar: Los métodos de evaluación pueden variar en complejidad

- **Responsabilidad Individual:** es el motor del Equipo de Aula. La co-enseñanza es eficaz si se basa en la transmisión real de habilidades y conocimientos por cada co-enseñante.

Promover el trabajo colaborativo trae consigo una serie de beneficios, destacándose entre estas (Ministerio de Educación 2019, p. 4)

- Aumenta las probabilidades de encontrar soluciones frente a los desafíos del aula.
- Genera cohesión y sinergia en el equipo.
- Incrementa el capital social y genera altas expectativas en la comunidad educativa.
- Optimiza el uso del tiempo y de los recursos.

De acuerdo con lo planteado por el Ministerio de Educación existen, además distintas modalidades para implementar el trabajo colaborativo, que a la vez fomentan el Desarrollo Profesional Docente. Su elección dependerá de las necesidades, motivaciones, experiencias, recursos y capacidades de cada escuela. Encontrándose las siguientes: Comunidades de Aprendizaje profesional (CAP), Estudio de clases y Club de Video.

Para los establecimientos, implementar el trabajo colaborativo como eje principal para el fortalecimiento de las prácticas inclusivas, trae consigo los siguientes beneficios:

- El trabajo colaborativo es más efectivo que la simple adición de acciones individuales.
- Mediante la colaboración, las ayudas pedagógicas que se faciliten a cada estudiante, o al grupo, son más posibles de optimizar.

- La colaboración, mediante el trabajo en equipo, permite analizar problemas que son comunes, con mayores y mejores criterios.
- Implica y fortalece un trabajo desde el acuerdo, con planteamientos comunes y con principios y criterios coherentes.
- Es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de la totalidad de estudiantes, especialmente de quienes presentan NEE.
(Orientaciones Acerca de su Rol y Funciones en Programas de Integración Escolar (PIE), 2019, p. 41).

Se ha evidenciado en estudios recientes que pareciera ser que los obstáculos para la implementación de estrategias de co-docencia se relacionan con las características organizacionales de las escuelas (Marfán et al., 2013), citado en Agüero, 2019), en donde las dificultades de cohesión al interior de ellas afectarían el ejercicio de las prácticas colaborativas (Rodríguez & Ossa, 2014).

4.5 Co-docencia

Para la implementación de la co-enseñanza, es importante el desarrollo de habilidades interpersonales, como el manejo de conflictos y la resolución creativa de problemas (Villa, p. 304 2008, citado en Rodríguez et al 2014). También recomienda dedicar tiempo para que los co-educadores puedan conocerse mutuamente (Murawski y Dieker, p. 305 2004, citado en Rodríguez et al 2014). En Chile se ha detectado la importancia de una relación de confianza y respeto entre los docentes en el desarrollo de un mejor trabajo colaborativo,

El término de co-docencia denominado también como co-enseñanza (en inglés, co-teaching) se explica como una acotación del término enseñanza cooperativa (en inglés, *cooperative teaching*). Rodríguez (2014) define “como dos o más personas que comparten la responsabilidad de la enseñanza de un grupo o de todos los estudiantes de una clase, otorgando ayuda y prestando servicios de forma colaborativa para las

necesidades de los estudiantes con y sin discapacidades” Además, se vincula íntimamente con los momentos de la gestión curricular, ya que “ la co-enseñanza existe cuando dos profesionales planifican, instruyen y evalúan colaborativamente a un grupo diverso de estudiantes” (Murawski, p. 221 2008, citado en Rodríguez 2014).

El Ministerio de Educación de Chile (2013) define co-enseñar como un concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Constituye la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso. La co-enseñanza, constituye una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia de las escuelas.

Un equipo de co-enseñanza, implica:

- Coordinar su trabajo para lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.
- Compartir la idea (creencia) que cada uno de los integrantes del equipo de co-enseñanza cuenta con una habilidad o pericia insustituible y necesaria, que juntos enseñan más eficazmente y que sus estudiantes aprenden también en forma más efectiva.
- Demostrar paridad, involucrándose alternativamente en los dobles roles de profesor y alumno, donante y receptor de conocimiento o habilidades.
- Distribuir las funciones de liderazgo y las tareas del profesor tradicional con el otro u otras integrantes del equipo de aula.

(MINEDUC 2013, Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). División de Educación General, p. 44)

Según menciona Rodríguez (2014), existen enfoques de co-enseñanza, de diversas tipologías, pero lo importante es que los docentes primero determinen las metas, contenidos, tareas y necesidades de la clase y luego seleccionen el enfoque de co-enseñanza más apropiado para la situación. De hecho, en el desarrollo de una

unidad curricular se pueden utilizar varios enfoques según los requerimientos particulares de cada clase.

A continuación, se describen las principales características de cada enfoque:

1. Co-enseñanza de observación. Un profesor dirige la clase por completo mientras el otro recolecta información académica, conductual y social del grupo clase o de algunos estudiantes.
2. Co-enseñanza de apoyo. Ocurre cuando un profesor toma el rol de conducir la clase mientras el otro educador se rota entre los estudiantes proveyéndoles apoyo individual, supervisando, recogiendo información y manejando la conducta. Indican que este enfoque es favorable para profesores nuevos en la co-enseñanza.
3. Co-enseñanza en grupos simultáneos. Consiste en que los educadores dividen la clase en dos grupos, tomando cada uno la responsabilidad total de la enseñanza de un grupo.
4. Co-enseñanza de rotación entre grupos. En este caso, los profesores trabajan con grupos diferentes de estudiantes en secciones diferentes de la clase.
5. Co-enseñanza complementaria. Consiste en que un profesor del equipo realiza acciones para mejorar o complementar la enseñanza provista por el otro profesor, como parafraseo, entrega de ejemplos, construcción de un organizador gráfico, etc.
6. Co-enseñanza en estaciones. Consiste en que los profesores dividen el material y la clase en estaciones y grupos de estudiantes.
7. Co-enseñanza alternativa. Se trata de que mientras un profesor trabaja con la clase completa, el otro docente se ocupa de un grupo pequeño desarrollando actividades remediales, de preparación, enriquecimiento y evaluación, entre otras.
8. Co-enseñanza en equipo. En este enfoque todos los miembros del equipo desarrollan formas de enseñar que permiten que los estudiantes se beneficien de las fortalezas y experticias de cada profesor.

(Rodríguez, et al 2014. Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas de Tomé, Chile, p. 305)

Además, es importante que el equipo determine si estos roles y responsabilidades serán permanentes o se irán rotando, la periodicidad con que se revisarán, y con cuánta frecuencia se comunicarán con los apoderados y el equipo de gestión del establecimiento. Finalmente se recomienda discutir en torno a cómo se mantendrá equilibrado el poder de decisión entre los miembros del equipo (Villa et al., 2008, citado en Rodríguez, 2014).

En síntesis, esta estrategia favorece la integración interdisciplinaria entre los profesionales, al punto que se ha dicho que la co-enseñanza es aprender en la práctica, pues en ella los profesionales complementan y combinan sus competencias curriculares metodológicas en función de una meta para todos los alumnos (Rodríguez, 2014).

4.6 Equipo de aula

El equipo de aula nace como un apoyo a las distintas necesidades educativas que presentan los estudiantes con NEE, ya sea en escuelas especiales y/o escuelas regulares con PIE (Ministerio de Educación 2013).

En tanto, el Ministerio de Educación define al equipo de aula como:

“Un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes”.

(MINEDUC 2013 Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). División de Educación General. Unidad de Educación especial, p.40)

Estos equipos se conforman principalmente por profesores de aula regular respectivos, profesores especialistas como educadores diferenciales y los profesionales asistentes de la educación, tales como: fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, psicólogo, asistentes de aula, etc. Sin embargo, dependiendo de la realidad de cada establecimiento, pueden participar también en éste, intérpretes de lengua de señas chilena, la madre, padre, o adulto significativo, alumnos tutores, entre otros posibles.

El propósito que tienen estos equipos es planificar clases de forma colaborativa con el fin de implementar de forma significativa, explorar nuevas metodologías, para desarrollar al máximo el potencial individual de todos los estudiantes.

Por lo tanto, el rol que adquieren los miembros del equipo de aula puede llegar a ser fundamental para favorecer la inclusión educativa, ya que estos identifican recursos de apoyo a los procesos educativos, a la función educativa docente, a las y los estudiantes y a sus familias. También apoyan para la sensibilización e información a la comunidad educativa sobre el PIE, la diversidad y la inclusión, y en el aporte que cada profesional hace desde su disciplina.

Es por ello, que es probable que todos los estudiantes requieran apoyo adicional en algún momento y por consiguiente estos apoyos son más inclusivos cuando se proveen a través de recursos o interacciones con docentes u otros miembros dentro del aula regular. (Loreman, p. 101 2014, citado en Rappoport & Echeita, 2018)

Para ello los miembros que conforman estos equipos pueden realizar diferentes funciones, antes, durante y después de la clase para apoyar a los estudiantes, pudiendo ser: antes de una clase planificar en conjunto, durante la clase trabajar en equipo y después de la clase, evaluar el trabajo en conjunto. Por lo tanto, el desarrollo del trabajo que estos ejercen ya sea de planificación, de práctica en el aula común, entre otros, se lleva a cabo a través de la estrategia de co-enseñanza (MINEDUC, 2013).

Dentro de las funciones que estos pueden desarrollar, según lo declarado por el Ministerio de educación (2013) son:

- Diseñar la respuesta educativa para la diversidad y de acceso al currículo correspondiente al nivel, aplicando los planes de clases y la evaluación de los aprendizajes.
- Elaborar el Plan de Apoyo Individual del estudiante, de acuerdo con la información recogida en la evaluación diagnóstica inicial e incluyendo adecuaciones curriculares cuando corresponda. En el diseño del Plan de Apoyo Individual también deben identificarse los apoyos que el estudiante necesita y los profesionales que estarán durante el año escolar.
- Diseñar la evaluación y llevar un registro de los aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE transitorias y permanentes. (MINEDUC 2013, Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE) P.40)

De acuerdo con los objetivos planteados por el Equipo de Aula, se deben cumplir con las siguientes tareas:

- Identificar las fortalezas y dificultades del curso. Teniendo un panorama que considere entre otras cosas: estilos cognitivos y de aprendizaje de los alumnos, áreas destacadas y deficitarias de desempeño y resultados de aprendizaje.
- Planificar la respuesta educativa en el aula, así como las horas de trabajo en pequeños grupos, en o fuera del aula común según las necesidades de los estudiantes.
- Planificar y evaluar el trabajo colaborativo con la familia.
- Planificar el trabajo con otros profesionales y con equipo directivo del establecimiento educacional.
- Mantener información actualizada de los estudiantes que presentan NEE.
- Compartir materiales provenientes de los distintos programas y planes (SEP-PAC).
- Conocer la organización de los distintos planes y programas con que cuenta la escuela, beneficios que aportan a sus estudiantes y definir la participación de cada uno de los estudiantes del curso, en ellos.

(MINEDUC 2013, Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE) p.41)

Este tipo de equipo se ha convertido en un elemento clave en el desarrollo de las propuestas inclusivas, convirtiéndose en una de las ayudas adicionales que ha incorporado el sistema, para una función específica de apoyo en el ámbito educativo. Por lo tanto, bajo los términos de profesor y profesional de apoyo, se alude a estos actores educativos que, con distintas denominaciones, regulaciones y funciones, existen en diferentes sistemas educativos y que tienen como principal objetivo atender y velar por la educación de los estudiantes considerados con necesidades de apoyo (Echeita et al., 2014, p 8, citado en Rappoport & Echeita 2018)

El esfuerzo y compromiso que desempeña el equipo de aula dentro y fuera del aula con sus labores, incluido con la atención a todos los estudiantes que presentan NEE, significa un gran aporte para la participación y progreso de los aprendizajes de los estudiantes y sus familias. Rappoport (2018) plantea que la actualidad existe además un asentimiento que resalta los múltiples beneficios que puede generar el docente de

aula en su contexto diario, se trata también de ayudarlos a mejorar sus estrategias de enseñanza, para que así puedan satisfacer con mayor eficacia las necesidades de todo el estudiantado (p. 10)

Para lograr que exista igualdad y equidad en la educación, el decreto 83 ha sido uno de los pilares más fuertes para poder plasmarlo en las aulas de nuestro país. Debe existir una relación-acción y un constante enriquecimiento entre el equipo de aula y la co-enseñanza.

4.7 Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco que aborda el principal obstáculo para promover aprendices expertos en los entornos de enseñanza: los currículos inflexibles, “talla-única-para-todos”. Son precisamente estos currículos inflexibles los que generan barreras no intencionadas para acceder al aprendizaje. Los estudiantes que están en “los extremos”, como los superdotados y con altas capacidades o los alumnos con discapacidades, son particularmente vulnerables. Sin embargo, incluso los alumnos que se pueden considerar “promedio” podrían no tener atendidas sus necesidades de aprendizaje debido a un diseño curricular pobre. (CAST, 2011, versión en español 2013)

El DUA ayuda para tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. El currículum que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios. El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde dónde nosotros imaginamos que están. Las opciones para lograrlo son variadas y suficientemente robustas para proporcionar una instrucción efectiva a todos los alumnos.

Hay tres principios fundamentales que guían el DUA y proporcionan el marco subyacente a las pautas: CAST (2011).

Principio I: proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje):

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), dificultades de aprendizaje (dislexia), con diferencias lingüísticas o culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido. Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial.

Principio II: proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Por ejemplo, las personas con alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), aquellos con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva), los que presentan barreras con el idioma, etc., se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no de forma oral y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.

Principio III: proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje)

El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad

individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas. Algunos alumnos se interesan mucho con la espontaneidad y la novedad, mientras que otros no se interesan e incluso les asustan estos factores, prefiriendo la estricta rutina. Algunos alumnos prefieren trabajar solos, mientras que otros prefieren trabajar con los compañeros. En realidad, no hay un único medio que sea óptimo para todos los alumnos en todos los contextos. Por tanto, es esencial proporcionar múltiples formas de implicación.

4.8 Adecuaciones Curriculares (AC)

Las adecuaciones curriculares se entienden como los cambios a los diferentes elementos del currículum, que se traducen en ajustes en la programación del trabajo en el aula. Consideran las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con el fin de asegurar su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar. Las adecuaciones curriculares deben responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos, permitiendo y facilitando el acceso a los cursos o niveles, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad y el cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión educativa y valoración de la diversidad y flexibilidad en la respuesta educativa.

Las adecuaciones curriculares son un beneficio para dar respuesta a los estudiantes que presentan algún tipo de NEE, a la vez son un precursor de las prácticas educativas inclusivas, siendo este un primer paso constituyente para la valoración de las diferencias individuales en el aprendizaje que presentan los estudiantes, una oportunidad de enriquecimiento para toda la comunidad, en la cual se permita generar enseñanzas más significativas, respetando todos los tipos y formas de aprendizaje en conjunto con los roles tanto de la familia, profesionales y los estudiantes en el proceso, valorando el acceso a la participación de todos los procesos, generando así una educación de calidad. Junto con ello se obtiene una visión más completa de los

resultados del logro de los aprendizajes, evitando prácticas de exclusión, y se promueven altas expectativas en los docentes sobre el aprendizaje de estos estudiantes y su acceso al currículum nacional. (MINEDUC 2015 Diversificación de la enseñanza decreto n°83/2015).

En palabras de Hogdson, Quezada (2011) define adecuación curricular como:

“Es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con NEE, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad” (p.32).

Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2015) existen tipos de AC, tales como:

- **Adecuaciones curriculares de acceso**, son aquellas que reducen o eliminan las barreras de acceso a la información, expresión y comunicación, para facilitar el progreso aprendizajes curriculares, equiparando las condiciones con los demás estudiantes, sin disminuir las expectativas de aprendizaje. Estas son utilizadas por los estudiantes en diferentes contextos, escuela, hogar y comunidad.
- **Adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje**, estos se refieren a los establecidos en las Bases Curriculares, los cuales pueden ser ajustados en función de los requerimientos específicos de cada estudiante con relación a los aprendizajes prescritos en las distintas asignaturas del grupo curso de pertenencia. Se considera graduación del nivel de complejidad; Priorización de

objetivos de aprendizaje y contenidos; Temporalización; Enriquecimiento del currículum; eliminación de aprendizajes.

(MINEDUC 2015, Diversificación de la enseñanza decreto n°83/2015, p. 27)

Así también, en la decisión de implementar adecuaciones curriculares a un estudiante se debe tener presente que:

- Las prácticas educativas siempre deben considerar la diversidad individual, asegurando que todos los estudiantes alcancen los objetivos generales independientemente de sus condiciones y circunstancias;
- Se debe considerar como punto de partida toda la información previa recabada, durante el proceso de evaluación diagnóstica integral e interdisciplinaria de necesidades educativas especiales, considerando en el ámbito educativo la información y los antecedentes entregados por los profesores, la familia del estudiante o las personas responsables del estudiante.
- Las AC deben asegurar que los estudiantes con NEE puedan permanecer y transitar en los distintos niveles educativos con equivalentes oportunidades de recibir y desplegar una educación de calidad, que les permita desarrollar sus capacidades de forma integral y de acuerdo con su edad;
- Las AC se deben definir bajo el principio de favorecer o priorizar aquellos aprendizajes que se consideran básicos imprescindibles dado su impacto para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y cuya ausencia puede llegar a comprometer su proyecto de vida futura y poner en riesgo su participación e inclusión social;
- El proceso de definición e implementación de AC debe realizarse con la participación de los profesionales del establecimiento: docentes, docentes especialistas y profesionales de apoyo, en conjunto con la familia del estudiante, de modo que éstas sean pertinentes y relevantes para responder a las NEE detectadas en el proceso de evaluación diagnóstica individual. (Según DS N°170/2009).

(MINEDUC 2015, Diversificación de la enseñanza decreto n°83/2015, p. 25)

Es importante mencionar que las AC que se establezcan para un estudiante se deben organizar en un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI), el cual tiene como finalidad orientar la acción pedagógica que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje del estudiante, así como también llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas curriculares adoptadas. El proceso implicado en este plan se define a partir de la planificación que el docente elabora para el grupo curso y su información debe registrarse en un documento que permita el seguimiento y evaluación del proceso de implementación de éstas, así como de los resultados de aprendizaje logrados por el estudiante durante el tiempo definido para su aplicación (MINEDUC, 2015).

4.9 El quehacer del Profesor de Apoyo.

El profesor diferencial, debe contar con una sólida formación de la disciplina de la educación especial, es decir, ser un pedagogo que intervenga en la educación, generando espacios de convivencia con sus estudiantes, debe tener una mirada distinta de la discapacidad, mirando a los estudiantes como si fuera la primera vez, dispuesto a ese otro, un pedagogo que reflexione constantemente que sea un colaborador y validador de las diferencias en las personas.

El rol del profesor diferencial tiene distinciones con respecto al de aula común, presentando diferentes cualidades y características que hacen del quehacer pedagógico una relación más empática con los estudiantes que presentan diferentes necesidades educativas. La carrera surge a fines de la década de los 70, en Chile, sus orígenes son influidos fuertemente por un modelo médico, es decir, centrada en los sujetos que se escapan de la constante de la normalidad. Sin embargo, con un fuerte perfil educativo, ya que es una carrera con base en pedagogía, comenzando con una especie de paralelo con el profesor de aula común.

Las escuelas y las entidades educativas son parte de la sociedad y por tanto se van desarrollando y modificando de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo, es así, como esta carrera va otorgando diferentes miradas y con diferentes normas que

regulan dichas necesidades. Con estas necesidades surgen diferentes Decretos de Ley, donde el docente de Educación Diferencial juega un rol fundamental.

Godoy, Mesa y Salazar (2004) plantean que históricamente la Educación Especial ha ocupado un espacio paralelo a la escuela regular para hacerse cargo de los estudiantes que requieren de apoyos especializados para su aprendizaje. Esta surge y se configura sustentada en la disciplina psicopedagógica que entonces desde una perspectiva epistemológica positivista buscaba comprender y atender la discapacidad en sus diversos ámbitos y manifestaciones. No exenta de este enfoque, la Educación Especial en Chile tuvo su origen en los modelos bio-médico y por lo mismo estrechamente vinculado con las disciplinas de la medicina y la psicología. “Desde estas perspectivas se inició el estudio y descripción de los déficits, estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio, de “curar o corregir” la situación deficitaria o patológica(modelo bio-médico) y más tarde, basado en el enfoque psicológico (...) que consistió básicamente en dar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en centros y escuelas especiales separadas de las escuelas regulares.”

Sin embargo, esta visión, con los años fue teniendo una transformación, ya que con la creación de los Proyectos de Integración y/o Grupos diferenciales, se debió comenzar a realizar un trabajo más enfocado en lo humano y valórico de los estudiantes, considerando como eje fundamental el entorno social que lo rodea, la familia, profesores regular, profesor de apoyo, profesionales de apoyo, etc. y desde ahí comenzar a realizar un trabajo único y personalizado para cada estudiante, integrando a todos los agentes que participan en su desarrollo personal, social y cognitivo. Esta transformación, se ha tenido que desarrollar frente a cambios de políticas que crean y modifican decretos con los cuales se rigen dando respuestas a las necesidades que han ido surgiendo a lo largo de la práctica pedagógica y que se enmarca en un marco normativo, dando pie atrás al modelo médico y ajustándose a un modelo educativo, sustentado en la integración educativa.

Es de vital importancia que se cree una cultura respecto al tema, se realice una sensibilización a la comunidad escolar, ya que como misión fundamental del profesional

de apoyo es colaborar, asesorar, orientar, construir en conjunto con el profesor de aula y el establecimiento mejoras educativas para los estudiantes.

5. MARCO METODOLÓGICO.

5.1 Paradigma y Enfoque.

El proceso investigativo que utiliza este seminario es desde el paradigma interpretativo, ya que aparece posterior a una pregunta de investigación y se enfoca en una investigación cualitativa, donde se toman datos de una muestra intencionada de profesionales que poseen características en común. La técnica empleada es el estudio de caso a partir de la investigación de carácter cualitativo, basándose en la recolección de datos a través de una entrevista semi-estructurada, para luego realizar un análisis basado en la Teoría Fundamentada empleada como herramienta de análisis. Todo lo cual permitió dar cuenta de los significados le otorgan los profesores de segundo ciclo básico al Programa de Integración, basado en sus experiencias y vivencias de Trabajo Colaborativo con docentes del Programa de Integración.

Para Stake, (1998) los estudios de casos “son de interés en la educación y en los servicios sociales los que constituyen, en su mayoría, personas y programas. Personas y programas se asemejan en cierta forma unos con otros y en cierta manera. Nos interesa tanto por lo que tienen de único como por lo que tienen de común”. (p. 15). En otras palabras, del mismo autor, un estudio de caso es una metodología de investigación que se utiliza para conocer un caso en particular. El foco está puesto en la unicidad del caso.

5.2 Diseño de Investigación.

La metodología, según lo planteado por Taylor y Bogdan (1986 en Krausse 1995), se refiere a la forma en cómo se direccionan los problemas y se buscan las respuestas, pasando a ser cualitativa cuando se refiere a las cualidades de lo investigado (descripción de conceptos y relaciones entre conceptos).

Por lo tanto, la metodología a trabajar en esta investigación es de tipo cualitativo, puesto que se pretende responder a una pregunta de investigación, cuyo análisis de la información recabada de una toma de muestra permite llevar a cabo un proceso

interpretativo, logrando desarrollar aportaciones a la investigación. El investigador realiza un análisis a través de la observación de eventos y situaciones visibles y permite evidenciar antecedentes relevantes, para su posterior interpretación.

5.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio.

En la presente investigación de carácter comparativo, se consideró la entrevista a cuatro docentes de segundo ciclo básico de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana. El contexto y escenario corresponde a la escuela en que laboran los 4 docentes y en la cual se desempeñan en el segundo ciclo de educación básica en el que laboran conjuntamente cada una/una de ellas/ellos con docentes del programa PIE que los acompaña en sus respectivas clases dentro del aula regular del curso en el que dictan clases.

5.4 Sujetos de Estudio.

Para la recolección de información, se seleccionaron sujetos de estudio correspondientes a docentes de segundo ciclo básico de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana. Los docentes accedieron a participar en la investigación de manera voluntaria.

El criterio para solicitar su participación fue considerar sus experiencias en trabajo colaborativo en el establecimiento donde se desempeñaban el año 2015.

5.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.

En este estudio cualitativo, se utiliza la técnica de recolección de datos por medio de la realización de una entrevista semi-estructurada, en la cual la entrevistadora y los entrevistados acuerdan una entrevista presencial, con una duración de 45 minutos, día y hora determinada con anterioridad.

La entrevista semi-estructurada caracterizada por ser un instrumento con preguntas abiertas, flexibles y adaptables, posee un guion por parte de la

entrevistadora, para recoger del entrevistado los datos necesarios, que permitan indagar su rol y posición en los diferentes temas que direccionen la respuesta a la pregunta planteada en la investigación.

La entrevista aplicada constó de 31 preguntas, en las preguntas enfocadas en los docentes de segundo ciclo básico dirigidas para indagar sobre los significados que les otorgan a las experiencias de Trabajo Colaborativo con docentes del Programa de Integración.

A continuación, se detalla el contenido de las preguntas de la entrevista semi-estructurada:

<p>Objetivo 1: Conocer las creencias sobre trabajo colaborativo que poseen los profesores de segundo ciclo básico al trabajo colaborativo con docentes del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la RM.</p>
<p>Dimensión 1.1.: Conocer los juicios que lo profesores de segundo ciclo básico le otorgan al PIE</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 20.201 y su decreto 170 • Ejecución del PIE • Coordinación del equipo de aula
<p>1.- ¿Qué entiende por PIE?</p> <p>2.- ¿Conoce los objetivos del PIE? Menciones al menos dos</p> <p>3.- ¿Cuál es su opinión respecto del PIE, en relación con la intervención y a los resultados de los estudiantes en el proceso de aprendizaje?</p> <p>4.- Cómo considera Ud. ¿Que se ha llevado a cabo la implementación del Decreto 170 en este establecimiento? ¿Cómo valora Ud. el trabajo del equipo PIE?</p> <p>5.- Nos podría hablar acerca de sus fortalezas y debilidades. ¿si es que las tiene?</p> <p>6.- ¿Qué entiende por equipo de aula?</p> <p>7.- ¿Considera Ud., que el apoyo brindado por el profesional especialista a los estudiantes es más efectivo dentro del aula común o en aula de recurso? Argumente, por qué.</p> <p>8.- ¿Qué valor le atribuye al equipo de aula?</p> <p>9.- ¿Cómo observa la implementación del proyecto en las aulas de clases?</p> <p>10.- ¿Existe una reflexión con sus colegas de las otras asignaturas en la relación a la coordinación del trabajo colaborativo? Si es así, en que instancia realizan esa reflexión.</p>
<p>Dimensión 1.2.: Modelos de enseñanza que utilizan los profesores en la sala de clases.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías educativas en la práctica pedagógica • Expectativa que tienen los profesores de aula respecto a los estudiantes

<p>beneficiarios del PIE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo que presentan los profesores de aula.
<ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué metodología de aprendizaje emplea Ud. en la sala de clases? 2.- Ud. tiene experiencia previa en PIE ¿Cómo fue esa experiencia? (Si es que la hubo) 3.- ¿Qué avances visualiza en el rendimiento académico de los estudiantes del PIE? ¿Visualiza avances significativos? 4.- ¿Qué valoración le otorga Ud. al trabajo colaborativo con el equipo de aula? 5.- A criterio de Ud. que modificaría o agregaría del PIE? 6.- ¿Qué conocimiento presenta Ud. con respecto a las necesidades de los estudiantes que pertenecen al PIE
<p>Dimensión 1.3.: Valoración de los estudiantes con y sin NEE.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes hacia los estudiantes • Interacción con los estudiantes • Disposición al trabajo con los estudiantes.
<ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué acciones pedagógicas utiliza Ud. para apoyar a los estudiantes integrados? 2.- ¿Cómo interactúa con los estudiantes con NEE en la sala de clases o lo deriva con el profesor especialista? 3.- ¿Cómo evalúa a los estudiantes que pertenecen al PIE? 4.- ¿Qué rol cumple la familia del estudiante y cómo se relaciona Ud. con ella? 5.- ¿Cuál es su opinión acerca de las adecuaciones curriculares y/o mediaciones en las evaluaciones aplicadas a los estudiantes del PIE? 6.- ¿Ud. está en conocimiento de las necesidades específicas de cada estudiante antes de realizar la evaluación?

<p>Objetivo 2: Identificar el tipo de relación que se genera sobre la práctica del trabajo colaborativo con entre el profesor de segundo ciclo básico y docente del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la RM.</p>
<p>Dimensión 2.1.: Efectividad en la relación entre profesor de segundo ciclo básico y especialista</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición al trabajo colaborativo • Habilidades personales que se generan en la interacción profesor de aula y profesor especialista • Claridad de los roles de cada profesional
<ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Se realizan reuniones entre profesor de aula y el equipo PIE? ¿Dónde queda estipulado los acuerdo? 2.- ¿Las reuniones se centran en las necesidades del profesorado o de los estudiantes? 3.- ¿Qué tipo prácticas de sensibilización para atender estudiantes con NEE?, ya sea en técnicas, metodologías u orientaciones. 4.- ¿Qué prácticas podrían hacer más productivas las reuniones de trabajo colaborativo?
<p>Dimensión 2.2.: Identificar la coordinación de los profesores de segundo ciclo básico y especialista.</p>

<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del profesor de aula hacia el trabajo del profesor especialista • Tiempo destinado para reuniones entre el equipo de aula • Sugerencias que el profesor especialista le entrega al profesor de aula.
<p>1.- ¿Cada cuánto tiempo tienen reuniones con el equipo PIE? 2.- ¿Conoce los conceptos de adecuación curricular y evaluación diferenciada? ¿Qué hace Ud. antes una solicitud de este tipo? 3.- Según Ud. cuál es el rol de los profesionales del PIE? 4.- ¿Qué tipo de sugerencias recibe Ud. de parte del equipo PIE para el trabajo colaborativo?</p>
<p>Dimensión 2.3.: Develar las opiniones que posee el profesor de aula del profesor especialista</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación del profesor de aula en el trabajo del profesor especialista con los estudiantes y la familia • Conocimiento del profesor de aula de los avances y necesidades que presentan los estudiantes beneficiarios del PIE pertenecientes a su curso. • Aporte del profesor especialista hacia la práctica docente.
<p>1.- ¿Ud. conoce los requisitos de ingreso de un estudiante al Programa de Integración Escolar? 2.- ¿Tienen reuniones de Casos, para ver avances y situación de cada niño/a? 3.- ¿Qué sucede en el aula con los estudiantes que no logran cupo en el PIE? Considerando Ud. que el estudiante requiere apoyo adicional. 4.- Ud. como profesor de aula, ¿Qué tipo de apoyo externo recibe para trabajar con estudiantes con NEE, es decir, charlas de distintas redes de apoyo, capacitaciones municipales, entre otras? 5.- Existe comunicación fluida y oportuna entre docente de aula – PIE, con respecto a las necesidades y/o dificultades que presentan los estudiantes del PIE.</p>

5.6 Tipo de Análisis.

El análisis por desarrollar corresponde a un análisis cualitativo hermenéutico e interpretativo, basado en la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002 en San Martín, 2017) empleada solo como herramienta de análisis. Así se abordan tres procesos de codificación. El primero, basado en la codificación abierta, el segundo referido a la codificación axial y el tercero que correspondió a la codificación selectiva.

Se partió con la recolección del corpus para analizar las concepciones de docentes de aula regular sobre el trabajo colaborativo, a partir diseño de una entrevista semi-estructurada, su posterior ejecución y transcripción, el corpus obtenido fue

transcrito y analizado con el *software* para procesar análisis hermenéutico *ATLAS.TI*, en el siguiente orden de análisis:

- Creación de todos los códigos posibles en cada una de las entrevistas de los docentes.
- Revisión de los códigos creados y corroboración de la coherencia entre los códigos y las citas, es decir, que se corresponda cada código con las citas con que se relacionan.
- Se crearon las categorías o familias de códigos con las cuales se agrupó y vinculó a las subcategorías (códigos) asociadas como familia temática, unas con más saturación y otras con menos saturación. Todas las citas asociadas entre las subcategorías que pertenecían a la misma categoría se unieron y se relacionaron, unas con más densidad que otras en función del número de citas.
- Revisión de las categorías creadas y corroboración de coherencia entre los nombres de las categorías y las subcategorías seleccionadas.
- Con el detalle de los códigos, se hizo una explicación argumentativa que relacionó estos códigos entre sí y las subcategorías que lo componen. Los temas abordados en las entrevistas se vincularon y permitieron dar una explicación clara y precisa a la pregunta de investigación, mostrando el funcionamiento de las concepciones sobre el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadores diferenciales de establecimientos con y sin programa de integración escolar. El análisis es graficado por medio de mapas conceptuales.

5.7 Etapas de Investigación

Las etapas de trabajo fijadas para cumplir con el objetivo propuesto en la investigación, se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla n°2

Etapas o tareas de trabajo
Elaboración de instrumentos de recolección de datos (entrevistas).
Realización de entrevistas.
Transcripción de entrevistas.
Análisis de entrevistas en <i>software ATLAS.TI</i> .
Análisis descriptivo.
Análisis interpretativo-crítico.
Síntesis de los Análisis y resultados.
Conclusiones.

5.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación.

Para la obtención de la información, se consideró la disposición firmada de los docentes del establecimiento. Luego, se elabora entrevista semi-estructurada, que incluye en su estructura los dos objetivos de investigación con sus indicadores y de las cuales se desprendieron treinta y una preguntas a los entrevistados, previa invitación y consentimiento individual, que resguarda su identidad e información entregada. Dicho consentimiento tipo se incluye en los anexos de este trabajo.

6. ANÁLISIS.

Los análisis efectuados se basan en un diseño cualitativo, a partir de la comparación constante, considerando la codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva. Estos corresponden a la Teoría Fundamentada, la que fue empleada solo como herramienta de análisis.

La disciplina de estudio se centra en las concepciones de los participantes (docentes de segundo ciclo) respecto a los significados que les otorgan a sus experiencias en relación con el trabajo colaborativo con el docente de educación diferencial.

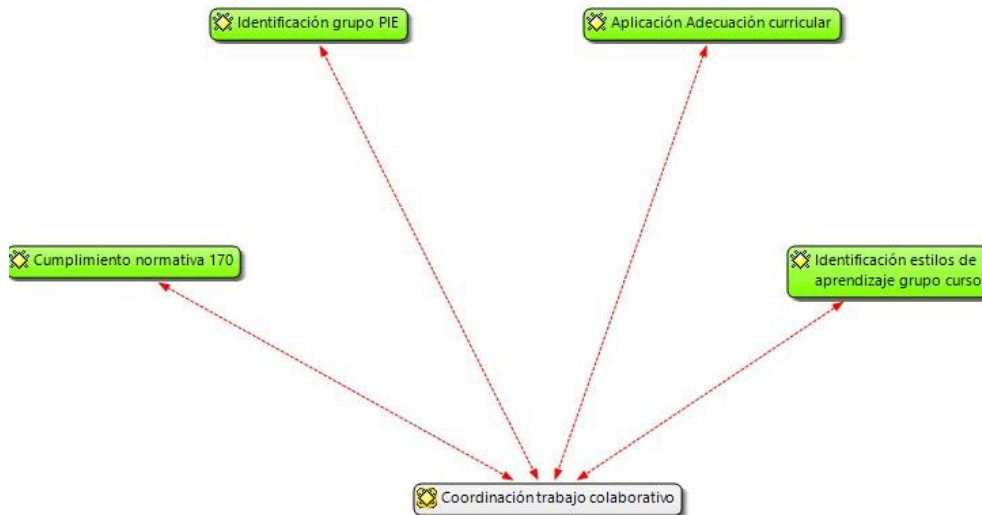
El reporte de los análisis obtenidos se presenta tres fases:

- 1. Análisis Descriptivo:** Se describen las categorías y subcategorías de los corpus analizados, las cuales se acompañan de citas que las ejemplifican.
- 2. Análisis Interpretativo – Crítico:** A partir de las categorías y subcategorías que han sido descritas en la fase anterior, se elaboran mapas conceptuales que establecen relaciones entre éstas. Posteriormente, a través de cada categoría se busca responder a la pregunta de investigación mediante un análisis reflexivo que vincule el marco teórico con las citas obtenidas en el corpus.
- 3. Síntesis de análisis:** Finalmente, se realiza una síntesis reflexiva a partir de las fases previas, donde se identifican las ideas principales que permiten responder la pregunta de investigación planteada.

6.1 Análisis Descriptivo.

Categoría 1 (Familia de códigos): Coordinación Trabajo Colaborativo.

Gráfico 1



En esta categoría se aborda el conocimiento y la articulación que presenta el profesor de segundo ciclo básico hacia el trabajo del profesor especialista, el tiempo destinado para reuniones entre el equipo de aula y sugerencias que el profesor especialista entrega. Considerando que el PIE se rige bajo una normativa vigente a nivel nacional, y que regula los requisitos que deben cumplir los establecimientos para una adecuada ejecución del programa.

De acuerdo con lo anterior, los profesores de aula regular de segundo ciclo básico han expresado diferentes experiencias en relación con la coordinación del trabajo colaborativo, agrupando sus discursos en las siguientes subcategorías(Códigos):

Subcategorías (Códigos):

Aplicación Adecuación curricular: Respecto de las acciones para apoyar a los estudiantes con NEE, en general los docentes las practican en el desarrollo de sus clases, utilizando diferentes estrategias, tales como adecuaciones curriculares en la evaluación, en la organización del espacio dentro del aula, instrucciones

personalizadas, juegos de roles con los estudiantes, incluso consideran que tener un poco más de paciencia, debiera considerarse como una adecuación. Por otro lado, en algunos discursos se evidencia una debilidad con relación al trabajo colaborativo, ya que, algunos plantean que envían las pruebas o trabajos para que el PIE las modifique sin realizar un trabajo de co-docencia previa.

Entrevista 3:21 (103)

Yo siento que sí, yo siento que, que, si un alumno tiene alguna necesidad adecuar, adecuar el Curricular adecuar quizá el objetivo, adecuar la, la estrategia para lograr el objetivo creo que es necesario.

Cumplimiento normativo 170: Los docentes de la escuela investigada, manejan de manera parcial los requisitos de ingreso de los estudiantes al PIE. De igual manera, conocen en parte el conducto regular que se debe realizar para que un estudiante ingrese al programa, las evaluaciones que se deben aplicar y los profesionales idóneos que deben diagnosticar, de acuerdo con lo establecido en el Derecho N°170

Entrevista 3,27 (135)

[S]i, le aplican el Evalúa¹, cierto tipo de batería y depende del (.)

Identificación estilos de aprendizaje por curso: Los docentes de la escuela investigada, otorgan importancia a conocer la forma en cómo aprenden los estudiantes. Esto se logra apreciar en que algunos docentes en sus discursos plantean la ejecución de estrategias diversificadas y diferentes formas de presentar la información planificando y diseñando los contenidos en función de las características de los estudiantes.

Entrevista 1:32 (87)

Yo, a mí me gusta mucho por el lado visual, trabajo mucho con el lado visual, el trabajo en equipo con los chiquillos, eh

¹ Corresponde a una Batería de instrumento de evaluación Psicopedagógica creada en España (Miguel Martínez García [Coord.]) y empleada dentro del sistema educativo chileno.

muchas veces yo, de repente, bueno en general y que considero que es la manera también de que los chiquillos enganchen por lo menos en la motivación trabajo mucho con lo audiovisual y lo otro que me resulta mucho que considero yo porque hay algunos cursos donde hay niños con mayor dificultad es cambiar de ambiente, cambiar de lugar, no siempre en la sala, no siempre en la misma posición.

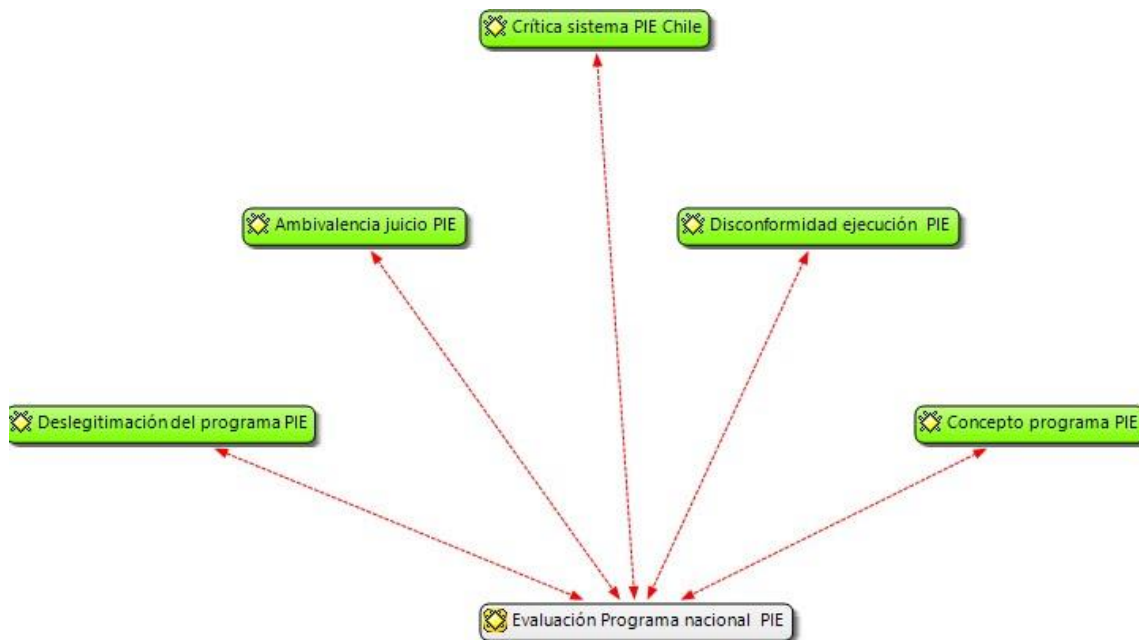
Identificación grupo PIE: Los equipos de aula mantienen reuniones de trabajo colaborativo fuera de la sala de clases, donde se comparte información, se reparten responsabilidades y comparten el liderazgo del trabajo en aula. La interrelación entre profesores genera una disposición favorable en función a la identificación de los estudiantes que pertenecen al programa para generar apoyos personalizados dentro del aula. Frente a lo anterior, podemos mencionar que la mayoría de los docentes en sus discursos expresan conocer los diagnósticos de los estudiantes, generado de reuniones y/o comunicación con docente del programa.

Entrevista 2,27 (44)

Sé los diagnósticos por lo que me voy enterando por ustedes, por el diagnóstico que realizan ustedes y ahí he ido aprendiendo y he ido profundizando un poco.

Categoría 2 (Familia de códigos): Evaluación Programa Nacional PIE:

Gráfico 2:



El Programa de Integración Escolar, se rige bajo la normativa del decreto N° 170/09, que regula los requisitos que deben cumplir los establecimientos para implementar el programa dentro y fuera del aula. Los entrevistados manifiestan diferentes opiniones en relación con la experiencia que han tenido. Existen opiniones positivas en relación con el trabajo y al aporte en aula a los estudiantes que validan las herramientas y estrategias para el trabajo con los estudiantes. Sin embargo, algunos docentes critican la falta de horas dentro del aula de los docentes del programa de integración y además las horas de coordinación no son suficientes.

Subcategorías (Códigos):

Ambivalencia juicio PIE: Existe aprobación del programa dentro de los docentes entrevistados, sin embargo, se evidencian juicios contradictorios en función de la ejecución del programa. Los docentes aprueban el trabajo realizado por el programa, pero consideran que el tiempo de los procesos evaluativos afecta a las horas de trabajo efectivo dentro del aula y durante las intervenciones con los estudiantes.

Entrevista 4:9 (24)

si... ehh... los procesos de evaluación fueran más cortos, yo creo que serían mucho mejor, el trabajo es excelente porque ayuda mucho, eso lo tengo más que claro, pero deberían existir los... ehh... los procesos deberían ser en un tiempo más corto... pero yo creo que el trabajo es bueno.

Concepto Programa PIE: De acuerdo con los relatos entregados por los profesores, el Programa de Integración fue implementado hace pocos años, por lo que tienen incorporado de alguna forma el concepto, sin embargo, queda en manifiesto que conocen el concepto a modo general.

Entrevista 1:1 (11)

Haber, como concepto netamente con vocabulario más simple, para mí tiene que ver con integrar a aquellos niños estudiantes dentro del aula.

Crítica PIE Chile: De acuerdo con los relatos de los docentes, manifiestan limitaciones en el proceso de ejecución del programa, ya que las horas de trabajo e intervención en aula de los docentes PIE se limitan entre mayo y noviembre. En marzo y diciembre son los meses en que los docentes se ausentan para realizar evaluaciones psicopedagógicas, tal como mandata el decreto N° 170, quedando docentes y estudiantes sin apoyo profesional dentro del aula, dejando el proceso de intervención y los objetivos propuestos sin finalizar.

Entrevista 4:23 (57)

Se visualizan, pero es que voy a hacer súper crítico... se visualizan, pero yo sigo insistiendo, que los avances quedan a la intemperie... quedan hasta la mitad, y se podría ser algo mejor y terminar el proceso a veces hasta inconcluso y entonces cuando se evalúa el niño, al final, se evalúa con lo que quedó hasta la mitad, porque terminan en noviembre o en octubre y ahí es proceso se acaba y si tus sacas cuentas es un periodo súper corto son como 6 o 5 meses.

Deslegitimación del Programa PIE: En establecimiento existe la dinámica de trabajo colaborativo que se genera entre los profesionales en la sala de clases, es decir, el profesor de aula realiza la clase y el docente PIE apoya y aclara dudas a los

estudiantes. Además, existen horas de aula de recurso que es donde los estudiantes del grupo PIE reciben apoyo especializado y personalizado para trabajar habilidades que en aula común no es posible lograr con una mediación. Algunos entrevistados, no dan validez a la intervención en aula de recurso, para ellos, tiene mayor efectividad en aula común, ya que es el espacio donde los estudiantes interactúan día a día y en Aula de Recurso, no pueden observar los aprendizajes logrados por los estudiantes, aludiendo a que su rendimiento es “mejor” que si se hubiera aplicado una prueba en aula común.

Entrevista 1:28 (74)

[Y] lo otro que me pasaba es que muchas veces no sé, por ejemplo, al aplicar una prueba quizá acá en el aula, que el niño pudiera rendir dentro de lo que modificábamos, dependiendo de la ayuda que necesitaba, que sé yo, pero, cuando no estaba en el aula común, todos se sacaban puros 7.0.

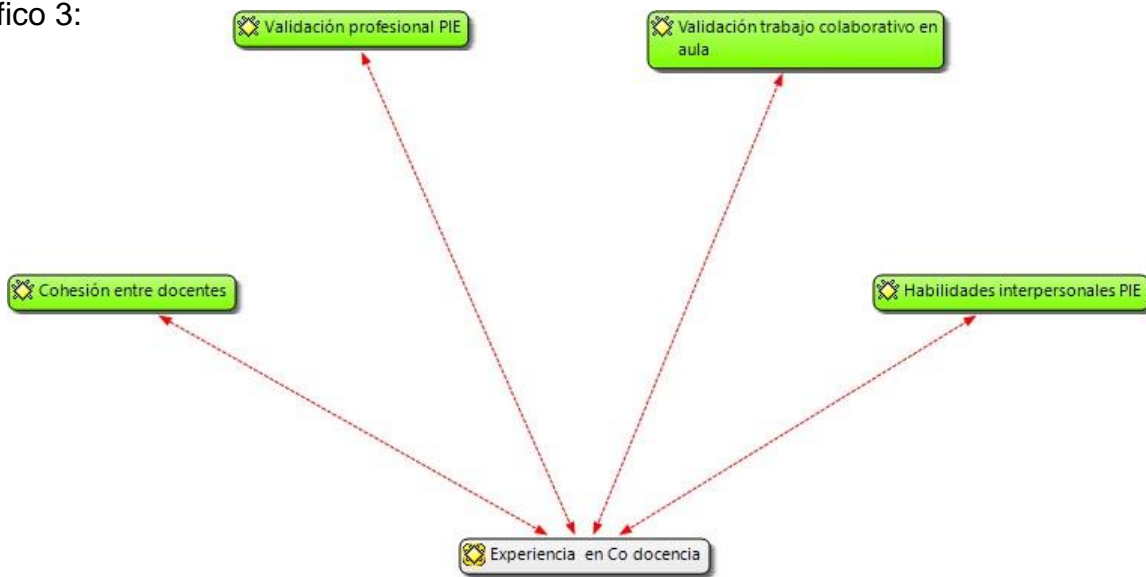
Disconformidad ejecución PIE: El programa se rige por la normativa vigente en que se establecen horas de aula común y recursos por curso. En el establecimiento no hubo una capacitación previa acerca de la implementación del Decreto N°170, por lo tanto, el desconocimiento de los docentes genera un desacuerdo de los tiempos de trabajo entre los docentes de aula y los docentes PIE. Aluden a los escasos tiempos de intervención dentro del aula debido a los procesos de evaluación, considerando que deberían tener más horas dentro del aula o bien trabajar exclusivamente con un curso durante la jornada laboral.

Entrevista 3:5 (20)

[C]reo que faltan más horas, más horas en aula, creo que esa es la necesidad de (...) porque, o sea, eh, creo yo que es pero muy muy necesario la ayuda de ellos lo poco y nada que ellos están, porque están ¿Cuántas horas son las que están en aula?

Categoría 3 (Familia de códigos): Experiencia en Co Docencia

Gráfico 3:



En la escuela investigada no existe un conocimiento técnico acerca del trabajo de co-docencia, ya que, al momento de tomar las entrevistas, los docentes del establecimiento no han contado con capacitaciones acerca de las nuevas directrices de trabajo que conlleva la implementación del Decreto N°170. La co-docencia, es una experiencia nueva para los docentes de segundo ciclo, esto implica compartir su aula de trabajo, en donde estaban acostumbrados a trabajar solos, lo cual se ve modificado con el ingreso del profesor de integración. Comienzan a compartir la responsabilidad de impartir los aprendizajes en forma conjunta para todo el grupo curso, incluyendo a los estudiantes con NEE.

De acuerdo con lo anterior, los docentes entrevistados, dan cuenta de una disposición hacia el trabajo de co-docencia, valoran el aporte y apoyo que entregan los docentes del programa a pesar de que no existe una claridad de roles dentro del aula, buscan instancias y forma de comunicarse para mantener la coordinación del equipo de aula.

Subcategorías (Códigos):

Cohesión entre docentes: Es importante la relación que se produce durante el trabajo colaborativo, ya que, al ser efectivo, se alcanzan las metas propuestas para el curso. De acuerdo con los entrevistados se visualiza disposición al trabajo con docente PIE, a pesar de ser un programa nuevo, se genera una interrelación positiva y de apoyo.

Entrevista 2:20 (30)

Si poh' yo creo que no solamente mi visión de la ayuda que brindan ustedes, sino que, mis compañeras también siempre están como ¡oh me toca reunión con tal persona! Y no he escuchado ninguna queja hasta el momento porque todo es como en beneficio que nos podemos coordinar con ustedes y ver las estrategias. De repente a nosotros se nos puede ir un poco un caso y no le podemos brindar como todo el apoyo, toda la atención y ahí ustedes están respaldándonos, por esote digo, yo hasta el momento creo que la opinión de mis compañeros igual.

Habilidades interpersonales PIE: Podemos observar que algunos de los entrevistados expresan confianza y una relación interpersonal adecuada con el docente de integración, generando una comunicación y diálogo de respeto. Existe claridad de roles dentro del equipo de aula. Logran reconocer herramientas impersonales del docente PIE, que ellos no poseen y que asocian a una característica común del grupo de los profesionales del programa.

Entrevista 2:6 (14)

Pa'mi ha sido fundamental poh' porque hay muchas cosas que al profe tutor se le van, sobre todo esto de la, de la llegada que tienen con los chiquillos y sobre todo tu trabajo que ha sido fundamental en el acercamiento con los chiquillos, que nos vamos intercambiando nuestras visiones de los mismos casos y no solamente con los chicos sino como eso convierte a todo el curso también en parte del Proyecto. Yo la veo así (risas).

Validación profesional PIE: A nivel general, los docentes expresan opiniones positivas con relación a las acciones e intervención del docente PIE. La mayoría de los docentes reconocen que el docente PIE le entrega herramientas que ellos no poseen y que son fundamentales para complementar el desarrollo de las clases e intervenciones de estudiantes de todo el curso y en especial de los estudiantes con NEE.

Entrevista 1:18 (45)

Emm en cosas tan pequeñas del diario una clase cotidiana, ehh las chiquillas deben tener el triple de paciencia que tenemos nosotros, porque de hecho ellas son de alguna manera aportan para nosotros como profes aparte de las estrategias que nos entregan para poder hacer clases que se yo, muchas veces ellas tienen la mirada que nos falta a nosotros ver, así como el alto de recuerda que este niño es... ni siquiera con esas palabras, sino que te plantean una visión distinta

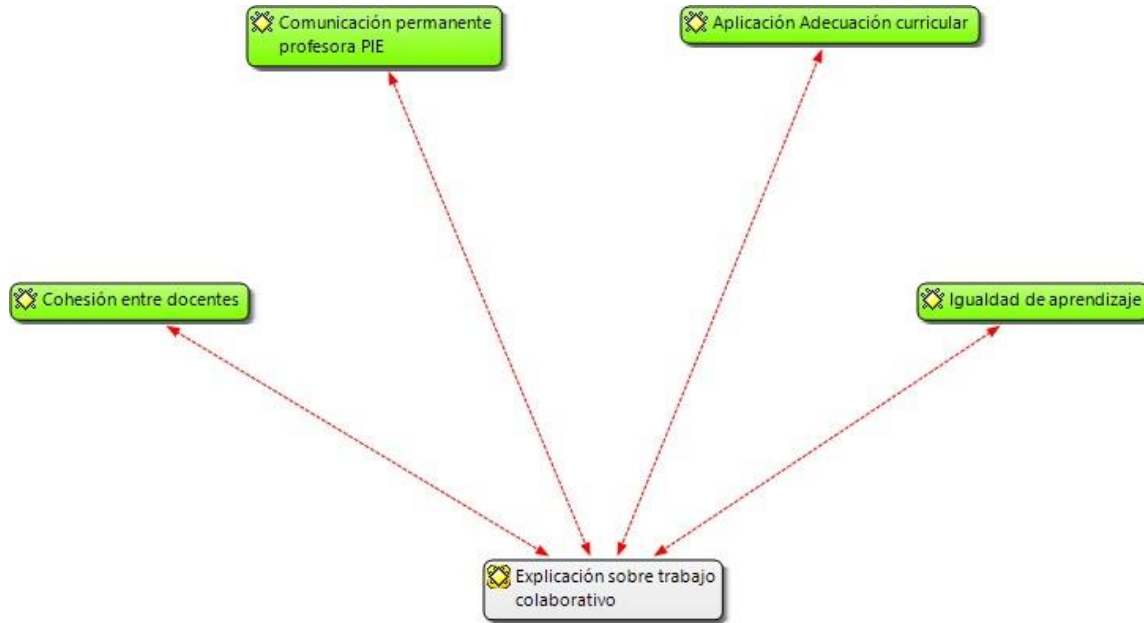
Validación trabajo colaborativo en aula: Uno de los aspectos observados para un funcionamiento efectivo del equipo de aula, es una comunicación fluida entre docentes, ya que, dentro de sus discursos podemos evidenciar un reconocimiento de un otro dentro del aula, reconocen y respetan competencias profesionales del docente PIE dentro y fuera del aula. Respecto a lo anterior, los docentes comparten las responsabilidades en el aula en que cada uno respeta su rol para una adecuada intervención y desarrollo de la clase con un propósito común, que es lograr aprendizajes significativos y de calidad en sus estudiantes.

Entrevista 1:25 (69)

Y claro, la idea era, ellas manejaban mi planificación y se tomaban acuerdos y estrategias para como trabajábamos esta semana con ciertos chiquillos, si modificábamos la prueba, hacíamos otro tipo de trabajo, la idea es que siempre estuviésemos en constante comunicación con respecto a las decisiones dentro de la sala.

Categoría 4 (Familia de códigos): Explicación sobre Trabajo Colaborativo.

Gráfico 4



Al entrevistar a los docentes sobre que entendían en referencia al trabajo colaborativo, se pudo evidenciar el poco tiempo que lleva implementado el programa en la escuela y la poca o nula capacitación al cuerpo docente con relación a las nuevas directrices del Decreto N°170. El trabajo colaborativo es parte de la gestión del Programa de Integración Escolar que se debe desarrollar en el establecimiento.

De acuerdo con lo anterior, a pesar de ser un concepto nuevo, se evidencia que algunos docentes significan el Trabajo colaborativo como una instancia de colaboración en que se planifican estrategias diversificadas y se resuelven problemáticas socioemocionales y de aprendizajes de todo el grupo curso, no solamente de los estudiantes que pertenecen al programa. En varias de las entrevistas se logra apreciar disposición de los docentes de segundo ciclo para buscar la instancia cotidiana e informal en que se puedan reunir para coordinar el Trabajo colaborativo, puesto que, las horas de coordinación no son suficientes para abordar todos los temas.

Subcategorías (Códigos):

Aplicación Adecuación curricular: Respecto de las acciones para apoyar a los estudiantes con NEE, en general los docentes las practican en el desarrollo de sus clases, utilizando diferentes estrategias, tales como adecuaciones curriculares en la evaluación, en la organización del espacio dentro del aula, instrucciones personalizadas, juegos de roles con los estudiantes, incluso consideran que tener un poco más de paciencia, debiera considerarse como una adecuación. Por otro lado, en algunos discursos se evidencia una debilidad en relación con el trabajo colaborativo, ya que, algunos plantean que envían las pruebas o trabajos para que el PIE las modifique sin realizar un trabajo de co-docencia previa.

Entrevista 1:38 (115)

Desde repente, de sentarlo más cerca de mí o en un lugar que esté más apto para la profesora cuando viene, que muchas veces puede ser desde sentarlo a todos más o menos juntos o cómodamente para darle apoyo en aula, tener un poquito más de tolerancia con algunas actividades o trabajos, cuando ellas no estén, ya se para esperar que terminen, darles más tiempo o explicarles de manera individual.

Cohesión entre docentes: Es importante la relación que se produce durante el trabajo colaborativo, ya que, al ser efectivo, se alcanzan las metas propuestas para el curso. De acuerdo con los entrevistados se visualiza disposición al trabajo con docente PIE, a pesar de ser un programa nuevo, se genera una interrelación positiva y de apoyo.

Este código, se repite en la familia que da cuenta de la experiencia en co-docencia, sin embargo, en esta familia, la idea fuerza es la importancia que algunos docentes le otorgan al programa, en que cada uno cumple diferentes funciones dentro del curso y se valora las habilidades interpersonales que posee cada docente PIE en la interacción con los estudiantes.

Entrevista 2:6 (14)

Pa'mi ha sido fundamental po' porque hay muchas cosas que al profe tutor se le van, sobre todo esto de la, de la

llegada que tienen con los chiquillos y sobre todo tú trabajo que ha sido fundamental en el acercamiento con los chiquillos, que nos vamos intercambiando nuestras visiones de los mismos casos y no solamente con los chicos sino como eso convierte a todo el curso también en parte del Proyecto. Yo la veo así (risas).

Comunicación permanente profesora PIE: Existe unos escasos de tiempo y horas para poder coordinar el trabajo colaborativo. Los profesores del establecimiento utilizan diferentes vías de comunicación, ya sea formal o informal, evidenciando una disposición de parte de los docentes de segundo ciclo para reunirse o comunicar información relevante del curso o de los estudiantes del programa.

Entrevista 4:15 (33)

Es excelente, tenemos comunicación, y vamos conociendo a los estudiantes, vamos viendo los progresos que existen, las debilidades que hay, como podemos mejorar todo eso.

Igualdad de aprendizaje: Los docentes expresan sus experiencias y acciones pedagógicas que utilizan para apoyar a los estudiantes que pertenecen al programa, tratando de igualar las condiciones de aprendizaje con estrategias que favorezcan a la comprensión e integración de los objetivos del plan de trabajo. Es importante que esto se degenere a través del profesor especialista y de aula con el fin de mejorar la calidad de aprendizajes.

Entrevista 1:2 (12)

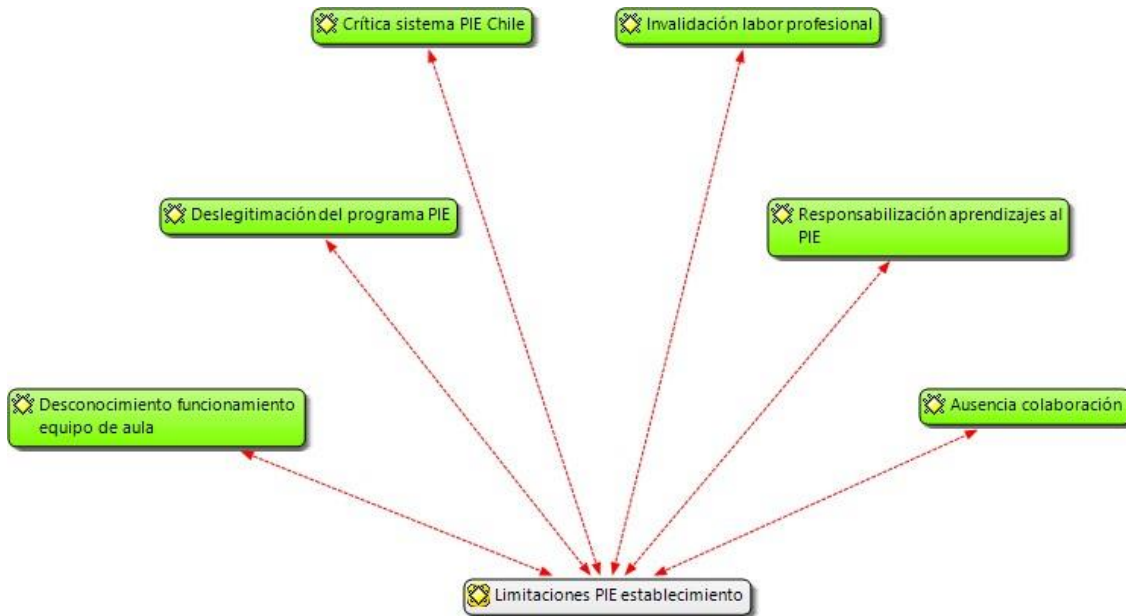
[P]ara que de alguna manera eh logren los mismos aprendizajes que el resto.

Entrevista 3:17 (81)

Adecuaciones curriculares emmm en relación con objetivos, al tiempo, a la (.)

Categoría 5 (Familia de códigos): Limitaciones PIE en Establecimiento

Gráfico 5



Los docentes del establecimiento carecen de capacitación previa a la implementación del Decreto N°170 y de sensibilización en relación con integración e inclusión. Se ha detectado desconocimiento de los procesos que involucra la implementación del programa, funciones de los docentes de integración dentro y fuera del aula y la importancia del funcionamiento del trabajo colaborativo.

Se menciona el tiempo y dedicación que poseen los docentes del PIE al trabajo en aula no es lo que ellos esperan. Esto se puede observar en algunas entrevistas en las cuales se evidencia una actitud de una posible falta de empatía hacia el trabajo del docente PIE y una constante marca de autorreferencia en sus prácticas pedagógicas, sin involucrar al profesor PIE, puesto que siempre hablan de un “yo hago”, “yo lo veo” y aunque aceptan a un “otro” en el aula, en su práctica docente, lo invisibilizan en su discurso.

Subcategorías (Códigos):

Ausencia colaboración: Los docentes dan cuenta que existe colaboración entre ellos, ya que, es esencial para potenciar los aprendizajes dentro del aula, resolver problemas y tomar decisiones. Sin embargo, se puede evidenciar en algunos docentes, la falta de colaboración en sus prácticas, no comparten responsabilidades y no existe apoyo mutuo con el docente de integración, dejándolo ajeno al trabajo que realiza con todo el grupo curso y en especial con los estudiantes con NEE.

Entrevista 4:26 (67)

Adequando, uso adecuaciones, en realidad las uso más en lo que son las evaluaciones

Entrevista 4:29 (84)

Nada de hecho la sensibilización del tema del pie lo hecho yo, sin necesidad de que alguien lo haga, como estoy acostumbrado.

Invalidación profesional: Entre los docentes entrevistados, existen discursos positivos al referirse a los docentes del programa de integración, se menciona la “paciencia” que tienen, atribuyéndolo a una característica común. Mencionan que el aporte a sus clases, son sus habilidades interpersonales para interactuar con los estudiantes, versus sus habilidades profesionales, dejando sin validez el aporte de estrategias diversificadas y el apoyo pedagógico en el desarrollo de las clases.

Entrevista 3:6 (27)

Ay, yo bien po’, o sea, de verdad que bien, yo de hecho, además que ellas son como tan tiernas todas las profesoras de integración (risas) son como tan tiernas, entonces.

Responsabilidad aprendizajes al PIE: Los equipos de aula mantienen reuniones de fuera de la sala de clases para planificar y acordar estrategias en función de las características de los estudiantes como también diseñan en conjunto las clases, compartiendo liderazgos y responsabilidades. Sin embargo, algunos docentes, aún no incluyen el trabajo colaborativo dentro de sus prácticas, criticando y otorgando

responsabilidades al docente de integración por los bajos resultados o los pocos avances de los estudiantes con NEE.

Entrevista 1:27 (74)

Mira, no lo sé. No sé cuál puede ser más efectivo porque como yo te digo que he tenido diferentes experiencias. Ehhh muchas veces, me tocaba años, me tocó años en donde yo no veía, me tocó ver, me tocó no ver (risas), resultados finales, de ciertos alumnos con el trabajo que se había hecho durante el año. Entonces yo no me enteraba que pasaba con este niño hasta que el siguiente año, cuando volvíamos a empezar a trabajar, me daba cuenta de que no estaba de alta o seguía o había avanzado o no.

Crítica PIE Chile: De acuerdo con los relatos los docentes, manifiestan limitaciones en el proceso de ejecución del programa, ya que las horas de trabajo e intervención en aula de los docentes PIE se limitan entre mayo y noviembre. En marzo y diciembre son los meses donde los docentes se ausentan para realizar evaluaciones psicopedagógicas, tal como mandata el decreto N° 170, quedando docentes y estudiantes sin apoyo profesional dentro del aula, dejando el proceso de intervención y los objetivos propuestos sin finalizar.

Este código se menciona anteriormente en la familia que da cuenta sobre la Evaluación Programa Nacional PIE.

Entrevista 4:12 (27)

Yo considero a las evaluaciones deben existir otros profesionales, ehh... porque yo vengo de una comuna que sí existían otros profesionales que solamente evaluaban y los demás seguían e aula común.

Desconocimiento funcionamiento equipo de aula: Se observa falta de información con relación a la importancia del funcionamiento del equipo de aula. Se visualiza que los docentes de aula consideran que el docente de la integración es un elemento facilitador u obstaculizador para el trabajo colaborativo, consideran que, al estar presente en la sala de clases, es un factor limitante para que los estudiantes puedan

mostrar avances significativos, sin dar validez acuerdos previos o intercambios de visiones en relación con los estudiantes para que progresen en sus aprendizajes.

Entrevista 4:28 (78)

Mira a mí la adecuación súper buena, en el sentido que ayuda más al niño... para que pueda realizar su... lograr los objetivos... pero si, el tema e que este la profesora ahí mismo, ese es donde yo no estoy... de acuerdo porque ya una adecuación y que esta la profesora también ayudándolo... ahí discrepo un poco del tema, yo creo que debería existir la adecuación para trabajar conla misma prueba, pero no dos cosas a la vez porque es mucho.

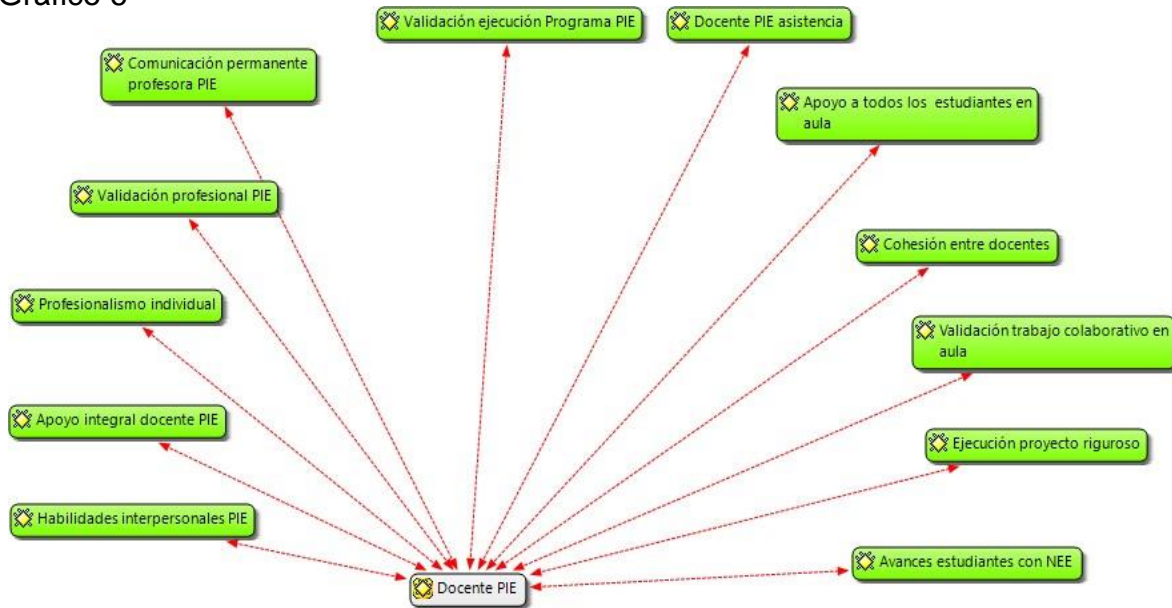
Deslegitimación funcionamiento equipo de aula: Docentes cohesionados es fundamental para el desarrollo y potenciación de los aprendizajes dentro del aula. Conocer los roles dentro del aula y respetar los acuerdos previamente establecidos son piezas claves para avanzar en los aprendizajes de los estudiantes con y sin NEE. Sin embargo, algunos docentes, no le otorgan importancia a la función del equipo de aula, no valorando el trabajo del docente de integración, cuestionando resultados y logros de los estudiantes.

Entrevista 1:30 (78)

Esa era una de las falencias que ocurrían al principio que la verdad que a nosotros nos dificultaba porque finalmente el niño iba pasando iba pasando y yo sentía que muchas veces que no se le estaba haciendo ninguna ayuda, yo creo que también eso va y que quizá esa pueda ser una falencia

Categoría 6 (Familia de códigos): Docente PIE

Gráfico 6



A nivel general, existe una apreciación positiva hacia el docente del programa de integración, haciendo énfasis en sus habilidades interpersonales, conocimientos profesionales y su disposición favorable para responder y apoyar a estudiantes con y sin NEE de un curso. Por otro lado, podemos mencionar que algunos docentes consideran como limitaciones, al profesional de educación especial que esté a cargo del curso y su forma de trabajo.

Los docentes a nivel general valoran el aporte de los docentes del programa de integración. A pesar de que no existe capacitación sobre la implementación del Decreto N°170, se evidencia una actitud positiva para cooperar y lograr un fin común que es mejorar los aprendizajes de los estudiantes con y sin NEE. Es importante la relación que se genera de comunicación, cooperación y trabajo en equipo para alcanzar las metas propuestas como equipo.

Apoyo a todos los estudiantes en aula: Entre los docentes entrevistados, se considera que el profesor de integración no solo apoya a los estudiantes del programa dentro del aula, sino que también a todos los estudiantes del curso. Debido a que los cupos de ingreso al programa son limitados, se da apoyo en aula común a los

estudiantes que no son parte del programa, pero de igual forma necesitan apoyo, destacando intrínsecamente la importancia de la co-docencia.

Entrevista 2:37 (82)

Ehh la profesora PIER lo apoyan igual y no solamente esos niños, sino que el resto de los niños que no son integrados y que no necesitan integración.

Apoyo integral docente PIE: Los docentes de integración comienzan con un determinado curso y continúan con el mismo curso por al menos 2 o 3 años, lo que genera un conocimiento de la mayoría de los estudiantes. Esta relación se logra en gran parte por el trabajo de equipo de aula que se establece, compartiendo información de problemas familiares, emocionales y pedagógicos de todos los estudiantes del curso. Se puede apreciar en las entrevistas que valoran este apoyo del profesor especialista, ya que los estudiantes y apoderados acuden a ellos para resolver situaciones o dudas de diferentes índoles.

Entrevista 1:42 (37)

Es que en realidad se logra un nexo súper rico porque finalmente no es solamente hablar de las tres o cuatro personas, sino finalmente terminai' con las chiquillas, se hacen parte, es una profesora más para los niños, para los chiquillos es una profesora más.

Avances estudiantes con NEE: Según los entrevistados los docentes consideran que el programa de integración utiliza los recursos adecuados, favoreciendo el trabajo con los estudiantes y permitiendo un aprendizaje óptimo.

Entrevista 2:30 (50)

Hemos logrado en estos dos años que llevamos de tutoría, ehh hemos logrado que la familia se acerque un poquito más. Al principio fue bien lento pero este año encuentro que ha habido un avance bien positivo. No está (exageración de voz) como el apoyo 100% y en toda con los chiquillos porque también ahí hay deficiencias en las casas, ehh por tiempo o porque los papás también creen que no saben mucho, pero al menos tengo el apoyo que sí yo les exijo a los chiquillos ellos me

apoyan. Hasta el momento no he tenido ningún problema con ellos. Nada, nada nada.

Docente PIE asistencia: Con relación al rol del docente de integración, se visualiza el trabajo del docente de integración desde el asistencialismo más que un aporte para el desarrollo de los aprendizajes en aula. En sus respuestas, se vislumbra que la participación del docente de integración es auxiliar a los estudiantes y al docente mientras imparte la clase. Se hace evidente la nula existencia de co-docencia en sus respuestas, en donde el docente diferencial asume roles y en conjunto con el docente de aula ejecutan la clase, planificando en conjunto estrategias y metodologías para el mejoramiento de sus prácticas en beneficio de los estudiantes.

Entrevista 4:13 (29)

El equipo de aula es el equipo que trabaja en el curso, creo que es eso, ehh... que considera a todos los profesores que hacen clases y más el docente que está ayudando.

Habilidades interpersonales PIE: Podemos observar que algunos de los entrevistados expresan confianza y una relación interpersonal adecuada con el profesor de integración, generando una comunicación y diálogo de respeto. Existe claridad de roles dentro del equipo de aula. Logran reconocer herramientas impersonales del docente PIE, que ellos no poseen y que asocian a una característica común del grupo de los profesionales del programa.

Este código se menciona anteriormente en la familia que da cuenta sobre Experiencia en Co-docencia.

Entrevista 3:9 (33)

[E]hhh la disposición, si, las herramientas que, que te entregan cuando uno requiere de repente lo que yo te decía denante requiere la ayuda con los demás alumnos ellas siempre están ahí, la disposición que tienen, están siempre dispuestas a buscar estrategias y siempre están ahí contigo

Profesionalismo individual: Dentro de los entrevistados, existen algunas opiniones que aluden exclusivamente al profesional de forma individual. Consideran que los avances y logros de los estudiantes están relacionados al docente de integración a cargo del curso y de sus habilidades y competencias profesionales. El equipo de integración del establecimiento cuenta con 12 profesionales, lo que permite que los docentes de aula regular puedan compartir la co-docencia con diferentes profesionales, pudiendo observar el desempeño y herramientas con las que cuentan cada uno.

Entrevista 1:16 (45)

[S]iempre va a depender de las ganas que le pongan en eso y el profesionalismo, más que nada el profesionalismo porque el tema de vocación

Validación profesional PIE: En los docentes a nivel general, se develan opiniones positivas con relación a las acciones e intervención del docente PIE. La mayoría de los docentes reconocen que el docente PIE le entrega herramientas que ellos no poseen y que son fundamentales para complementar el desarrollo de las clases e intervenciones de estudiantes de todo el curso y en especial a los estudiantes con NEE.

Entrevista 3:22 (105)

Yo de hecho lo converso mucho con la profesora de integración y dejo, respeto mucho lo que... su opinión, siempre estoy en constante ehh retroalimentación con ella pregunto si es necesario que le parece esto, que opina ella si es necesario bajar quizá a lo mejor adecuar esto, esto otro y yo respeto, yo respeto lo que, lo que la profesora me indica.

Cohesión entre docentes: Es importante la relación que se produce durante el trabajo colaborativo, ya que, al ser efectivo, se alcanzan las metas propuestas para el curso. De acuerdo con los entrevistados se visualiza disposición al trabajo con docente PIE, a pesar de ser un programa nuevo, se genera una interrelación positiva y de apoyo. Este código se menciona anteriormente en dos familias que da cuenta sobre Experiencia en Co-docencia y en Explicación sobre trabajo colaborativo.

Entrevista 2:33 (63)

Quizá más tiempo, pero como tenemos esta coordinación que sabemos, ya nos conocemos, sabemos cómo nos coordinamos, ehh lo veo como innecesario, (risas) el WhatsApp necesariamente, pero sabemos que nos coordinamos de esa manera (risas) quizá no llevarlo a la casa, pero yo creo que sabemos que yo puedo contar contigo y yo sé que no hay problema en eso.

permanente profesora PIE: Existe un escaso tiempo y horas para poder coordinar el trabajo colaborativo. Los profesores del establecimiento utilizan diferentes vías de comunicación, ya sea formal o informal, evidenciando una disposición de parte de los docentes de segundo ciclo para reunirse o comunicar información relevante del curso o de los estudiantes del programa.

Este código se menciona anteriormente en la familia que da cuenta sobre Explicación sobre trabajo colaborativo.

Entrevista 4:35 (108)

En todo momento, estamos en contacto siempre.

Entrevista

1:44 (152)

Sí, de hecho, de hecho, muchas veces ehh, por ejemplo a mí me cuentan inmediatamente las chiquillas cuando han tenido que llamar al apoderado, por ejemplo y está no se y está ahora para el neurólogo, para ver si fue, si no fue.

Ejecución programa riguroso: Dentro de las directrices del Decreto N°170, existe un registro de planificación por curso, en el cual se debe dejar evidencia de cada acción que se realice por el grupo curso o por estudiante que pertenece al programa de integración, en relación con la familia, con redes de apoyo, profesionales de la salud, etc. Los docentes le otorgan importancia y rigurosidad a las acciones que se determinan en reuniones de trabajo colaborativo, dejando un registro de los temas planteados, acuerdos y firmas de los participantes.

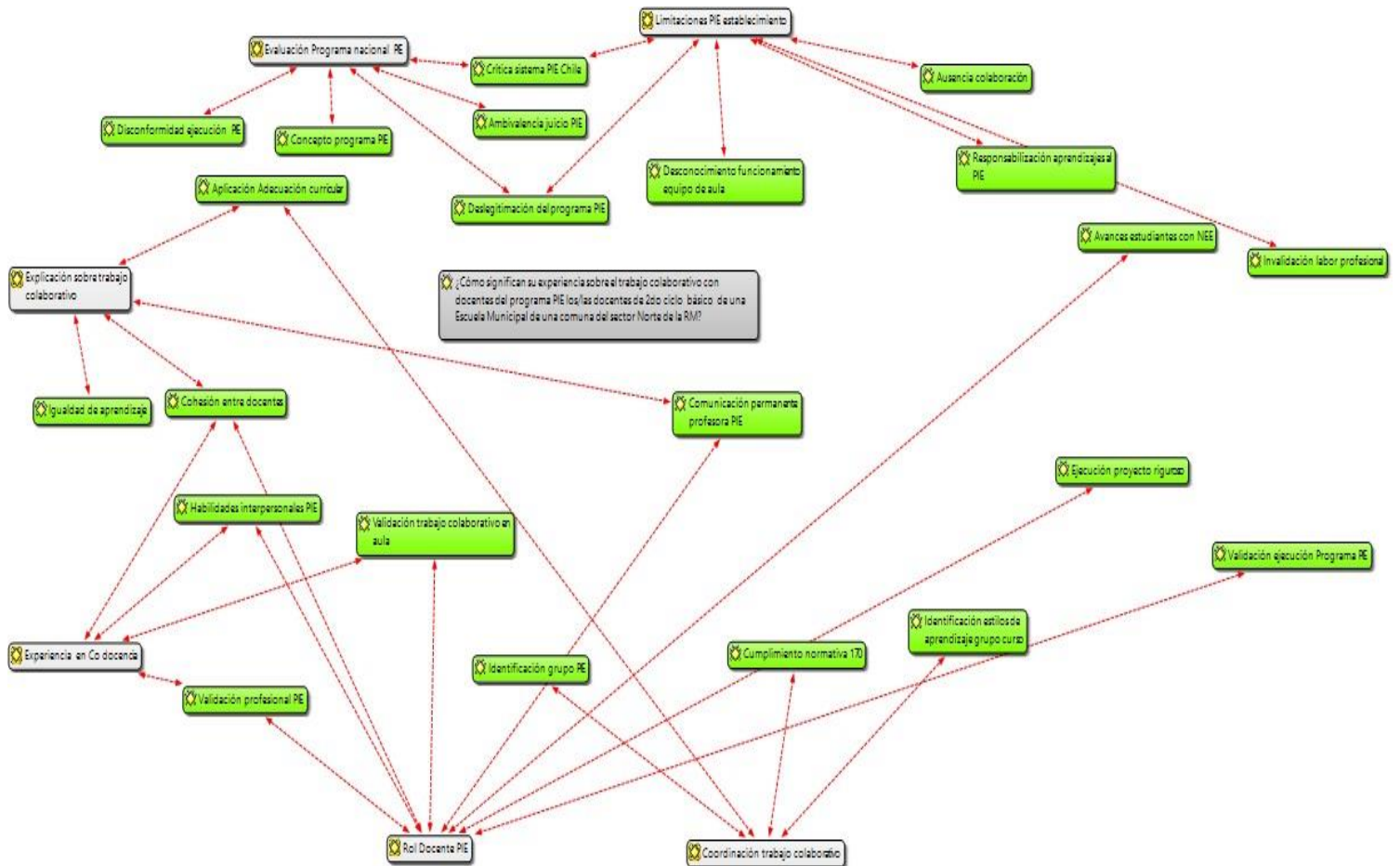
Entrevista 3:23 (110)

Registro, hay un registro que no llevamos nosotros como profesor de, de asignatura, sino que el profesor de

integración lleva un registro, los acuerdos, los tipos de comentarios, de conversación, las adecuaciones.

6.2 Análisis Interpretativo – Crítico.

Gráfico 1. Relación entre categorías.



Para iniciar la fase interpretativa y comprender cómo se construyen las respuestas de los entrevistados, se debe señalar que las entrevistas fueron realizadas el año 2015, fecha en que aún las y los docentes de aula regular del establecimiento considerado como caso no habían recibido mayores apoyos o capacitaciones dedicadas a las temáticas para la implementación de los procesos de integración e inclusión en el aula escolar.

Con relación al análisis, se estableció la información en categorías, las cuales, a su vez, fueron organizadas en 6 familias que se construyeron a partir de la lectura y clasificación de la información obtenida de las diversas opiniones en relación con las preguntas abordadas. Como resultado, se han definido las siguientes familias:

Coordinación Trabajo Colaborativo, Evaluación Programa Nacional PIE, Experiencia en Co Docencia, Explicación sobre Trabajo Colaborativo, Limitaciones PIE en Establecimiento, Docente PIE.

A continuación, se irán interpretando las 6 familias en forma conjunta, ya que, en algunos casos, coinciden en categorías que las explican, con el fin de dar respuesta al objetivo general de investigación, el cual pretende comprender los significados que otorgan los profesores de segundo ciclo básico al Trabajo Colaborativo con docentes del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la RM. Cabe señalar que, en la interpretación, se irá configurando opiniones contradictorias en relación con el objetivo de investigación, ya que, de las 4 entrevistas, uno o dos de los entrevistados, presentan respuestas ambivalentes en relación con su vinculación y aceptación del trabajo con el docente del programa de integración.

En cuanto a la familia que da cuenta sobre la **Coordinación del Trabajo Colaborativo** y debido a que la información fue recabada el 2015, tres años más tarde en que el Decreto N°170/09 entrara en vigencia, se puede señalar que los docentes no contaban con capacitaciones previas en relación a la ejecución del Programa de Integración, por lo que conocen a grandes rasgos el concepto, pero no han profundizado en el tema y desconocen el vocabulario técnico que implica la ejecución de una coordinación de trabajo colaborativo efectivo.

Los 4 entrevistados, creen que el sentido es informarse acerca de los estudiantes que pertenecen al programa, sobre sus diagnósticos y características para poder planificar en conjunto con el docente de integración, apoyos personalizados dentro y fuera del aula, otorgándole un sentido de control administrativo, ya que, para ellos es una obligación asistir a las coordinaciones, puesto que, está dentro de lo que le exige el establecimiento. En sus respuestas, hacen énfasis que en sus prácticas aplican diferentes acciones para responder a las necesidades y estilos de aprendizajes presentes en el grupo curso, sin embargo, se vislumbra y destaca una auto-referencia en la ejecución de la planificación de los contenidos diversificados que fueron previamente establecidos en coordinación, es decir, en sus prácticas pedagógicas en el aula, no se visualiza al docente de integración como parte del mejoramiento de los aprendizajes., sin dar cumplimiento a uno de los elementos que facilitan el trabajo

colaborativo: **“Interdependencia positiva:** es lo más importante de la co-enseñanza. Implica reconocer que ningún profesional puede responder solo a la diversidad de necesidades psicológicas y educativas que suelen presentar grupos de estudiantes que se encuentran en el aula común”. (MINEDUC 2013)

Además, podemos contrarrestar con la definición que se plantea Agüero (2019) en el marco referencial, en el cual se plantea que “recientes estudios han identificado que el rol de liderazgo en esta relación de co-docencia generalmente recae en el docente regular por sobre el diferencial, lo que genera una relación de “apoyo” por parte del educador diferencial, más que una relación de interacción e intercambio mutuo de saberes.” Esto, da cuenta sobre las creencias instaladas que ellos poseen y le atribuyen un beneficio personal, dejando de lado el foco principal que implica avance de los aprendizajes de los estudiantes con y sin NEE del grupo curso. Esto se refuerza en la escasa capacitación quedando muy ajenos a lo que define el Ministerio de Educación, en relación con los elementos claves para trabajar colaborativamente, tales como:

Definir un objetivo común en el grupo, que responda a necesidades y desafíos en las prácticas pedagógicas; así mismo se debe asumir la responsabilidad individual y compartida para alcanzar el objetivo; también se debe asegurar la participación activa y comprometida de todos los miembros; promover además relaciones simétricas y recíprocas en el grupo; desarrollar a la vez interacciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica y, por último, llevar a cabo encuentros frecuentes y continuos en el tiempo (MINEDUC, 2019, p.3).

Los docentes, a pesar de desconocer la normativa, se vislumbra de forma intrínseca en sus creencias que el objetivo de las acciones establecidas en la coordinación es mejorar y potenciar los aprendizajes de los estudiantes con NEE, ya que, cumplen con planificar en conjunto con el docente de integración en relación con las características de los estudiantes, respondiendo a uno de los puntos de la normativa mencionada que es definir el objetivo común en el grupo. Se puede proyectar que a medida que se lleve a la práctica de forma rigurosa y exista capacitaciones, los docentes logren integrar en su quehacer pedagógico, el real sentido de trabajar colaborativamente.

De este modo, podemos señalar que, en sus creencias de manera intrínseca, se da cumplimiento a la definición equipo de aula:

Un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes (p.40).

En cuanto a la familia que da cuenta sobre **Evaluación Programa Nacional PIE**, se debe señalar que, en las orientaciones técnicas dispuestas por el Ministerio de Educación (2013), establece:

“Asignación de tiempo para los docentes de integración es al menos 10 horas cronológicas semanales en aquellos establecimientos educacionales que cuentan con Jornada Escolar Completa (JEC), y 7 horas en aquellos sin Jornada Escolar Completa. Si además de los cinco estudiantes con NEET, el curso incluye en el PIE estudiantes que presentan NEEP se sugiere adicionar 3 horas cronológicas de apoyo de profesionales especializados, por cada uno de ellos. En tanto los profesores de educación regular, de cursos que tienen estudiantes en PIE, la normativa vigente señala, que deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo, pudiendo ser asignadas solo al profesor jefe o fraccionadas con otros docentes. Este tiempo debe ser destinado para la coordinación, planificación y evaluación del trabajo a desarrollar en el aula o fuera de ella.

Los docentes no dan cumplimiento a lo planteado anteriormente, ya que, al no conocer la normativa, dos de los docentes critican frecuentemente al programa y especial al docente de integración, sobre la falta de horas para las reuniones de coordinación de equipo de aula, y a los escasos de horas en aula regular porque deben interrumpir su trabajo para realizar diagnósticos de ingreso y reevaluación, limitándose entre mayo y noviembre. Recalcan que los docentes y estudiantes quedan sin apoyo del profesional de integración dentro del aula, dejando el proceso de intervención y los objetivos propuestos sin finalizar. Esto da cuenta de una visión separatista o descomprometida de su rol docente para con estos estudiantes. A su vez, estaría

dando cuenta sobre cómo estaría entendiendo su responsabilidad educativa para con estos estudiantes.

Con la implementación de los Programas de Integración, surge una nueva modalidad de enseñanza denominado Co-docencia, la cual se logra interpretar con códigos emanados de las respuestas de las familias que da cuenta sobre **Experiencia en Co-docencia** y con la que habla acerca de la **Explicación sobre Trabajo Colaborativo**. Ambas familias las encontramos en las respuestas de 3 de los 4 docentes, ya que asimilan de forma positiva esta nueva modalidad, a pesar del poco conocimiento, presentan disposición hacia el trabajo de co-docencia, valoran el aporte y apoyo que entregan los docentes del programa, a pesar de que existe poca claridad de roles dentro del aula, buscan instancias y forma de comunicarse ya sean formal o informalmente, para mantener la coordinación del equipo de aula. Expresan confianza y una relación interpersonal adecuada con el docente de integración, generando una comunicación y diálogo de respeto. Logran reconocer herramientas interpersonales del docente PIE, que ellos no poseen, complementando las prácticas pedagógicas en el desarrollo de las clases e intervenciones de estudiantes de todo el curso y en especial de los estudiantes con NEE.

La anterior interpretación, se acerca en algunos aspectos a lo que plantea el Ministerio de Educación (2013) en relación con lo que implica trabajar cooperativamente:

- **Habilidades interpersonales:** incluyen los componentes verbales y no verbales referidos a confiar y depositar confianza, como también al manejo de conflictos y a la solución creativa de problemas. Las asociaciones eficaces de co-enseñantes incentivan a cada integrante a mejorar sus habilidades sociales mediante la retroalimentación y el estímulo recíproco.

Se confirma que, a pesar de no manejar los conceptos y normativas, ellos logran significar la co-enseñanza como un reconocimiento de un otro en el aula, vislumbrando

que existe disposición para compartir responsabilidades, respetando el rol para una adecuada intervención y desarrollo de la clase con un propósito común, que es lograr aprendizajes significativos y de calidad en sus estudiantes.

Tensionado con lo anterior planteado, se presentan códigos que explican **Limitaciones PIE en Establecimiento**. Estas familias, no están alineadas con lo que plantea el Ministerio de Educación el 2017, en su normativa, en donde explica que:

Se fundamenta lo anterior, ya que, 3 de los docentes presentan creencias que invalidan el quehacer del docente de integración, no poseen conocimiento en relación con el rol y las funciones, cuestionando la intervención en aula de recurso, puesto que, para ellos, tiene mayor efectividad en aula común, que es en donde los estudiantes interactúan, en cambio en aula de recurso, no pueden observar los aprendizajes logrados por los estudiantes, aludiendo a que su rendimiento es “mejor” que si se hubiera aplicado una prueba en aula común. Consideran que el docente de integración es un elemento facilitador u obstaculizador para el trabajo colaborativo, ya que, al estar presente en la sala de clases, son un factor limitante para que los estudiantes puedan mostrar avances significativos, sin dar validez a acuerdos previos o intercambios de visiones en relación con los estudiantes para que progresen en sus aprendizajes.

Se desconoce que para mejorar el sistema educativo y eliminar las barreras, el Ministerio de Educación de Chile promulgó el Decreto Exento N° 83, el cual mandata que a contar del año 2017 se deben implementar procesos de diversificación, flexibilización y adecuación curricular de acuerdo con el currículum nacional.

A su vez, contradice lo que plantea el Decreto N°170, se explica que el Equipo de Aula es:

Un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes (MINEDUC, 2013).

Sin embargo, se interpretan códigos que explican lo contrario, los docentes declaran, una actitud de una posible falta de empatía hacia el trabajo del docente PIE y una constante marca de autorreferencia en sus prácticas pedagógicas, puesto que siempre hablan de un “yo hago”, “yo lo veo” y aunque aceptan a un “otro” en el aula, en su práctica docente, lo invisibilizan en sus respuestas. Se puede apoyar esta idea, ya que existe ausencia de colaboración en sus prácticas, no comparten responsabilidades y no existe apoyo mutuo con el docente de integración, dejándolo ajeno al trabajo que realiza con todo el grupo curso y en especial con los estudiantes con NEE. Observando que se evidencian las “dificultades de cohesión al interior de ellas afectarían el ejercicio de las prácticas colaborativas” (Rodríguez & Ossa, 2014).

De lo anterior, podemos señalar que existe un incumplimiento sobre lo que se define como equipo de co-enseñanza, en donde el Ministerio de Educación (2013) plantea que son 2 o más personas que están de acuerdo en:

Coordinar su trabajo para lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, convenida con la participación de la familia, los estudiantes y del equipo PIE, y escrita en el Registro de Planificación y Evaluación del PIE, ya señalado.

Compartir la idea (creencia) que cada uno de los integrantes del equipo de co-enseñanza cuenta con una habilidad o pericia insustituible y necesaria, que juntos enseñan más eficazmente y que sus estudiantes aprenden también en forma más efectiva. Además, la presencia de dos o más personas con conocimientos, habilidades y recursos diferentes favorece que los co-enseñantes aprendan unos de otros.

Demostrar paridad, involucrándose alternativamente en los dobles roles de profesor y alumno, donante y receptor de conocimiento o habilidades. Existe paridad cuando los integrantes del equipo de aula perciben que su contribución y su presencia en el equipo son valoradas.

Distribuir las funciones de liderazgo y las tareas del profesor tradicional con el otro u otras integrantes del equipo de aula.

Por otro lado, podemos señalar, que no existe visibilización en relación con lo expuesto en el Decreto Exento N°83, el cual pretende implementar procesos de diversificación, flexibilización y adecuación curricular de acuerdo con el currículum nacional. En este contexto, la diversificación de la enseñanza viene a ser una oportunidad de aprendizaje para muchos estudiantes, así como de desarrollo profesional para los docentes y para la comunidad. Este desarrollo y enriquecimiento profesional, se ve ajeno en sus prácticas, ya que, no existe responsabilidad compartida de los logros y dificultades que presenten los estudiantes con y sin NEE. Invalidan al profesional de integración, consideran que el aporte de los docentes del programa a sus clases, son sus habilidades interpersonales para interactuar con los estudiantes, por lo que no le otorgan importancia a la función del equipo de aula, no valoran el trabajo del docente de integración, cuestionando resultados y logros de los estudiantes, ya que los responsabilizan por los bajos resultados o los pocos avances de los estudiantes con NEE, dejando ajeno a la práctica pedagógica, las habilidades profesionales y el aporte de estrategias diversificadas y el apoyo pedagógico en el desarrollo de las clases.

Otro punto de tensión e incumplimiento se enmarca en el desconocimiento de las funciones de los docentes diferencial dentro y fuera del aula, ya que, los 4 docentes presentan creencias sobre el rol del docente de integración desde el asistencialismo, más que un aporte para el desarrollo de los aprendizajes en aula. En sus respuestas, se vislumbra que la participación del docente de integración es auxiliar, tanto para los estudiantes como para el docente de aula mientras imparte sus clases.

Los entrevistados desconocen que el rol del educador diferencial dentro del aula común ha tenido cambios en su quehacer profesional, tanto el decreto N°170 como el N°83, plantean lo fundamental de coordinar un trabajo colaborativo con todos los profesionales que asisten a un curso con estudiantes integrados y además con todo el grupo curso que requiera de apoyos dentro del aula.

Finalmente, se establece códigos que explicarían las creencias en relación con el **Docente PIE** en cuanto a la ejecución del programa. Analizando las respuestas de 3 docentes, se reconoce medianamente el rol del docente de integración, ya que, consideran que permite igualar las condiciones de los aprendizajes para todo el curso, llevan a cabo acciones pedagógicas para apoyar a los estudiantes que pertenecen al

programa, con estrategias que favorecen la comprensión e integración de los objetivos del plan de trabajo, vislumbrando el concepto de co-docencia de manera intrínseca, ya que, su experiencia, comparten el mismo espacio y objetivos de aprendizaje con el docente PIE, reconociendo el apoyo que realizan los docentes del programa, ya que debido a que los cupos de ingreso al programa son limitados, se da apoyo en aula común a los estudiantes que pertenecen al programa de integración y a los que no son parte del programa pero que de igual forma necesitan apoyo, utilizando los recursos adecuados, favoreciendo el trabajo con los estudiantes y permitiendo un aprendizaje óptimo. Se considera que estos logros, en algunas ocasiones, están relacionados a las capacidades y a las competencias del profesional del programa PIE que está a cargo del curso, ya que cada docente, observa el desempeño y herramientas con las que cuentan cada uno.

Es importante la relación que se genera de comunicación, cooperación y trabajo en equipo para alcanzar las metas propuestas. Se valida esta idea con la implementación del A pesar de la normativa vigente, el Trabajo colaborativo aún no está inmerso dentro del discurso y prácticas de docentes, pero se puede señalar que, a nivel general, atribuyen significados positivos al aporte de los docentes del programa de integración, se evidencia una actitud favorable para cooperar y lograr un fin común que es mejorar los aprendizajes de los estudiantes con y sin NEE Decreto N°83, el cual desarrolla relaciones de cooperación dentro de una comunidad educativa, reconociendo y respetando las diferencias de los estudiantes para lograr una enseñanza igualitaria para todos. Se otorga importancia y un seguimiento riguroso de las acciones que se acuerdan en reuniones de trabajo colaborativo, dejando un registro de lo planificado y los acuerdos alcanzados, donde se solicita la firma de los participantes, evidenciando que los docentes de aula regular consideran que la ejecución del programa de integración es rigurosa.

6.3 Síntesis de Análisis.

A partir del análisis realizado a las entrevistas, podemos apreciar que los discursos de los docentes de segundo ciclo, conocen a grandes rasgos la normativa vigente del Decreto N°170, ya que, debieron enfrentar los avances hacia la integración escolar emanada desde el Ministerio para lograr mejoramiento de la educación, sin previas capacitaciones en torno al tema, comenzando a compartir su quehacer docente con los educadores diferenciales que asisten a cada curso sin conocer lo que planteaban las nuevas directrices.

Otro hallazgo importante es que los docentes presentan un liderazgo negativo en relación con el reconocimiento de otro en el aula, no visualizan expectativas en relación con los estudiantes del programa, no valoran la intervención del docente de educación diferencial, dejando invisibilizado los avances que podrían lograr los estudiantes dentro del aula y fuera. Desconocen teorías y metodologías de aprendizajes que podrían ser parte de una planificación diversificada para el logro de los objetivos planteados como equipo de aula. Por otro lado, su actitud hacia los estudiantes de integración es positiva, consideran que ir adecuando con relación a las necesidades es cumplir con las exigencias, pero su disposición hacia ellos es deslegitimadora, puesto que no reconocen los avances obtenidos, responsabilizando a la docente de integración.

En relación con la interacción entre docentes, podemos señalar que existe una disposición hacia el trabajo colaborativo, pero critican de manera reiterada, la falta de horas de apoyo en aula y el poco tiempo para poder planificar y coordinar. Se evidencia el desconocimiento y claridad de roles en la sala de clases, en donde el docente mantiene su rol expositor, no evidenciándose en la práctica la co-docencia. Lo anterior se puede apoyar con la mirada asistencialista que posee el docente de segundo ciclo, confunde el rol del docente de integración, con una necesidad personal de contar el apoyo en el aula. Sin embargo, los docentes validan las habilidades personales de cada profesional del programa, ya que, consideran un apoyo importante dentro del aula, haciéndose cargo y apoyando no solo a los estudiantes del programa, si no que a todo aquel estudiante con NEE, ya sean en el ámbito familiar, emocional o pedagógico.

Se evidencia rigurosidad en la coordinación de los profesores de aula regular con profesor especialista, se evidencian buenas intenciones en sus respuestas, pero hay elementos de gestión y de desconocimiento que no favorecen. En sus prácticas, existen reuniones de coordinación de equipo de aula, pero el tiempo no es suficiente y a pesar de que existe el propósito de planificar en conjunto, en la mayoría de los casos, no se consigue, teniendo que utilizar periodos informales o a veces casi nulos, para poder coordinar algún aspecto de adecuación curricular, planificación o elaboración de material de forma improvisada.

Finalmente, debido a la fecha de la realización de las entrevistas, se comenzaba recién a generar un cambio en torno a la igualdad de oportunidad, recién el 2017 se implementa el Decreto N°83. Tras esta implementación, aumentan progresivamente las horas de los profesionales que forman parte activa de los aprendizajes y así atender a toda la diversidad favoreciendo la participación de todos los estudiantes, en su diversidad, permitiendo a aquellos con discapacidad, acceder y progresar en los aprendizajes del currículo nacional, en igualdad de oportunidades.

7. Conclusiones/Reflexiones Finales

De acuerdo con la investigación desarrollada, a continuación, se hará revisión acerca del cumplimiento de los objetivos específicos y general que se ha propuesto para la realización del trabajo investigativo:

Con relación con el primer objetivo específico, el cual pretende **Conocer las creencias sobre trabajo colaborativo que poseen los profesores de segundo ciclo básico al trabajo colaborativo con docentes del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la RM**, podemos determinar que se cumplió de manera total, ya que a través de las diversas entrevistas aplicadas a los docentes fue posible determinar cuáles son sus concepciones que poseen en relación sus experiencias sobre trabajo colaborativo con el docente del programa de integración, pudiendo señalar que existe un desconocimiento sobre la normativa vigente de Trabajo Colaborativo probablemente debido a la falta de capacitaciones existentes a la fecha en que se tomaron las entrevistas. De igual manera pudieran relacionarse con esta misma razón las diferentes críticas con relación al trabajo con los docentes del programa PE, lo que queda en evidencia sus respuesta de manera intrínseca que se sienten desamparados en relación al apoyo en aula, enfocándose en su quehacer profesional, más que en el apoyo a los estudiantes, asumiendo al docente del programa como su “asistente” en aula, ya que encontramos creencias que se ven reflejada en sus prácticas en donde el docente de aula sigue liderando a través de su rol expositor, no evidenciándose en la práctica la co-docencia. Por otro lado, la falta de estrategias y herramientas que presentan los docentes configura la necesidad del docente del programa de manera constante en el aula.

Respecto al objetivo específico correspondiente a **“Identificar el tipo de relación que se genera sobre la práctica del trabajo colaborativo con entre el profesor de segundo ciclo básico y docente del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la RM”**, podemos señalar que se cumplió de manera total, pero existen ambivalencia en sus opiniones. Identifican y validan las habilidades profesionales que poseen los docentes del programa porque vienen a ser un complemento en sus prácticas, pero a su vez, cuestionan acuerdos de

adecuaciones o planificaciones consignadas en las coordinaciones de equipo de aula. Consideran que la mediación de la docente del programa viene a ser un agente facilitador, reflexionan que no logran ver los avances de los estudiantes que pertenecen al programa, porque para ellos tiene mayor validez la intervención en aula común y en ocasiones, la presencia del docente del programa en aula permite que los estudiantes no alcancen los objetivos planteados de forma autónoma.

Respecto al objetivo general que implica **“Comprender los significados que otorgan sobre su experiencia los profesores de segundo ciclo básico al trabajo colaborativo con docentes del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la RM”**, podemos señalar se logra responder de forma total, ya que en las respuestas recabadas los docentes poseen un concepto sobre trabajo colaborativo desde el asistencialismo, se desconocen las orientaciones técnicas, sin embargo, significan de modo positivo, existe un reconocimiento y agradecimiento en relación a la relación que se establece entre docentes durante el trabajo colaborativo. Manifiestan que trabajar en conjunto permite apoyar el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes que requieren de mayor atención.

En cuanto a la pregunta de investigación **¿Cómo significan su experiencia sobre el trabajo colaborativo con docentes del programa PIE los/las docentes de segundo ciclo básico de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la RM?** Se ha logrado responder de manera parcial, ya que, podemos encontrar fortalezas y debilidades en relación con los significados. Por un lado y desde sus experiencias, los docentes señalan que el trabajo con el docente de integración es de gran apoyo al momento de trabajar con los estudiantes con y sin NEE, porque a pesar de que existe desavenencias en relación con la ejecución del programa, consideran que el apoyo es integral, es decir, logran abarcar no solo las necesidades educativas de los estudiantes, también emocionales y familias que suscitan desde la interacción y comunicación entre el equipo de aula. Pero de forma contradictoria, realizan juicios negativos en sus funciones deslegitimizando su rol en el aula. Respetan reuniones de coordinación de equipo de aula, ya que, consideran que son fundamentales para avanzar, pero le atribuyen un sentido administrativo o por “cumplimiento”, además, se destaca las pocas horas al respecto, lo que conlleva a una coordinación parcial de las

necesidades que presenta el curso, observándose en la práctica, la poca implementación de co-docencia, sin establecer tareas para lograr los objetivos de aprendizaje propuestos de trabajo dentro del aula regular.

En relación con las limitaciones encontradas en la realización de la investigación, es posible mencionar que debido a la fecha en que se realizaron las entrevistas, existía poca capacitación en relación con el Trabajo colaborativo, es decir no se manejaba información acerca de la normativa, lo que dificultó a una percepción favorable sobre la implementación de la normativa. Respecto a lo anterior, es posible considerar en la actualidad, realizar una comparación de experiencias de los docentes entrevistados para lograr establecer desde la implementación del Decreto N°170 y N°83, si existe un cambio en la mirada hacia el Trabajo colaborativo.

Las proyecciones de esta investigación nacen a partir del análisis aplicadas a las entrevistas de los docentes, se puede señalar que, en investigaciones futuras, se podría abarcar una formación a toda la comunidad docente y equipo directivo sobre las temáticas instauradas desde el 2015 hasta la fecha. Comparar la influencia que tienen los años de experiencia en ejercicio con el docente de integración con respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar, Decreto N°170 y el Decreto N°83 (Diseño Universal de Aprendizaje), los cuales, a la fecha de realización de la investigación, el Decreto N°170, presentaba pocos años de funcionamiento y el Decreto N°83, recién se promulgaba. Así, se podrá dar un mejoramiento en las prácticas instauradas por los docentes, establecer estrategias para lograr abarcar más horas de trabajo colaborativo del equipo de aula, y así planificar, ejecutar y evaluar en conjunto las acciones que se llevarán a cabo en el aula, considerando los estilos de aprendizajes los estudiantes con y sin NEE.

Por otra parte, esta investigación permite analizar y revisar las prácticas de los docentes del programa de integración, ya que, con las respuestas obtenidas podemos identificar falencias y carencias que presentan en el posicionamiento de su rol y responsabilidades que asumen dentro del equipo de aula. Debido a la fecha en que fueron tomados los datos, el mayor problema consistía en el débil trabajo colaborativo, lo cual afectaba directamente en la percepción de los estudiantes hacia los profesores, ya que, al observar al docente de integración sin mayor protagonismo en las clases y

docente de aula como expositor, no se lograba observar un equipo cohesionado para el mejoramiento de los aprendizajes. Se debe entender que el equipo de aula es la herramienta más efectiva para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, es por esto, que se deben entregar oportunidades para interactuar entre docentes de aula regular y de integración e ir adquiriendo conocimientos y nuevos aprendizajes para enriquecer sus prácticas.

Una buena coordinación de trabajo colaborativo genera en los estudiantes seguridad y confianza, se sentirán acogidos en el aula y podrán aprender que, trabajando con otro, los aprendizajes mejorarán y podrán generar construcción de nuevas realidades.

A su vez, es importante destacar, que el problema planteado anteriormente, es una dificultad en escuelas subvencionadas y particulares que aún no han implementado el Programa de Integración. Se sugiere tomar esta investigación como herramienta de apoyo para una ejecución exitosa, ya que, el mayor problema que enfrentarán será lograr implementar la co-docencia en el aula, es decir, la nueva realidad, en donde no solo el docente de aula regular es el que imparte conocimiento, si no que, contarán con el docente diferencial para lograr generar un ambiente de aprendizajes significativos en los estudiantes.

8. Referencias Bibliográficas

- Agüero, F., Barriga N., Elgueta C., Quezada D. (2019). "Trabajo colaborativo entre profesores de educación diferencial y educación básica en una escuela municipal." [En línea]. *Paideia* N° 65. Julio-diciembre. <https://revistas.udec.cl/index.php/paideia/article/view/2265/2602>]
- Bastos, S., y Cumes, A. (2007). *"Mayanización y Vida Cotidiana". La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*. Editorial Cholsamaj Foundation.
- Booth, T. y Ainscow, M (2004). *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.
- Booth T, Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., Shaw, L. (2007). *Índice de inclusión desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. D.R. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Excelencia Educativa. México. [índice de inclusión consideraciones generales.pdf](#)
- Bravo, L. (2009). *Psicología de las dificultades de aprendizaje*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- CAST (2011). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Universal Design for Learning Guidelines version 2.0. Wakefield, Traducción al español versión 2.0. (2013). [dua_pautas_2_0_CAST\(2011\)..pdf](#)]
- Eguiguren, G. J. (1987). *"Relaciones internacionales: Una perspectiva Antropológica"*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, p. 118.
- Godoy P., Meza M., Salazar A., 2004. *"Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile"*. Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial.
- Krause, M. (1995) La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de Educación* N° 7. [La investigacin cualitativa Un campo de posibilidades y desafos. \(1\).pdf](#)
- Manghi, D., Conejeros, M., Julio, c., Donoso, E., Murillo, M., Díaz, C. (2012). El Profesor de educación diferencial en Chile para el siglo XXI: *Tránsito de Paradigma en la formación profesional*. [En línea] Vol. 51. N°2. Junio. Universidad Católica de Valparaíso. Chile. <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/109/41>]
- MINEDUC. (2013). Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). División de Educación General. Unidad de Educación especial.

- MINEDUC. (2015). Diversificación de la enseñanza decreto n°83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. División de Educación General.
- MINEDUC. (2017). Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/2015. División de Educación General. Unidad de Educación especial
- MINEDUC. (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. División de Educación General.
- MINEDUC (2009). Ley 20.201: Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Biblioteca Nacional de Chile.
- MINEDUC. (2019). Documento de Preguntas y respuestas frecuentes Decreto N83/2015. División de Educación General. Unidad de Educación especial.
- MINEDUC. (2019). Orientaciones Acerca de su Rol y Funciones en Programas de Integración Escolar (PIE. División de Educación General Unidad de Educación Especial.
- Roman D. 2019) “Inclusive Education in Chile. Tensions and encounters between Public Policis (Decree n°170, 2009 Decree n°83, 2015) and the Didactical Space”. *Revista Akadèmeia*, Vol. 18 (Julio-Agosto). [280-935-1-PB.pdf](#)]
- Rodríguez F., Ossa C. (2014). Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas de Tomé, Chile. *Estudios Pedagógicos XL*, N° 2.: [Valoración del trabajo colaborativo entre profesores.pdf](#)]
- Rodríguez F. (2014). *La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión* Co-teaching, a strategy for educational improvement and inclusión. [La co_ensenanza una estrategia para el m.pdf](#)]
- San Martín, C, Salas, N., Howard, S., Blanco, P. (2017). Acceso al Currículum Nacional para Todos: Oportunidades y Desafíos de los Procesos de Diversificación de la Enseñanza en Escuelas Diferenciales Chilenas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, Vol 11. [DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200012>]
- Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata. Madrid.

- Rappoport S. &, Echeita, G. (2018). El docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza: aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores Vol 57*. [Rappoport, 2018.pdf](#)]
- Quezada M. (2011). Tesina previa a la obtención del título de Licenciada en psicología educativa con especialidad en educación: “adaptaciones curriculares en el aula para la atención a niños y niñas con dificultades de aprendizaje de la lectoescritura”. Universidad de cuenca facultad de psicología. [Microsoft Word - TESIS \(ucuenca.edu.ec\)](#)]
- Orozco R. (2005). El trabajo pedagógico colaborativo como metodología para la formación profesional durante la Práctica Supervisada. *Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro. Vol. VI*. <https://www.redalyc.org/pdf/666/66658949005.pdf>]
- UNESCO, (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*, Documento de Trabajo. [1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf](#)]
- UNESCO (1994). *Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*, Salamanca.
- UNESCO (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*.
- Urbina C., Basualto, P., Durán., C., Miranda, P. (2017). Prácticas de co-docencia: el caso de una dupla en el marco del Programa de Integración Escolar en Chile. *Estudios Pedagógicos XLIII, N° 2*: [Trabajo Colaborativo paper.pdf](#)]

9. Anexos

Consentimiento de los docentes de segundo ciclo básico Entrevista semi - estructurada

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DOCENTES

Entrevista Semiestructurada

Usted ha sido invitado(a) a participar en el estudio **Significados de la experiencia de trabajo colaborativo con docentes de programa PIE por parte de docentes de 2do ciclo básico de aula regular de una Escuela Municipal del sector Norte de la RM: Un estudio de caso** a cargo de la investigadora Valentina Iturrieta estudiante de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje Oral, de la Universidad Academia Humanismo Cristiano.

El objetivo principal de este trabajo **Comprender los significados que otorgan los profesores de segundo ciclo básico al trabajo colaborativo con docentes del programa PIE de una Escuela Municipal de una comuna del sector Norte de la Región Metropolitana.**

Si acepta participar en este estudio requerirá **participar de manera presencial** a una entrevista semi estructuradas, que tienen por objetivo comprender **Comprender los significados que otorgan los profesores de segundo ciclo básico al trabajo colaborativo con docentes del programa PIE** el que se desarrollará en un día y horario a acordar con usted.

Esta actividad se efectuará de manera individual y el tiempo estipulado para su aplicación es de 45 minutos aproximadamente, además esta instancia será grabada para luego poder ser transcrita y analizada.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para usted.

Además, tendrá el derecho a no responder preguntas si así lo estima conveniente. La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en la transcripción de las entrevistas.

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados bajo la custodia Valentina Iturrieta, de manera que solo la investigadora pueda acceder a ellos. Se guardarán los datos personales relacionados por 5 años una vez terminada la investigación, posterior a ese tiempo se destruirá. Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales, no obstante, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento en torno a la educación.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con la investigadora responsables, Valentina Iturrieta al teléfono xxxxxxxx o a su correo electrónico xxxxxxxx@xxxx.com o bien con su profesor guía Marco Antonio Alarcón Silva xxxxxxxx o a su correo electrónico mxxxxxxx @xxxx.cl

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del estudio.

Acepto participar en el presente estudio:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ / _____ / _____
Ciudad Día Mes Año

Nombre y Firma Investigador (a) Principal

Entrevista docente 1

Entrevistadora: ¿qué entiendes tú por proyecto de integración escolar?

Respuesta: Haber, como concepto netamente con vocabulario más simple, para mí tiene que ver con integrar a aquellos niños estudiantes dentro del aula para que de alguna manera eh logren los mismos aprendizajes que el resto. Y simplemente ehh gente, o el grupo humano que trabaja en el Proyecto de Integración entreguen las herramientas necesarias para que nosotros podamos ehhh, o sea, podamos aplicar los mismos aprendizajes que el resto, con diferentes estrategias en el fondo, para mí es eso, como base.

Entrevistadora: ¿sabes cuál es el objetivo principal del proyecto de integración escolar? a que apunta.

Respuesta: No, me imagino que de acuerdo con lo que yo pueda interpretar, pero como concepto de objetivo, no

Entrevistadora: ¿Cuál es tú opinión con respecto al PIE en relación con la intervención que hacen las educadoras en aula y los resultados de los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje?

Respuesta: Mira, emm aquí particularmente, porque yo trabajé muchos años en otra comuna donde no estaba el Proyecto (tose) y aquí llevo mi quinto año, me ha tocado trabajar con distintas chiquillas, yo trabajé con un curso pequeño, he trabajado con cursos grandes he estado como en todo, me ha tocado estar con varias de las chiquillas y diferentes tipos de curso (suspiro) y con todas he tenido experiencias diferentes, yo creo que no va, no va, por lo menos mi experiencia, no va, por el objetivo o, o las metas que quieran cumplirse, yo creo que va en la manera en cómo cada una toma este, este trabajo, este proyecto y lo lleva a cabo, porque he tenido alguna experiencia de gente que ya no está aquí, yo creo que ahí está la evidencia también, en que yo no veía en el fondo ehh

Entrevistadora: un cambio.

Respuesta: el apoyo, el cambio nada, nada de cambio en los chiquillos en sí, pero sí con otras personas con el mismo curso estoy diciendo. Me tocó tres personas distintas en el mismo curso a medida en que iban pasando de nivel y se nota muchísimo la manera de la entrega o la manera de aplicar en la metodología de trabajo en las tres personas, entonces yo creo igual que uno

Entrevistadora: Tiene que ver con el profesionalismo

Respuesta: yo creo que también va por un tema de profesionalismo

Entrevistadora: ¿cómo valora usted el trabajo que hace el proyecto de integración escolar en la escuela?

Respuesta: Si, yo creo que si se toma, si se toma el objetivo final o la meta final de lo que pretenden hacer, o sea, de la, del objetivo que ellos pretenden entregar en la escuela, siempre va a depender de las ganas que le pongan en eso y (.) el profesionalismo, más que nada el profesionalismo porque el tema de vocación uno lo puede ver por otras áreas de convivencia, el trato con los chiquillos (tose) pero la paciencia por ejemplo porque la metodología de trabajo creo yo que va mucho por el tema de la paciencia. Emm en cosas tan pequeñas del diario una clase cotidiana, ehh las chiquillas deben tener el triple de paciencia que tenemos nosotros, porque de hecho ellas son de alguna manera el aportan para nosotros como profes aparte de las estrategias que nos entregan para poder hacer clases que se yo, muchas veces ellas tienen la mirada que nos falta a nosotros ves, así como el alto de recuerda que este niño es... ni siquiera con esas palabras, sino que te plantean una visión distinta. ¡No será porqué! ¿Puede ser que a lo mejor? o en aquel rato que estuve ya sea en intervención en sala o estuvieron en (.)

Entrevistadora: En recursos

Respuesta: en recurso, observaron algo que yo no me he dado cuenta porque estar con cuarenta y cinco niños

Entrevistadora: Exactamente y tener la individualidad de cada uno es complejo

Respuesta: Que es una de las peleas que siempre se tuvo al principio cuando recién se empezó a instaurar esto ehh y como era un Proyecto que recién estaba andando, costó mucho entenderlo justamente por eso, porque en algunas escuelas a diferencia de esta, había, aquí no había 10 profes PIER para la escuela, había tres, cuatro. Entonces de repente tú veías a ese profesor una vez cada quince días. Evidentemente no ibas a ver logros, era muy lento y tampoco había una retroalimentación que eso es otra cosa también

Entrevistadora: Exactamente, que después te la voy a preguntar con respecto al trabajo colaborativo.

Entrevistadora: Nos podría hablar acerca de sus fortalezas y debilidades. ¿sí es que las tiene?

Respuesta: Del Proyecto sí, yo creo que las fortalezas tienen que ver con el objetivo final, con la meta que ellos pretenden lograr, que tienen varias herramientas y ehh creo que de alguna manera, me da la impresión por las chiquillas que hay que saber elegir quien se hace cargo de este tipo de pega, creo que no puede servir cualquier tipo de persona, que simplemente un profesor básico por ejemplo o de media que muchas veces tiene la habilidad de dominar grupo y manejar el contenido, y con eso basta, pero en este tipo de trabajo de alguna manera hay que tomar otras cosas en cuenta: la paciencia, la tolerancia ehh las relaciones interpersonal, porque como tiene que trabajar otro lado del niño en este caso, y del padre y además trabajar con el profesor para que el profesor entienda como tiene que tratar a este chiquillo

Entrevistadora: Hacer la triada

Respuesta: Entonces yo creo que debe tener una personalidad no sé si diferente, pero una persona más tolerante, una persona más tolerante

Entrevistadora: ¿Y eso lo ves como una fortaleza?

Respuesta: Yo creo que sí

Entrevistadora: ¿Una debilidad del Proyecto?

Respuesta: Emmm, yo creo que puede ser el hecho de que muchas veces eh es que depende de la escuela. Hay escuelas, bueno, el Proyecto que tenemos ahora está ideal para trabajar con PIER tranquilamente sin enfocarnos tanto en el aprendizaje, el objetivo X y Z que hay que lograr. Pero en algunas escuelas donde hay que, donde te piden, te exigen metas de objetivos por lograr y a todos se les mide igual es lógico que si hay un profesor en integración se mida a todos por igual y se exija que la medición sea a todos por igual, entonces ahí como que hay un... no calza y yo no sé quién es el que no se adecua a lo que se necesita. En este caso por ejemplo yo creo que lo que funciona ahora, tiene que ver con el proyecto de ahora que es un proyecto de convivencia, que considera el aprendizaje por supuesto, pero la base tiene que ver con la convivencia y en eso debemos tener en cuenta justamente a los chicos con integración, pero en otro tipo de escuelas incluso aquí mismo en la comuna, muchas veces no calza

Entrevistadora: ¿ustedes están trabajando también con el equipo de convivencia escolar de recoleta?

Respuesta: si

Entrevistadora: ¿tienen también en el colegio un equipo de convivencia?

Respuesta: Si, está armado ahora, ahora, estamos empezando, si y este proyecto es de este año también. Este proyecto que está más basado en la convivencia partió ahora. Entonces, encuentro que eso va a hacer mucho bien a que se logren, quizá a que se cumplan mejor las metas de aquellos chiquillos

Entrevistadora: ¿cómo el trabajo colaborativo entre convivencia, pie y comunidad?

Respuesta: Si, va a ser más lógico que funcione porque cuando hay otros tipos de exigencia la verdad es que ahí las chiquillas simplemente están no se po' es como una lucha, como luchando contra lo que se exige porque la verdad es que no pueden hacer nada, eso, no pueden modificar lo que como grupo PIER se les exige para trabajar con los chiquillos, ellas no pueden hacer más allá de lo que les toca trabajar para los logros que se les

Entrevistadora: ¿qué entiendes por equipo de aula?

Respuesta: Lo que pasa, que para como lo manejamos nosotros acá, tiene que ver más con el trabajo colaborativo de la gente que está en la clase en sí. El diario vivir de las diferentes asignaturas, con el profesor jefe y trabajar en conjunto, ponte tú desde que se planifica hasta las actividades mismas las guías de trabajo, estrategias de metodología, eh y tomar acuerdos en común.

Entrevistadora: ¿ustedes tienen trabajo colaborativo con las profesoras del pie?

Respuesta: Sí, este último, ahora que estamos recién empezando todavía no nos hemos reunido pero el año pasado nosotros teníamos dos veces a la semana yo me reunía porque tenían hartos cursos, día por medio con un grupo o al otro día me reunía o a veces me reunía con todas juntas, (risas) aprovechábamos al tiro la reunión. Y claro, la idea era, ellas manejaban mi planificación y se tomaban acuerdos y estrategias para como trabajábamos esta semana con ciertos chiquillos, si modificábamos la prueba, hacíamos otro tipo de trabajo, la idea es que siempre estuviésemos en constante comunicación con respecto a las decisiones dentro de la sala.

Entrevistadora: es como un valor que tú le atribuyes al trabajo colaborativo

Respuesta: Si, no es mucho mejor, porque no puede ser ajeno si hay dos personas en el aula, no puede ser ajeno, independientemente que trabajen con ciertos alumnos. La idea es que sean parte de todo, tienes que pensar que muchas veces de los, puede haber 10 niños con alguna dificultad y solamente tres alcanzan el grupo que (.)

Entrevistadora: Claro que es el grupo del PIE

Entrevistadora: ¿qué crees tú que es más efectivo el trabajo dentro del aula común de los estudiantes con nee o en aula de recursos?

Respuesta: Mira, no lo sé. No sé cuál puede ser más efectivo porque como yo te digo que he tenido diferentes experiencias. Ehhh muchas veces, me tocaba años, me tocó años en donde yo no veía, me tocó ver, me tocó no ver (risas), resultados finales, de ciertos alumnos con el trabajo que se había hecho durante el año. Entonces yo no me enteraba que pasaba con este niño hasta que el siguiente año, cuando volvíamos a empezar a trabajar, me daba cuenta de que no estaba de alta o seguía o había avanzado o no. Esa era una falencia, yo creo que era parte de también como partió el proceso y lo otro que me pasaba es que muchas veces no sé, por ejemplo, al aplicar una prueba quizá acá en el aula, que el niño pudiera rendir dentro de lo que modificábamos, dependiendo de la ayuda que necesitaba, que se yo, pero, cuando no estaba en el aula común, todos se sacaban puros 7.0

Entrevistadora: Claro, en el aula de recursos puros 7.0

Respuesta: Aunque fuera una prueba modificada o a veces la misma, en el anexo las chiquillas explicaban que se modificaba. Entonces, finalmente soy yo la que tiene que evaluar y poner la nota y es ahí donde también estaba el conflicto, yo no me enteraba que lo que aprendía y que lo que no. Porque, que era, te terminaba la última frase la profesora y por eso decían la respuesta o ehhh te iba escribiendo, te iba contando lo que tenías que responder

Entrevistadora: Claro, en el fondo tú no viste la forma de cómo fue evaluado, entonces tú quedabas ajena a eso

Respuesta: Esa era una de las falencias que ocurrían al principio que la verdad que a nosotros nos dificultaba porque finalmente el niño iba pasando iba pasando y yo sentía que muchas veces que no se le estaba haciendo ninguna ayuda, yo creo que también eso va y que quizá esa pueda ser una falencia también en que tenemos que tener claro que dificultades son las que necesitan que el niño pase igual de curso, por ejemplo, que yo siempre he tenido esa duda y cual es recomendable que no y que a lo mejor en cierto momento antes de noviembre uno se entere de que el chico mejor repita, que se yo, la decisión que van a tomar, porque a la larga después el chico o no entra en el grupo, no alcanza y llega a octavo sin saber nada.

PR) Claro, ver que es lo que realmente tiene que manejar y que no tiene que manejar

Respuesta: Si, así es.

Entrevistadora: existe una reflexión entre ustedes con los colegas de asignatura, del departamento en torno al trabajo del proyecto de integración

Respuesta: Si, pero las mayorías de las veces es cuando estamos en la misma reunión, porque no estamos solamente dos personas, muchas veces coincidimos que es el nivel, el nivel ya sea del profesor jefe, o en este caso de la profesora de asignatura

Entrevistadora: o sea, se juntan varios profesores

Respuesta: claro, sí, porque además por un tema de tiempo a veces no se podía que fuera de forma individual, entonces era más fácil, más factible que el mismo nivel, el mismo día en reunión, así se veía caso a caso y se aprovechaba también de hacer comentarios de lo que resulta aquí lo que no resulta acá o podíamos hacer esto, entonces salía mucho mejor yo encuentro que es mucho mejor así que en forma individual

Entrevistadora: ¿qué metodologías de aprendizaje emplea usted en su aula?

Respuesta: chiquillos, eh, muchas veces yo, de repente, bueno en general y que considero que es la manera también de que los chiquillos enganchen por lo menos en la motivación trabajo mucho con lo audiovisual y lo otro que me resulta mucho que considero yo porque hay algunos cursos donde hay niños con mayor dificultad es cambiar de ambiente, cambiar de lugar, no siempre en la sala, no siempre en la misma posición

Entrevistadora: ¿Clases de que hace usted?

Respuesta: De lenguaje

Entrevistadora: ¿usted tiene experiencia previa en proyectos de integración o este es su primer colegio con proyecto de integración escolar?

Respuesta: No, la primera vez fue en Renca, si no me equivoco

Entrevistadora: En Renca, también tuvo experiencia

Respuesta: Sí, pero ahí como te decía, era mucho más difícil porque eran muy pocos profesores y era un colegio grande también, se hacía bien difícil, fue cuando empezó recién

Entrevistadora: ¿qué avances visualiza usted del rendimiento académico de los estudiantes del pie?

Respuesta: Sí, yo por lo menos considero dos o tres casos emblemáticos de alumnos que yo traía de primer ciclo que ahora están en segundo ciclo y que han avanzado muchísimo. Porque, no solamente en temas netamente de aprendizaje o de conocimientos, sino que también, en su conducta

Entrevistadora: En sus habilidades, claro.

Respuesta: sí, sí, los noto que han avanzado bastante

Entrevistadora: ¿qué modificaría, agregaría o mejoraría del proyecto de integración si tuviese que hacer alguna?

Respuesta: Yo creo que quizá mayor claridad con el tema de... como te decía al principio, de saber hasta qué punto eh, porque el algún momento, me acuerdo de que teníamos una directora que nos dijo que todos los niños que estaban en el PIE tenían que pasar de curso. Esto es como un mito urbano, pero bajo qué criterio, porque si yo tengo 10, esos 10 van a llegar a octavo

Entrevistadora: o sea claro, que lo que tiene que manejar, que contenidos tiene que manejar

Respuesta: Esa claridad, porque yo estoy netamente pensando en lo que pasa por la mente de ellos, que ellos se siguen sintiendo, ellos se sienten igual inferiores que el compañero, ellos sienten que no avanzan, sienten que no, muchas veces incluso hasta esteee no se po' es que hay tanto detalle, casos que te puedo contar (risas) pero hay chiquillos, ponte tú hay un niño del 5° que ahora me acuerdo, eh, me enteré de que ahora está de alta el niño

Entrevistadora: ¿sigue con las dificultades?

Respuesta: No es mi curso, entonces todavía no me entero bien porque no he podido ver a la chica, a la profe encargada, pero bajo qué criterio, ¡por qué! De hecho, está peor. Hasta conductualmente está peor de cómo estaba el año pasado

Entrevistadora: Claro, que lo que pasó ahí, dónde está la mamá.

Respuesta: Yo creo, que netamente va por este esta retroalimentación no del diario vivir, sino que de los resultados finales, creo que por ahí tendría que haber un tema más de claridad, pero de forma individual no en general, no una explicación general porque así no nos sirve para el curso, creo yo

Entrevistadora: ¿qué conocimientos maneja usted de los estudiantes que pertenecen al pie en cuanto al diagnóstico y las necesidades?

Respuesta: Sí, si porque eso siempre lo presentan dentro de las primeras reuniones y al exponer en general como te decía yo en términos generales de lo que ocurre con el curso, etc. o porcentaje, siempre se da un listado del nombre de los niños y su diagnóstico en cada curso para que el profesor siempre lo maneje

Entrevistadora: ¿eso es en el consejo?

Respuesta: Sí, en el consejo general. El profesor lo tiene que manejar y si hay alguna alta o alguien más que se haya integrado en el consejo de fin de semestre vuelven a mostrar por lo general ahí también. Porque nosotros como profesores jefes ponte tú, que ya no soy profesora jefa, los profesores jefes tienen que entregar resultados semestrales.

Entrevistadora: Ok, entonces como estudio de caso

RESPUESTA: Entonces dentro de eso mismo, las chiquillas entregan también un estudio

Entrevistadora: ¿qué acciones pedagógicas utiliza usted para apoyar a los estudiantes con NEE?

Respuesta: Desde repente, de sentarlo más cerca de mí o en un lugar que esté más apto para la profesora cuando viene, que muchas veces puede ser desde sentarlo a todos más o menos juntos o cómodamente para darle apoyo en aula, tener un poquito más de tolerancia con algunas actividades o trabajos, cuando ellas no estén, ya sea para esperar que terminen, darles más tiempo explicarles de manera individual

Entrevistadora: O sea usted trabaja de manera individual con esos niños puntualmente

Respuesta: sí, por lo que como te digo, en general, siempre se sabe de antes quienes son los niños con dificultades e incluso en el libro a veces, por lo menos en mi caso yo los marcaba para que todos los profesores de otra asignatura supieran en la lista de la asignatura que estaban ahí, con un círculo.

Entrevistadora: ¿Usted es profesora jefa ahora?

Respuesta: Ahora no, este año no, pero todos los otros años para atrás (risas) me tocó ser, por lo general lo tenía marcado porque los profesores lo consideraban porque de repente, como son tantos cursos hay veces que el profesor viene a una clase, no tiene idea y piensa que el niño es flojo o que se queda dormido todos los días

Entrevistadora: Le hace un puntito usted

Respuesta: Sí, para que tengan conocimiento

Entrevistadora: ¿qué opinión tiene acerca de las adecuaciones curriculares y de la evaluación diferenciada?

Respuesta: Sí, yo, por ejemplo, el año pasado me gustó mucho porque tratamos de hacerlo lo más ordenado posible. Desde que se manda la planificación y cada evaluación que nosotros o por lo menos que yo hacía, por ejemplo, para la lectura complementaria, se la mandaba a la chiquilla, y ella hacía las modificaciones según lo que requería cada niño en un curso y después cuando es el día del control se entregaba y ellas entregaban directamente a los chiquillos las que le correspondía

Entrevistadora: Ok, esa era su forma de trabajo

Respuesta: sí

Entrevistadora: ¿la planificación es mensual?

Respuesta: Ahora nos encontramos con la sorpresa que va a ser anual, porque fue la orden de allá

Entrevistadora: ok.

Respuesta: pero el año pasado era clase a clase

Entrevistadora: y ustedes les mandaban a las profesoras diferenciales las planificaciones y ¿no había conflicto en relación con eso?

Respuesta: El conflicto era tener profesores que no entregaban nunca las planificaciones

Entrevistadora: Usted realizan reuniones de trabajo colaborativo me contaba, ¿cierto? ¿queda estipulado eso, ¿queda un registro, un acuerdo?

Respuesta: Queda un registro, es un registro que tienen ellas y que además tenemos nosotros, cada uno tiene una carpeta, se queda con un registro y yo con un registro, donde están las horas estipuladas para el trabajo con ellas en reunión y el trabajo que a mí me tocaba hacer para adecuaciones de manera individual como profesora de asignatura y bueno, eso se revisaba periódicamente también. Vienen acá a revisar que esté eso registrado y son unas fichas semanales y por curso, ponte tu (risas) yo tenía muchos cursos [mueve la mano como moviendo muchas hojas]

Entrevistadora: Todo archivado, tanto papel (risas)

Respuesta: sí (risas)

Entrevistadora: ¿cuándo ustedes se reúnen se centran en las problemáticas del niño en las de ustedes, como abordan eso?

Respuesta: Es que en realidad se logra un nexo súper rico porque finalmente no es solamente hablar de las tres o cuatro personas, sino finalmente terminan con las chiquillas se hacen parte, es una profesora más para los niños, para los chiquillos es una profesora más, entonces ehhh muchas veces, sabiendo el conflicto que pasaba con otros más compañeros o del curso en general, también eso permitía que se tomen decisiones con los chiquillos que tienen más complicaciones, porque de repente es un curso complicado, donde hay niños con problemas, por lo tanto, eso va a aumentar en su, no sé, por ejemplo, en la concentración en la clase, que se yo, o que aumentaban ciertos rasgos de su personalidad que a lo mejor están con dificultad porque el curso es terrible

Entrevistadora: ¿la profesora diferencial también hace la clase con usted o solo apoya?

Respuesta: No, apoya

Entrevistadora: ¿qué prácticas de sensibilización han tenido ustedes como profesorado acerca de las nee? O el mismo proyecto de integración les explica cuáles son las dificultades que existen.

Respuesta: Sí, como te digo siempre en consejo, por general siempre al principio de año

Entrevistadora: ¿pero no están constantemente haciéndolo?

Respuesta: No, porque no siempre se les da la instancia y la verdad, verdad es que como es tan amplio, creo que es demasiado amplio cuando dan una explicación, entonces yo creo que la mitad escucha.

Entrevistadora: Ok

Respuesta: Yo creo que eso es súper claro

Entrevistadora: ¿a nivel comunal, en recoleta les hacen capacitación a los profesores?

Respuesta: No, no yo creo que va más para reuniones con ellos, no sé si irá a cambiar con el tiempo, pero las reuniones son netamente con ellos y ellos nos transmiten a nosotros dependen de lo que tengan que informar, etc. El tema de la educación y la

que no sé qué, es que no están en el aula, no saben el tipo de niño con el que nosotros tenemos que trabajar y lo que cuesta, se nota el aprendizaje, puede que sea más lento o sea más bajo porque tenemos una variedad de niños que no van a llegar al porcentaje que ellos puedan lograr en menos de un mes con el aprendizaje o la meta que te propones

Entrevistadora: ¿usted conoce los requisitos que debe tener un estudiante para ingresar al proyecto de integración?

Respuesta: No

Entrevistadora: ¿tienen reuniones de casos para ver situaciones de cada niño, eso lo hablan en el trabajo colaborativo?

Respuesta: Sí, de hecho, de hecho, muchas veces eh, por ejemplo, a mí me cuentan inmediatamente las chiquillas cuando han tenido que llamar al apoderado, por ejemplo y está no sé y está la hora para el neurólogo, para ver si fue, si no fue.

Entrevistadora: O se están en constante relación, en el fondo tríada, PIE, familia y ustedes.

Respuesta: Si

Entrevistadora: ¿qué sucede cuando el estudiante no tiene un cupo en el proyecto de integración, pero igual está en aula, ¿se le brinda el apoyo?

Respuesta: Ahh yo las voy a molestar igual

Entrevistadora: Ya, se le presta el apoyo igual

Si (risas) yo las molesto igual y... de pura buena onda se dan el tiempo de trabajar con los chiquillos que yo les digo mira de repente no se el año pasado me tocó con la Valentina, estaba con el curso mío, tenía a los cuatro y abril, mayo, junio, me llegaron 5 y los 5 con problemas de aprendizaje (risas) me vai a creer tú, ¡por favor ayúdame! Y claro yo trataba de ser lo mejor posible dentro de lo que podía y después llegó la psicopedagoga, la Cecilia y ella tomó, Ceci por favor y no sé qué y le insistí, y le dije a las chiquillas y ahí ella tomó a los otros tres porque la Vale no podía (extiende los brazos) muchos. (risas) No alcanza, no le alcanza el tiempo. Así queeee de alguna manera ellas si toman los toman en cuenta

Entrevistadora: Que bueno

Respuesta: Y finalmente si tú hablas con las chiquillas, ellas no conocen solamente a tres o cuatro, ellas conocen al curso.

Entrevistadora: Identifican a cada niño y trabajan con todos, esa es la idea.

Respuesta: si

Entrevistadora: Eso era todo, muchas gracias, profesora.

Entrevista docente 2

Entrevistadora: Esta es para ver que significados le atribuyes al proyecto de integración de esta escuela. Voy a hacerte preguntas y tú me respondes con lo que sepas

Entrevistadora: ¿qué entiendes por pie?

Respuesta: por pie lo del proyecto de integración que ayuda a los chicos que más lentos que tienen alguna n.e.e y que es fundamental en estos casos con los tipos de chicos que tenemos

Entrevistadora: ¿conoces los objetivos del pie? Menciona al menos dos o uno

Respuesta: ehhhh tratar que los chiquillos salgan adelante, tratar que vayan avanzando y ayudarlos en su ..., ser el apoyo más que nada, tanto en la sala de recursos como en la sala de clases para apoyar al profesor y también a los chicos

Entrevistadora: ¿cuál es tu opinión respecto del pie en relación a la intervención y a los resultados de los niños que pertenecen al pie?

Respuesta: pa' mí ha sido fundamental po' porque hay muchas cosas que al profe tutor se le van, sobre todo esto de la, de la llegada que tienen con los chiquillos y sobre todo tú trabajo que ha sido fundamental en el acercamiento con los chiquillos, que nos vamos intercambiando nuestras visiones de los mismos casos y no solamente con los chicos sino como eso a todo el curso también en parte del proyecto. Yo la veo así (risas)

Entrevistadora: muy bien. ¿cómo considera usted que se ha llevado a cabo la implementación del decreto 170 en el establecimiento? (ese es el decreto con el cual nosotros nos regimos)

Respuesta: a mí al menos, yo encuentro que ha sido riguroso

Entrevistadora: Porque tú están antes y después del proyecto

Respuesta: sí po' yo veo que ha sido, yo desde mi punto de esta no me veo como muy cerca, pero a ustedes como que los veo que es muy riguroso, que tiene que ver le exigen mucho y he visto que también eso ha progresado. A mí me tocó estar como decí' tú, sin el proyecto 170 o 160 cierto y cuando estaba solamente diferencial y veía como que los chiquillos quedaban muchas veces en el aire. A mí me tocó, me acuerdo una vez tomar un cuarto para simce y no teníamos este apoyo y esa vez si subimos punto, ¡imagínate si hubiera estado el pie!

Entrevistadora: ¿me podrías mencionar fortalezas y debilidades?

Respuesta: fortaleza, eh eh el apoyo tanto en el aula como en la parte eh la sala de recursos, pero también la llegada con el apoderado, que también el apoderado se hace parte y es como mucho más comprometido con el tema de la enseñanza aprendizaje de los chiquillos

Entrevistadora: ¿alguna debilidad le ves?

Respuesta: no, hasta el momento no.

Entrevistadora: ¿qué entiendes por equipo de aula?

Respuesta: equipo de aula, eh eh yo lo asocio con la sala central que tienen ustedes, donde a los chicos se les puede explicar mejor la materia y hacerle alguna estrategia, alguna adecuación curricular, si si fuese necesario y el equipo también que no está solamente integrado por ustedes que son las psicopedagogas, sino que también psicólogos, etc.

Entrevistadora: ¿considera usted que el apoyo brindado por el profesional especialista a los estudiantes es más efectivo dentro del aula común o en el aula de recursos?

Respuesta: ay, es que no, no podría diferenciar en las dos partes

Entrevistadora: es mejor para ti en ambos sitios

Respuesta: en ambos lugares, porque eh eh quizá eh primero en sala abierta por decir uno ve cómo se comportan los chicos, eh que entienden que no entienden, me imagino que para ustedes también es como diagnosticar cual es la debilidad y eso reforzarlo en la sala de aula, en la sala de recurso.

Entrevistadora: perfecto. ¿existe alguna reflexión con sus colegas de otras asignaturas en relación con la coordinación del trabajo colaborativo?

Respuesta: si po' yo creo que no solamente mi visión de la ayuda que brindan ustedes, sino que, mis compañeras también siempre están como ¡oh me toca reunión con tal persona! Y no he escuchado ninguna queja hasta el momento porque todo es como en beneficio que nos podemos coordinar con ustedes y ver las estrategias. De repente a nosotros se nos puede ir un poco un caso y no le podemos brindar como todo el apoyo, toda la atención y ahí ustedes están respaldándonos, por eso te digo, yo hasta el momento creo que la opinión de mis compañeros igual.

Entrevistadora: perfecto. ¿qué metodología de aprendizaje tienes tú en sala de clases? ¿tienes alguna?

Respuesta: utilizo hartas, pero (risas en tono de llanto) no sé si alguna en específica, como ser taaan, pero me gusta mucho conversar con los chiquillos, como que piensen un poquito las cosas, si (risa) no es más que eso como que piensen.

Entrevistadora: ¿usted tiene experiencia previa con pie?

Respuesta: si (risas)

Entrevistadora: ya ¿cómo fue, buena, mala?

Respuesta: buena, con mi colega hemos seguido, esperamos seguir sacar a estos niñitos de octavo

Entrevistadora: ¿qué avances visualiza en el rendimiento académico de los estudiantes del pie?

Respuesta: positiva, y los chiquillos mucho más comprometidos, o sea lo veo, lo destaco en el caso del Cristian Ayco que siempre yo lo destaco con los chiquillos. Que si bien le digo que él no es que tenga un problema que es más lento, sino que quizá a él le cuesta un poquito más, pero con sus ganas y con el apoyo que tiene pie con él, él solito ahh sobresale, es impresionante, yo con él lo destaco.

Entrevistadora: ¿a criterio de usted modificaría o agregaría algo al pie?

Respuesta: agregaría, quizá un poco más de horas si fuera posible, muchos más recursos. Yo sé también que hay momentos que ustedes tienen que diagnosticar, desaparecen en marzo, desaparecen en diciembre, eh eh pero si fuera posible el apoyo a los chiquillos sería genial y quizá, yo sé que se trabaja con un grupo pequeño de chicos pero tú sabi' que tenemos más chiquillos de seis que necesitan ese apoyo.

Entrevistadora: ¿qué conocimiento presenta usted con respecto a las necesidades de los estudiantes, sabe los diagnósticos?

Respuesta: sé los diagnósticos por lo que me voy enterando por ustedes, por el diagnóstico que realizan ustedes y ahí he ido aprendiendo y he ido profundizando un poco.

Entrevistadora: ¿qué acciones pedagógicas utiliza usted para apoyar a los estudiantes integrados?

Respuesta: yo la verdad que con ellos no utilizo ninguna, y hasta el momento y me ha pasado en este año, los cuatro séptimos queeee no lo encuentro necesario, de hecho, ni siquiera he hecho adecuaciones curriculares en las pruebas porque los chiquillos como que demuestran. La misma metodología en ese sentido, no he tenido que modificar y en el sentido que no veo, no veo la verdad que, a los chiquillos, al menos en este ramo en historia los veo capaces.

Entrevistadora: ¿cómo interactúas con los estudiantes con n.e.e en la sala de clases o lo derivas al profesor especialista?

Respuesta: no, lo mantengo en mi sala. Los mantengo en mi sala

Entrevistadora: ¿qué sol cumple la familia del estudiante y cómo se relaciona usted con ella?

Respuesta: hemos logrado en estos dos años que llevamos de tutoría, eh eh hemos logrado que la familia se acerque un poquito más. Al principio fue bien lento pero este año encuentro que ha habido un avance bien positivo. No está (exageración de voz) como el apoyo 100% y en toda con los chiquillos porque también ahí hay deficiencias en las casas, eh eh por tiempo o porque los papás

también creen que no saben mucho, pero al menos tengo el apoyo que sí yo les exijo a los chiquillos ellos me apoyan. Hasta el momento no he tenido ningún problema con ellos. Nada, nada nada.

Entrevistadora: ¿cuál es su opinión respecto a las adecuaciones curriculares o mediaciones en las pruebas aplicadas a los estudiantes con n.e.e?

Respuesta: ¿cómo era la pregunta?

Respuesta: ah de las adecuaciones, me ha tocado ver adecuaciones de otros ramos, como yo en el mía no hago adecuaciones y creo que sí, yo estoy de acuerdo, porque veo que se nos va de repente a nosotros los profesores adecuarlo de esa forma y cuando nos vemos perdidos, sabemos que con ustedes nos vamos a apoyar.

Entrevistadora: ¿cuándo realizan alguna adecuación saben las necesidades de cada estudiante cierto?

Respuesta: sí

Entrevistadora: ¿se realizan reuniones entre profesor de aula y equipo pie?

Respuesta: sí

Entrevistadora: ya ¿sabes dónde queda el acuerdo estipulado?

Respuesta: el acuerdo estipulado, ah sí (risas) en el registro.

Entrevistadora: las reuniones se centran en las necesidades del niño/a o de los profesores?

Respuesta: de los niños

Entrevistadora: ¿qué tipos de prácticas de sensibilización para atender a estudiantes con n.e.e? (esa está mala) ¿qué prácticas podrían hacer más productivas las reuniones de trabajo colaborativo?

Respuesta: quizá más tiempo, pero como tenemos esta coordinación que sabemos, ya nos conocemos, sabemos cómo nos coordinamos, eh lo veo como innecesario, (risas) el WhatsApp necesariamente, pero sabemos que nos coordinamos de esa manera (risas) quizá no llevarlo a la casa, pero yo creo que sabemos que yo puedo contar contigo y yo sé que no hay problema en eso.

Entrevistadora: ¿cada cuánto tiempo tienes reuniones con el equipo pie?

Respuesta: una vez a la semana

Entrevistadora: muy bien. ¿conoce los conceptos de adecuación curricular y evaluación diferenciada?

Respuesta: sí

Entrevistadora: ya. Según usted, ¿cuál es el rol de los profesionales del pie? El rol

Respuesta: el rol, apoyar yyyyyy tanto al profesor como al alumno en las debilidades que tiene

Entrevistadora. Muy bien ¿qué tipo de sugerencia recibe usted de parte del equipo pie para el trabajo colaborativo?

Respuesta: en estrategias, como podemos hacerlo con los chiquillos eh y ver más que nada como pueden responder ellos a sus responsabilidades. A interactuar (risas)

Entrevistadora: ¿usted conoce los requisitos de ingreso de los estudiantes al programa de integración escolar?

Respuesta: sí.

Entrevistadora: ¿sabe alguno por ejemplo?

Respuesta: eh (risas) yo sí. A ver cuál. Ayúdame, ayúdame.

Entrevistadora: ¿por qué me los derivas?

Respuesta: a ver claro, te los derivó por en el sentido cuando yo veo a los chicos que son más hiperactivos, están desatentos, cuando tengo antecedentes que, si vienen de otros colegios, si sé ya que vienen con algún problema, tanto en el hogar como en cuanto a notas de, bajo en algo, ahí como que vamos pesquisando eso.

Entrevistadora: perfecto. ¿tienen reuniones de caso para ver los avances y las situaciones de cada niño?

Respuesta: si po' (risas)

Entrevistadora: ¿qué sucede en el aula con los estudiantes que no logran cupo en el pie?

Respuesta: eh la profesora pier lo apoya igual y no solamente esos niños, sino que el resto de los niños que no son integrados y que no necesitan integración

Entrevistadora: ¿usted como profesora de aula que equipo de apoyo externo recibe para trabajar con estudiantes con n.e.e, es decir, charlas, distintas redes de apoyo, capacitaciones municipales, entre otros?

Respuesta: nada

Entrevistadora: ¿existe comunicación fluida y oportuna entre docente de aula pie con respecto a las necesidades y/o dificultades de los niños?

Respuesta: sí, teléfono, WhatsApp, redes sociales (risas)

Entrevistadora: muchas gracias, ha terminado la entrevista

Entrevistadora: ¿tú que entiendes por proyecto de integración escolar?

Respuesta: ehmm bueno. el proyecto de integración escolar es son las profesoras que te ayudan permanentemente emm en aula y que obviamente ayudan a la inclusión de alumnos con necesidades especiales.

Entrevistadora: ¿y conoces los objetivos del pie? ¿a que apuntan, que quieren perseguir con estar en aula?

Respuesta: haber algo como general es la inclusión no más, yo creo que eso.

Entrevistadora: ¿cuál es tu opinión respecto del pie en la sala de clases, en la intervención y el resultado que tienen con los niños a fin de año?

Respuesta: creo que el resultado podría ser ehmm más efectivo, podría ser más efectivo en relación a que quizá podría estar más incluido ehmm la ayuda en aula porque también hay recursos ayuda ehmm en aula de recursos ya?

Entrevistadora: claro, si

Respuesta: creo que faltan más horas, más horas en aula, creo que esa es la necesidad de (..) porque, o sea, ehmm, creo yo que es pero muy muy necesario la ayuda de ellos lo poco y nada que ellos están, porque están ¿cuántas horas son las que están en aula?

Entrevistadora: ¿acá jornada completa?

Respuesta: ¿más menos son como 8 horas o no en sala?

Entrevistadora: jornada completa, si 8 horas

Respuesta: 8 horas, creo que sí, igual siento que falta eso, hay muy poco muy poco tiempo, creo que sería mucho mejor los resultados si, si fuera más tiempo.

Entrevistadora: ¿cómo valoras tú el trabajo del proyecto en tu asignatura?

Respuesta: ay, yo bien po', o sea, de verdad que bien, yo de hecho, además que ellas son como tan tiernas todas las profesoras de integración (risas) son como tan tiernas, entonces

Entrevistadora: ¿maternales?

Respuesta: si son muy maternal, y no se enfocan tan solo a la necesidad del alumno con eh que requiere este ayuda, sino que es una ayuda en general

Entrevistadora: a todo el curso

Respuesta: es una ayuda en general

Entrevistadora: nos podrías hablar acerca de las fortalezas del pie y si tiene también debilidades

Respuesta: creo que una de las debilidades a lo mejor sería las pocas horas que, que ayudan y las fortalezas ehmm la disposición, si, las herramientas que, que te entregan cuando uno requiere de repente lo que yo te decía denante requiere la ayuda con los demás alumnos ellas siempre están ahí, la disposición que tienen, están siempre dispuestas a buscar estrategias y siempre están ahí contigo

Entrevistadora: serían como las fortalezas ¿qué entiendes por equipo de aula? tú sabes lo que es un equipo de aula

Respuesta: emmm [cara de asombro]

Entrevistadora: ¿cómo concepto? ¿cómo concepto equipo de aula?

Respuesta: no, no (risas)

Entrevistadora: el trabajo colaborativo que ustedes hacen ¿cómo lo encuentran tú? ¿qué valor le das al trabajo colaborativo que tienes con las profesionales del pie? ¿tienen trabajo colaborativo, se juntan a planificar?

Respuesta: si, si, si de hecho el año pasado empezó como un trabajo más colaborativo, anteriormente era como una de las debilidades que no se trabajaba en conjunto, pero desde el año pasado pasó como una fortaleza también, el trabajo colaborativo porque requiero, está mi visión más la de ellas complementamos una, así que no, es positivo, muy positivo y creo que es necesario.

Entrevistadora: ¿tú crees que el apoyo brindado por la profesional especialista es más efectivo en aula común o en aula de recursos?

Respuesta: en aula común

Entrevistadora: en aula común crees tu

Respuesta: si, definitivamente

Entrevistadora: ¿por qué?

Respuesta: porque no se trabaja aislado, se trabaja más en la realidad y el contexto que estamos acá

Entrevistadora: en la sala

Respuesta: si

Entrevistadora: ¿ustedes cuando se juntan como departamento y con otros colegas de la asignatura reflexionan en torno al pie y al trabajo colaborativo que realizan?

Respuesta: muy poco, casi nada, cuando hacemos reuniones de nivel se trabajan más las necesidades de la asignatura, ya, o sea, como que cada una entrega las estrategias que maneja, lo que mejor le da para poder colaborar un poco con el resto, pero

muy poco o casi nada de lo que es el proyecto de integración. se reflexiona más, se reflexiona más cuando se junta cuando tenemos ese trabajo colaborativo con las niñas de integración.

Entrevistadora: ¿en el consejo de profesores se habla, se dialoga o el proyecto es aparte de la escuela?

Respuesta: no, yo lo veo que está integrado, pero si hay muy poca reflexión en relación con, a como en el consejo

Entrevistadora: ¿qué metodologías en particular empleas tú cuando haces tus clases?

Respuesta: haber ehhhh mucho juego. he incluido mucho juego. tratar

Entrevistadora: ¿cuál es tu asignatura? disculpa

Respuesta: lenguaje

Entrevistadora: lenguaje, ya

Respuesta: si, tratar en lo posible de (.) de mucho juego, si, que no sea tan tradicional, tratar de cambiar eh trabajo en grupo muy poco lo que es individual, cuando es un curso un poco más inquieto más disperso con mi codocente nosotras empleamos la antología de, de dividir el curso, de, de ella dejarlo en otro espacio físico y yo con otro, eso.

Entrevistadora: ¿usted tenía experiencia previa en proyecto de integración aparte de este colegio o este es el único colegio que ha trabajado?

Respuesta: si

Entrevistadora: es su primer colegio

Respuesta: si, o sea, llevo 10 años acá, entonces...

Entrevistadora: es desde siempre

Respuesta: si, y he visto el proceso de integración (risas) que se le ha dado al mismo equipo de integración, se ha incluido más porque antiguamente era más aislado el trabajo.

Entrevistadora: ha visto como todo el funcionamiento ¿qué avances visualiza en el rendimiento académico de los estudiantes del pie, visualiza avances significativos a fin de año o en el proceso

Respuesta: si, si, si lo veo, se evidencia, si

Entrevistadora: ¿a criterio de usted que modificaría o agregaría al pie, que cambio haría usted al mismo proyecto, alguna mejora, algún cambio, algo que usted quiera aportar?

Respuesta: yo creo lo que decía delante, siento que el aporte es tan positivo a los alumnos, no tan solo a los alumnos con n.e.e por el tipo de estrategias o metodologías que usan ellas, creo que es necesario más horas en aula, no tan aislado como cuando trabajan en ¿aula de recursos?

Entrevistadora: si, aula de recursos

Respuesta: creo que es más positiva dentro del mismo contexto de acá la sala

Entrevistadora: ¿usted conoce los diagnósticos de cada niño o las necesidades educativas especiales de cada niño, eso lo conversan?

Respuesta: si,

Entrevistadora: ¿sí? le explican a usted que es el déficit atencional.

Respuesta: es que sí, yo también tengo postítulo en psicopedagogía, así que entiendo un poco mas

Entrevistadora: si, se nota cuando conversamos (risas)

Respuesta: si, entiendo un poco mas

Entrevistadora: ¿qué acciones pedagógicas utiliza usted para apoyar a los estudiantes que están en el PIE o que tienen alguna NEE.

Respuesta: adecuaciones curriculares emmm en relación con objetivos, al tiempo, a la (.)

Entrevistadora: de acceso al currículo ¿cómo interactúa usted con los estudiantes con n.e.e en la sala de clases o también lo deriva al especialista cuando está haciendo su clase o trabaja con él, ¿cómo es la dinámica?

Respuesta: no, no, trabajamos en conjunto

Entrevistadora: trabajan en conjunto

Respuesta: si, si

Entrevistadora: si un niño tiene dudas usted se las puede aclarar o la codocente

Respuesta: no necesariamente tiene que ser la profesora de integración

Entrevistadora: ok, trabajan alineadas ¿cómo usted evalúa a los estudiantes que son del pie? adecuación curricular me decía, ¿evaluación diferenciada o la evaluación que rige a todos por igual?

Respuesta: no, no, no, evaluación diferenciada, adecuación curricular, ejemplo, no se

Entrevistadora: eso se respeta

Respuesta: si, si yo lo respeto

Entrevistadora: ¿cómo se relaciona usted con la familia del estudiante, tiene alguna jefatura?

Respuesta: este año no.

Entrevistadora: este año no

Respuesta: este año, siempre fui profesora jefa pero este año no tengo tutoría

Entrevistadora: ¿cómo se relacionaba con las familias sobre todos los niños que tenían necesidades educativas especiales?

Respuesta: reuniones, reuniones de acuerdo con las necesidades con la profesora de integración, ehh conversaciones también con el profesor jefe más la profesora, o sea, perdón el apoderado.

Entrevistadora: ¿qué piensa usted acerca de las adecuaciones curriculares, cree que son efectivas, que es necesario hacerlas que signifique?

Respuesta: yo siento que sí, yo siento que, que, si un alumno tiene alguna necesidad adecuar, adecuar el currículo adecuar quizá el objetivo, adecuar la, la estrategia para lograr el objetivo creo que es necesario

Entrevistadora: claro, a veces hay profesores que son un poquito reticentes para hacer adecuaciones

Respuesta: no, no no,.. yo de hecho lo converso mucho con la profesora de integración y de, respeto mucho lo que. su opinión, siempre estoy en constante ehh retroalimentación con ella pregunto si es necesario que le parece esto, que opina ella si es necesario bajar quizá a lo mejor adecuar esto, esto otro y yo respeto, yo respeto lo que, lo que la profesora me indica

Entrevistadora: ¿realizan reuniones de trabajo colaborativa y están quedando estipuladas en algún lugar tiene alguna ficha?

Respuesta: registro, hay un registro que no llevamos nosotros como profesor de, de asignatura, sino que el profesor de integración lleva un registro, los acuerdos, los tipos de comentarios, de conversación, las adecuaciones

Entrevistadora: todo queda estipulado

Respuesta: todo queda estipulado

Entrevistadora: ¿las reuniones que uds. tienen se centran en las necesidades del estudiante, donde se centra el tema cuando se reúnen ustedes?

Respuesta: del estudiante

Entrevistadora: ¿sí?

Respuesta: sí, definitivamente y, y no, no, no es una conversación tampoco, haber, si el curso en si necesita adecuación, o necesita cambio de estrategia para poder lograr los objetivos lo hacemos en, nos centramos en el curso en general, ¿por lo que te decía delante que la ayuda va a lo general ya? pero también es individual a los casos de los alumnos con necesidades educativas especiales

Entrevistadora: claro, que esa es la idea también, que el proyecto vaya a nivel grupal

Respuesta: por eso te decía delante que igual era más necesario más horas y no tanto trabajo quizá en aula en recursos, no sé.

Entrevistadora: ¿ustedes tienen tipos de prácticas de sensibilización, ya sea a nivel comunal, a nivel de colegio, ustedes sienten que falta a lo mejor que a los profesores se especialice un poco más en temas?

Respuesta: sí

Entrevistadora: porque puede ser como una falencia, no sé, que son las necesidades educativas

Respuesta: [interrumpe] sí, porque no se entienden las palabras técnicas queee

Entrevistadora: usted tiene el postítulo, se nota que lo maneja y todo, pero no es el general del profesorado

Respuesta: sí, sí

Entrevistadora: considera usted ¿le gustaría que hubiese alguna sensibilización, algún perfeccionamiento?

Respuesta: sí

Entrevistadora: ¿sí?

Respuesta: sí, creo que es necesario

Entrevistadora: ¿qué prácticas podrían hacer más productivas las reuniones de trabajo colaborativo? cree que falta algo, algún tema que tocar o que generara mejoras

Respuesta: quizá por el hecho de que no haya perfeccionamiento no hay nada que sensibilice un poco o integrar un poco más al profesor de asignatura en relación con las palabras técnicas eso que maneja más la psicopedagoga, eso mismo, quizá a lo mejor, ellos podrían que en el fondo entregar un poco más de herramientas al profesor, que no se da en este establecimiento

Entrevistadora: usted conoce el rol de los profesionales del equipo de integración, sabe cuál es el rol que tiene la coordinadora del equipo, sabe el rol que tiene la fonoaudióloga

Respuesta: sí, sí los manejo

Entrevistadora: ¿usted conoce los requisitos para ingresar al programa de integración escolar?

Respuesta: sí, le aplican el evalua, cierto tipo de batería y depende del (.)

Entrevistadora: del nivel

Respuesta: del nivel, si necesita o no quizá a lo mejor ayuda para (.) [no se entiende]

Entrevistadora: eso sería todo profesora, muchas gracias.

Entrevista docente 4

Entrevistadora: ¿qué entiende por pie?

Respuesta: que es un programa de integración escolar, que ayuda a los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales.

Entrevistadora: ¿conoce los objetivos del pie?

Respuesta: ehh... ayudar... ehhh... en las tareas de los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje.

Entrevistadora: ¿cuál es tu opinión respecto al pie, en relación a la intervención y a los resultados de los estudiantes en el proceso de aprendizaje?

Respuesta: pocos resultados, es que como llegué el segundo semestre, no ví mucho... pero... de lo... ehh... yo siento que falta un poco más de intervención... que... a ver... empiezan muy tarde y terminan muy temprano, el proceso es muy corto, donde no se logra ver... ehh... no se logran alcanzar las metas que uno se propone con el pie, porque los tiempos de evaluación son muy largos, yo creo que debería ser más cortos.

Entrevistadora: ¿cómo considera Ud. que se ha llevado a cabo la implementación del decreto 170 en este establecimiento? ¿cómo valora Ud. el trabajo del equipo pie?

Respuesta: ohh a ver... a mí me gusta el trabajo que hace el equipo pie por un tema de que yo también trabaje y sé cómo es el trabajo en sí, ya? si igual lo que opino, igual es poco lento, son lentos los procesos de evaluación ahí yo podría decir que si... ehh... los procesos de evaluación fueran más cortos, yo creo que serían mucho mejor, el trabajo es excelente porque ayuda mucho, eso lo tengo más que claro, pero deberían existir los... ehh... los procesos deberían ser en un tiempo más corto... pero yo creo que el trabajo es bueno.

Entrevistadora: Nos podría hablar acerca de sus fortalezas y debilidades. ¿si es que las tiene?

Respuesta: las fortalezas, son el trabajo en equipo que existe, la... la cooperación ehh el... a ver que más, la ayuda a los estudiantes, ehh... eso en realidad, la preocupación de estar haciendo adecuaciones y las debilidades ya te las dije, creo que no es ehh... el mismo tema, los tiempos... yo considero, que para las evaluaciones deben existir más corto el proceso yo considero a las evaluaciones deben existir otros profesionales, ehh... porque yo vengo de una comuna que sí existían otros profesionales que solamente evaluaban y los demás seguían en aula común

Entrevistadora: ¿qué entiende por equipo de aula? ¿y qué valor le atribuyes tú al trabajo colaborativo?

Respuesta: ¿equipo de aula? el equipo de aula es el equipo que trabaja en el curso, creo que es eso, ehh... que considera a todos los profesores que hacen clases y más el docente que está ayudando.

Entrevistadora: ¿y qué valor le atribuyes al trabajo colaborativo?

Respuesta: lo que hacemos siempre, comunicarnos, reuniones, como van los niños...

Entrevistadora: ¿es bueno?

Respuesta: es excelente, tenemos comunicación, y vamos conociendo a los estudiantes, vamos viendo los progresos que existen, las debilidades que hay, como podemos mejorar todo eso.

Entrevistadora: ¿considera Ud. que el apoyo brindado por el profesional especialista a los estudiantes es más efectivo dentro del aula común o en aula de recurso?

Respuesta: dentro del aula común, de todos modos.

Entrevistadora: ¿porque dentro del aula común?

Respuesta: porque ahí es donde se lleva a cabo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, entonces la profesora del programa de integración ve cómo se trabaja en realidad y como puede llevar a cabo las metodologías y como puede llevar a cabo, como puede trabajar mejor las metodologías, con el estudiante que tienen dificultades o las dificultades que existen

Entrevistadora: ¿cómo observa la implementación del proyecto en las aulas de clases?

Respuesta: ¿cómo se trabaja?

Entrevistadora: claro. claro.

Respuesta: es que mi experiencia yo he visto súper, no he visto mucho, pero de lo que he visto, es bueno, ayuda existe, sigo insistiendo podría ser mejor y más seguido.

Entrevistadora: ¿existe una reflexión con sus colegas de las otras asignaturas en la relación a la coordinación del trabajo colaborativo? si es así, en que instancia realizan esa reflexión.

Respuesta: ehh... siempre, trabajamos con el tema los niños que tienen dificultades como debe ser el trabajo, como debe ser el trabajo

Entrevistadora: ¿en qué instancia se hace?

Respuesta: lo trabajamos en la sala de profesores en los momentos que tenemos para ehh...

Entrevistadora: ¿qué metodología de aprendizaje emplea ud. en la sala de clases?

Respuesta: es que yo trabajo... yo trabajo mucho en el sentido la... ehh de la participación ya? de que participen más, que yo no sea el que el orador, ¿entiendes? yo pongo, yo de he hecho, pido que descubran el objetivo, pido que descubran las palabras claves, ehh...

Entrevistadora: que sea significativo.

Respuesta: exacto, que ellos sean los entes participativos... que no sea yo el que está todo el rato hablando, así trabajo más que nada

Entrevistadora: ¿Ud. tiene experiencia en pie? ¿cómo fue la experiencia?

Respuesta: es que yo trabajé en proyecto de integración

Entrevistadora: ¿y fue buena la experiencia?

Respuesta: excelente, pero siempre he tenido la misma opinión

Entrevistadora: ¿qué avances visualiza en el rendimiento académico de los estudiantes del pie? ¿visualiza avances significativos?

Respuesta: se visualizan, pero es que voy a hacer súper crítico... se visualizan, pero yo sigo insistiendo, que los avances quedan a la intemperie... quedan hasta la mitad, y se podría ser algo mejor y terminar el proceso a veces hasta inconcluso y entonces cuando se evalúa el niño, al final, se evalúa con lo que quedo hasta la mitad, porque terminan en noviembre o en octubre y ahí es proceso se acaba y si tus sacas cuentas es un periodo súper corto son como 6 o 5 meses.

Entrevistadora: a criterio de ud. ¿qué modificaría o agregaría del pie?

[risas]

Respuesta: a mí me encanta el PIE pero porque trabajé 4 años, pero lo digo ¿igual?

Entrevistadora: sí.

Respuesta: la modificación... que sea como un trabajo ehh... que no esté preocupado solamente del papel, porque el papel queda y los niños siguen entonces yo creo que falta eso, que existan profesionales que sean especialmente para evaluar y los que trabajan en el programa de integración, que se dediquen 100% a la labor dentro de aula y ehh... y.... en su aula de recurso, pero falta eso que sea más progresivo.

Entrevistadora: ¿qué conocimiento presenta Ud con respecto a las necesidades de los estudiantes que pertenecen al pie? ¿conoces los diagnósticos de los niños con lo que tu trabajas?

Respuesta: yo sé que tengo niños con TDA hay uno con DEA, otro limitrofe que pasó a DEA

Entrevistadora: ¿qué acciones pedagógicas utiliza ud para apoyar a los estudiantes integrados?

Respuesta: adecuando, uso adecuaciones, en realidad las uso más en lo que son las evaluaciones

Entrevistadora: ¿cómo interactúa con los estudiantes con NEE en la sala de clases o lo deriva con el profesor especialista?

Respuesta: que la interacción es la misma forma, lo hago que participen dentro del aula, no lo quiero hacer sentir diferente.

Entrevistadora: ¿cómo evalúa a los estudiantes que pertenecen al pie?

Respuesta: es cómo lo mismo, con adecuaciones.

Entrevistadora: ¿qué rol cumple la familia del estudiante y cómo se relaciona ud. con ella?

Respuesta: que en este momento yo estoy recién conociendo a los estudiantes... entonces... trabajo...

Entrevistadora: el año pasado ¿tenía comunicación con los apoderados pie?

Respuesta: ehh... no la verdad no.

Entrevistadora: ¿cuál es su opinión acerca de las adecuaciones curriculares y/o mediaciones en las evaluaciones aplicadas a los estudiantes del pie?

Respuesta: mira a mí la adecuación súper buena, en el sentido que ayuda más al niño... para que pueda realizar su... lograr los objetivos... pero sí, el tema e que este la profesora ahí mismo, ese es donde yo no estoy... de acuerdo porque ya una adecuación y que esta la profesora también ayudándolo... ahí discrepo un poco del tema, yo creo que debería existir la adecuación para trabajar con la misma prueba, pero no dos cosas a la vez porque es mucho.

Entrevistadora: ¿se realizan reuniones entre profesor de aula y el equipo pie? ¿dónde queda estipulado los acuerdo?

Respuesta: si... ehh... el registro de planificación del pie

Entrevistadora: ¿las reuniones se centran en las necesidades del profesorado o de los estudiantes?

Respuesta: las necesidades de los estudiantes.

Entrevistadora: ¿qué prácticas de sensibilización para atender estudiantes con NEE? ya sea en técnicas, metodologías u orientaciones.

Respuesta: nada de hecho la sensibilización del tema del pie lo hecho yo, sin necesidad de que alguien lo haga, como estoy acostumbrado.

Entrevistadora: ¿qué prácticas podrían hacer más productivas las reuniones de trabajo colaborativo?

Respuesta: es que las reuniones son productivas porque saco conclusiones y puedo trabajar con diferente tipo metodologías, con las que tienen ellas y las que puedo dar, los tipos... entonces son tengo ninguna...

Entrevistadora: ¿conoce los conceptos de adecuación curricular y evaluación diferenciada? ¿qué hace ud. antes una solicitud de este tipo?

Respuesta: ¿conozco los conceptos?

Entrevistadora: ¿qué hace ud. ante una solicitud de este tipo?

Respuesta: sé que es lo mismo...

Entrevistadora: ¿la profesora cuando te solicita, tu accedes?

Respuesta: como corresponde... si la hago

Entrevistadora: ¿según Ud. cuál es el rol de los profesionales del pie?

Respuesta: ehh... ayudar a los alumnos con necesidades con necesidades y sin necesidades, dentro del aula. creo que eso.

Entrevistadora: ¿qué tipo de sugerencias recibe ud. de parte del equipo pie para el trabajo colaborativo?

Respuesta: he tenido una solo coordinación, así creo que he recibido poco, estoy recién conociendo al equipo.

Entrevistadora: ¿Ud. conoce los requisitos de ingreso de un estudiante al programa de integración escolar?

Respuesta: ¿los requisitos de ingresos? tener alguna... alguna...necesidades educativas especial, de tipo... se le hace una evaluación y de ahí se ve el ingreso.

Entrevistadora: ¿tienen reuniones de casos, para ver avances y situación de cada niño/a?

Respuesta: las coordinaciones.

Entrevistadora: ¿qué sucede en el aula con los estudiantes que no logran cupo en el PIE?. considerando Ud.. que el estudiante requiere apoyo adicional, porque no todos pueden ingresar al pie.

Respuesta: deben igual deben recibir el apoyo, están para ayudar no solamente al que está integrado, si no que a todos los que necesitan el apoyo porque no da el cupo para todos.

Entrevistadora: Ud. como profesor de aula, ¿qué tipo de apoyo externo recibe para trabajar con estudiantes con NEE, es decir, charlas de distintas redes de apoyo, capacitaciones municipales, entre otras?

Respuesta: de... el equipo pie

Entrevistadora: existe comunicación fluida y oportuna entre docente de aula – pie, con respecto a las necesidades y/o dificultades que presentan los estudiantes del pie.

Respuesta: en todo momento, estamos en contacto siempre